AÑO LXXIII. HABANA.—Jueves 18 de Enero de 1912.—La Cátedra de San Pedro en Roma. NUMERO 15.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses. . . $ 21.20 oro. / 6 id. . . . . 11.00 „ / 3 id. . . . . 6.00 „

I. DE CUBA { 12 meses. . . $ 15.00 plata. / 6 id. . . . . 8.00 „ / 3 id. . . . . 4.00 „

HABANA { 12 meses. . . $ 14.00 plata. / 6 id. . . . . 7.00 „ / 3 id. . . . . 3.75 „

SOCIEDAD Y EMPRESA
DEL
"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio á los accionistas del Diario de la Marina, para la Junta general reglamentaria que se ha de celebrar el sábado 20 del actual, á las cuatro de la tarde.

Habana 11 de Enero de 1912.

El Secretario,
Balbino Balbín.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina

ESPAÑA
DE ANOCHE

Madrid, Enero 17.

PRISIONEROS ESPAÑOLES

Dicen desde Melilla que las negociaciones entabladas para el canje de prisioneros adelantan favorablemente.

Los nuestros son ocho soldados y un paisano que están en poder de los moros rebeldes, y son tratados por éstos tan bien que ha causado sorpresa entre los que conocen el espíritu vengativo que en el rifeño alienta.

LA REINA Y LA CIUDAD DE VALENCIA

La reina Victoria ha renunciado el homenaje que le ofrecía Valencia por lo mucho que había influido en el ánimo del Rey para que indultase al condenado á muerte por los sucesos de Cullera.

ANIMACION POLITICA

Con motivo de la reunión de las Cortes, los círculos políticos están muy animados.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27.21.

VIA ESTADOS UNIDOS
SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

LA CUESTION DE CUBA

Washington, Enero 17.

El Gobierno de los Estados Unidos, por la nota pasada ayer al Gobierno cubano, tácitamente aprueba de antemano cualquier medida, por enérgica que sea, que pueda tomar el Presidente Gómez para mantener en Cuba las garantías constitucionales.

Aunque el Presidente Taft y su Gabinete tienen la seguridad de que por esta vez los cubanos no darán motivo á una nueva intervención, Estado Mayor tiene reparados en Newport News los transportes "Meade," "Kilpatrick," "Summer" y "Mc Clelland" para la conducción del ejército de ocupación, caso de ser necesario.

La oficialidad del ejército de los Estados Unidos, durante la última intervención, hizo un estudio completo de la Isla, que recorrieron desde la Punta Maisí al Cabo San Antonio, levantando planos detallados de todos los caminos, montañas, minas y ríos, con objeto de hacer imposible en Cuba una guerra de guerrillas.

DECLARACION DE SULZER

Washington, Enero 17.

Escaso es el interés que ha despertado hoy en la Cámara de Representantes la cuestión de Cuba.

Mr. Sulzer, presidente de la Comisión de Asuntos Extranjeros, ha declarado que confiaba en la capacidad de los cubanos para arreglar sus asuntos por sí mismos, y que no veía, por ahora, la necesidad de una intervención americana en esa isla.

EL "HAVANA" EN PUERTO

Nueva York, Enero 17.

Procedente del puerto de su nombre, ayer llegó á este el vapor americano "Havana," de la "New York and Cuba Mail S. S. Co."

BATALLA CAMPAL

Guayaquil, Enero 17.

Las calles de esta ciudad han sido hoy cubiertas de sangre á consecuencia de un reñido encuentro ocurrido entre los partidarios de Rojas y las fuerzas revolucionarias, siendo crecido el número de muertos por ambas partes.

Los insurrectos retienen el control y han impedido que las hueste de Rojas libertaran á su caudillo, que fué hecho prisionero el día 15.

La oficialidad y marinería del crucero "Bolívar," que apoyan al general Montero, se amotinaron anoche, abriendo fuego sobre el cañonero "Tarqui." El "Bolvar" se rindió al poco rato. En la ciudad reina un pánico terrible.

REGENTE QUE DIMITE

Teherán, Persia, Enero 17.

Circula con persistencia el rumor de que el Regente Nastrelmulk ha decidido renunciar su cargo y que el Gobierno no ha podido inducir al expresidente de la Asamblea Nacional á que ocupe la Regencia.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 17

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 103.

Bonos de los Estados Unidos, á 100 por ciento.

Descuento papel comercial, 3.3|4 á 4.1|4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.50.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, $4.86.65.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 18.1|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 4.45 cts.

Centrífugas pol., 96, entregas de Enero, 3.3|32 cts. c. y f.

Id. id. entregas de Febrero, á 4.30 cts. en plaza.

Mascabado, polarización 89. en plaza, 3.95 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.70 cts.

Se han vendido hoy 50,000 sacos.

Harina, patente Minnesota, $5.40.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.65.

Londres, Enero 17.

Azúcares centrífugas pol. 96, 14s 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 13s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 15s. 8.1|4d.

Consolidados, ex-interés, 77.3|8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á £88.1|2.

París, Enero 17

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 32 céntimos

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 17

Azúcares.—Otra fracción de alzaz ha tenido hoy el azúcar de remolacha en Londres.

El mercado de Nueva York más activo y con venta de 50,000 sacos con alza de 1|16 de centavo, en las cotizaciones anteriores.

La pequeña alzza iniciada hoy en Nueva York, ha inducido á los compradores aquí á mejorar sus ofertas y aceptadas éstas, se han efectuado algunas ventas, de las cuales hemos sabido de las siguientes:

500 sacos centrífugas pol. 96, á 5.86 rs. arroba. En Cárdenas.
15,000 sacos centrífugas pol. 96, reservado. En Cárdenas y Caibarién.
5,000 sacos centrífugas, pol. 96, á 6.06 rs. arroba. Al costado del buque. En Cienfuegos.

Cambios.— —Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 d|v.	19.⅜	20.¼ P.
„ 60 d|v.	18.¾	19.¼ P.
París, 3 d|v.	5.¼	5.¼ P.
Hamburgo, 3 d|v.	3.¾	4.¼ P.
Estados Unidos, 3 d|v	9.¼	9.⅜ P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	2.¼	1.¼ D.

Dcto. papel comercial 8 á 10 p.% anual

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.⅜	9.½ P.
Plata española	98.¼	99. V.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, 17 de Enero de 1912
A las 5 de la tarde

Plata española	98⅛ á 99⅛	V.
Calderilla (en oro)	101 á 102	V.
Oro americano contra oro español	109¼ á 109½	P.
Oro americano contra plata española	10	V.
Centenes	á 5-32	en plata.
Id. en cantidades	á 5 34	en plata.
Luises	á 4-26	en plata.
Id. en cantidades	á 4-27	en plata.
El peso americano en plata español.	1-10	V.

Ferrocarriles Unidos de la Habana

La Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 13 del presente mes de Enero, £38,004 tenienda de más £9,181 comparado con igual semana del año próximo pasado que fué de £28,823.

Hasta la fecha lleva recaudado la Empresa de los F. C. Unidos de la Habana en el presente año económico de 1911 á 1912 £531,967, teniendo de mas £34,355 que hasta igual fecha del año próximo pasado que fué de £497,612.

Mercados Azucareros

Londres.—La semana que termina hoy 13 de Enero ha sido de firmeza y de alguna alza en los precios. Abrió la remolacha el día 8 á 14|6-3|4p y cierra hoy, día 13, á 14|9-3|4 p., precio que equivale á 3.81c c&f., para centrífugas de Cuba. Ha habido pues, en la semana, en el mercado de Londres, un alza de 5 céntimos de centavo por libra.

Nueva York.—Ha regido el mercado quieto, sostenido y sin cambio durante la semana pasada, compradores y vendedores ambos indiferentes, hasta hoy, sábado, que se han vendido en Nueva York 10,000 sacos centrífugas de Cuba que están al llegar, á 3 1|16c c&f. á la Warner Sugar Refining Co., venta que demuestra que hay necesidades para entregas inmediatas de parte de ciertos refinadores, pues se habían vendido el día 6 del actual 20 mil sacos de Cuba, embarque de segunda quincena de Enero á 2 31|32c c&f.

Habana.—El mercado ha estado sostenido, durante la semana, compradores y vendedores indiferentes. Sin embargo, para azúcar existente ha prevalecido buena demanda y se han pagado precios llenos, debido á las dificultades que encuentran los hacendados para entregar el fruto vendido. Estas dificultades consisten en el muy pobre rendimiento; en las lluvias que aminoran las tareas, y en algunas partes en la escasez de braceros.

El rendimiento ha ido mejorando paulatinamente, siendo todavía muy pobre. En nuestro juicio la diferencia entre el rendimiento de este año y el del año pasado en esta época es de no menos de una arroba de azúcar por 100 arrobas de caña.

El Central Chaparra dió principio á su molienda el día 11 del actual. El Central nuevo de la misma Compañía, el "Delicias," que tiene hoy una capacidad de unos 350,000 sacos, cuya capacidad se duplicará cuando lo exijan las circunstancias, romperá molienda de un día á otro. El Central nuevo de la Cuba Railroad Company, el "Jobabo," con una capacidad de 100,000 á 120,000 sacos, que también está dispuesto de manera de poder ser duplicada, hará probablemente unos 60,000 sacos en esta primera zafra, empezando fin de Enero. El Central nuevo de los señores Mc. Loughlin Bros., situado en Guamo, Oriente, si en esta zafra muele no pasará de un ensayo.

Se han vendido en esta semana unos 90,000 sacos, que sepamos, entre ellos los lotes siguientes:

25,000 sacos Alava 96 existentes, Cárdenas, á 5.95 reales.

10,000 sacos de Carreño 96, existentes, Cárdenas, á 5.90 reales.

10,000 sacos San Antonio, primeros azúcares, Matanzas, á 5 7|8 reales.

4,000 sacos varios 96, Matanzas, á 5.90 reales.

6,000 sacos Caracas 96, Cienfuegos, entrega Enero 25, al costado, á 6.06 reales.

7,500 sacos Conchita 95, Matanzas, á 5.84 reales.

2,000 sacos Pastora 96, Cienfuegos 1. á b. 3.15c.

3,000 sacos Amistad 96, Habana, en paradero, á 5.90 reales.

2,000 sacos Reglita 95 1|2-96, Cárdenas á 5.73 reales.

2,000 sacos Santa Rosa 95.3 Cienfuegos, al costado, á 5.94 reales.

A última hora hemos sabido que han tenido que suspender la molienda unos 17 Centrales situados entre la Habana y Caibarién debido á la lluvia.

Mercado Pecuario

Enero 17

Entradas del día 16:

A José Hernández, de Sancti Spíritus, 77 machos y 77 hembras vacunas.

A Planas y González, de Camagüey, 115 toros.

A Ramón Zayas, de idem, 4 machos vacunos.

A Celestino Sastre, de Arroyo Arenas, 1 mula.

A José Arencibia, de la Segunda Sucursal, 1 buey.

A José Martínez de Güines, 1 caballo.

A Francisco López, de Limonar, 2 caballos.

A Antoliano Rizo, de San José de las Lajas, 12 machos vacunos.

Salidas del día 16:

Para atender al consumo de los Rastros de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 77 machos y 20 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 408 machos y 82 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Arroyo Arenas, á Julián Quintana, 10 toros.

Para Paso Real, á Felipe Pérez, 37 bueyes.

Para Managua, á Antonio Rizo, 12 machos vacunos.

Para San Nicolás, á Juan Lazana, 32 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	242
Idem de cerda	116
Idem lanar	9

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 16, 17, 18 y 19 cts. el kilo.
Terneras, á 20 centavos el kilo.
Cerda, á 30, 32 y 34 cts. el kilo.
Lanar de 28, 30 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	87
Idem de cerda	27
Idem lanar	28

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.
Terneras, á 20 centavos el kilo.
La de cerda, de 34 á 36 centavos el kilo.
Lanar, de 30 á 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	1
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacunos, á 18 y 19 centavos el kilo.
Cerda, á 32, 34 y 34 centavos.
Lanar, de 30 á 32 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones efectuadas hoy lo fueron á los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 4.1|4 á 4.1|2 centavos.
Idem de cerda, de 7.1|2 á 8 centavos.
Idem lanar, de 5 á 6 centavos la libra.

Nota.—Los arribos de ganados serán muy seguidos pues según datos entrará un tren diario en esta plaza.

Si continúan las entradas siendo tan excesivas, los precios vigentes bajarán mucho.

A nuestros Corresponsales y Agentesde Provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor bevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en la zafra pasada, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

Traslado

Nos participa el señor D. Domingo Lamigueiro, que ha trasladado la fábrica de vinagre titulada "La Pureza," que tenía en la Calzada de Jesús del Monte núm. 280, á la casa núm. 189, en la Calzada de Luyanó, en la que se ofrece á sus clientes y amigos.

Sociedades y Empresas

Por circular fechada en ésta el primero de Diciembre, nos participa la señora Mercedes B. Hamel que se ha adjudicado en la división de bienes de su difunto padre, el señor don Fernando B. Hamel, el establecimiento comercial que éste poseía en la calle de Hamel núm. 11, cuyos negocios continuará bajo su solo nombre, como propietaria y única gerente de dicha casa.

Ha quedado constituída, con fecha 8 de Diciembre pasado, una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de Rafael Fernández y Hermano.

En la escritura de constitución se retrotraen sus efectos al primero de Junio de 1909, en cuya fecha quedó privadamente formada la referidad sociedad, que integran los señores D. Rafael y D. Agustín Fernández, ambos con uso indistintamente de la firma social.

Por circular fechada en Sancti Spíritus el 11 del pasado mes de Diciembre, nos participan los señores Pujol y Coll que ha quedado completamente separado el señor don José Bagué Riveras de la sociedad que giraba en aquella plaza bajo la razón de Bagué y Compañía, por cuyo motivo ha quedado cambiada la razón social, que girará en lo sucesivo bajo la de Pujol y Coll, de la que son gerentes los señores D. Jacinto Pujol Villalón y D. Francisco Coll Ballester, ambos con uso indistintamente de la firma social.

Con fecha 19 de Diciembre se ha constituído una sociedad que girará en Encrucijada bajo la razón de García, González y Compañía, y se dedicará á la explotación del establecimiento titulado "La Diana," siendo sus únicos gerentes los señores D. Feliciano García González y D. Manuel González Menéndez, quienes indistintamente usarán la firma social, y socio industrial D. Enrique González García.

Con fecha 19 de Diciembre último, ha quedado disuelta, por vencimiento de su contrato social, la sociedad que giraba en Consolación del Sur, bajo la razón de Manuel Pruneda y Compañía, (S. en C.) formándose con la misma denominación, una nueva, de la cual son socios gerentes los señores D. Manuel y D. Cesáreo Pruneda Fernánde, comanditario el señor D. Antonio Rueda Pérez, é industrial el señor D. Aquilino Fernández de Bien, el que firmará también, el nombre de la Sociedad por poder.

Por circular fechada en Camagüey el 17 de Diciembre, nos participa el señor D. Maximino Rodríguez que ha revocado el poder especial que tenía conferido al señor D. Clemente Rodríguez González.

Con fecha 20 de Diciembre y efectos retroactivos al 30 de Septiembre último, se ha constituído una sociedad que girará en Cruces bajo la razón de González y Gómez (S. en C.), y se dedicará á la explotación del establecimiento titulado "La Camelia," de quincallería, que ha adquirido del señor D. Carlos Suárez, siendo gerentes de la misma, con el uso indistinto de la firma social, los señores D. Marcelino González Rodríguez y D. Manuel Gómez Varela, y comanditario el señor D. Evaristo García Aguila.

Por circular fechada en Sagua la Grande el 4 del pasado, nos informa el señor don Juan M. González de Castro, que á consecuencia del fallecimiento de su señor padre, don Enrique González Muñiz, se ha adjudicado en exclusivo dominio, el establecimiento que éste poseía así como sus créditos activos, no existiéndolos pasivos y para continuar los negocios del mismo, se ha constituído una sociedad que girará bajo la razón de González y Herman, de la que son gerentes los señores don Juan M. y don Enrique J. González de Castro, ambos con el uso indistintamente de la firma social.

LA MAQUINA "UNDERWOOD"

empieza el Año Nuevo, como lo ha hecho en otros anteriores, á la cabeza de las máquinas de escribir. Desde su nacimiento ha tenido la facultad de hacer amigos sin perderlos nunca, pues el que prueba la "Underwood" una vez, jamás la deja para otra máquina. Es la más sencilla, la más fuerte, la que nunca pierde su alineación. Es la máquina de la cual puede decirse que es "perfecta" en su mecanismo, original en su construcción, pues mientras que los demás fabricantes han copiado de ella, la "Underwood" representa ideas completamente nuevas.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
C 86 E. 1

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N°. 6.—Habana.
C 84 E. 1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA $ 13.400,000
ACTIVO TOTAL . . . 106.500,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.— Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.— Caibarién.— Guantánamo.—Matanzas.— Antilla.— Manzanillo.— Puerto Padre.— Santiago de Cuba.—Sancti-Spíritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.
C 126 E. 1

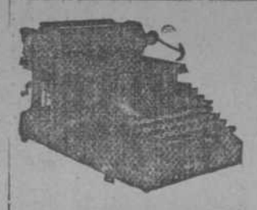

SMITH PREMIER
LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
ANTES DE COMPRAR
MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA
AGENTES GENERALES
CHARLES BLASCO & Co.
O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7805
C 224 -11 E.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Enero
„ 18—Ypiranga, Veracruz y escalas.
„ 19—Alfonso XIII, Veracruz.
„ 20—Dania, Hamburgo y escalas.
„ 22—Esperanza, New York.
„ 22—Monterey, Veracruz y Progreso.
„ 22—Bavaria, Hamburgo y escalas.
„ 23—Santa Clara, New York.
„ 24—Havana, New York.
„ 27—Conde Wifredo, Barcelona y escls
„ 29—Morro Castle, New York.
„ 29—Mexico, Veracruz y Progreso.
„ 29—Buenos Aires, Veracruz y escalas
„ 29—Erika, Amberes y escalas.
„ 23—Times. New York.
„ 31—Montserrat, Cádiz y escalas.

Febrero
„ 1—Sigmaringen, Bremen y escalas.
„ 6—Trafalgar, New York.
„ 11—Santanderino, Liverpool y escalas
„ 18—F. Bismarck, Veracruz y escalas.

SALDRAN

Enero
„ 18—Ypiranga, Vigo-Santander-escalas.
„ 20—Saratoga, New York.
„ 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
„ 20—Dania, Veracruz y escalas.
„ 22—Esperanza, Progreso y Veracruz.
„ 22—Bavaria, Veracruz y escalas.
„ 23—Monterey, New York.
„ 23—Chalmette, New Orleans.
„ 27—Havana, New York.
„ 29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.
„30—Mexico, New York.
„ 30—Chalmette, New Orleans.
„ 30—Buenos Aires, New York y escalas

Febrero
„ 18—F. Bismarck, Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles á las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Enero 16.

De Pascagoula, en siete días, goleta americana "Herviutta J. Powell," capitán Pinder, toneladas 316, con madera, á J. Costa.

De Mobila, en cuatro días, goleta inglesa "Invictus," capitán Dill, toneladas 382, con madera, á A. J. Martínez.

De Knights Key, en diez horas, vapor inglés "Halifax," capitán Ellis, toneladas 1,875, en lastre y con 58 pasajeros, á G. Lawton, Childs y Compañía.

Día 17.

De New York, en tres y medio días, vapor americano "Saratoga," cap. Roberts, toneladas 6,391, con carga y 116 pasajeros, á Zaldo y Compañía.

De Filadelfia, en nueve días, vapor inglés "Alderhot," capitán Jacobsen, toneladas 2,177, con carbón, y Lykes y Hermano.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz, vapor americano "México," por aZldo y Compañía.

Para New York, vapor americano "Yumurí," por Zaldo y Compañía.

BUQUES DESPACHADOS

Enero 16.

Para Tampa y Key West, vapor americano "Olivette," por G. Lawton, Childs y Compañía.
13 pacas, 20 barriles y 37 tercios de tabaco en rama.
91 bultos provisiones.
223 bultos efectos de circos.
10 animales.

Para Knights Key, vapor americano "Governor Cobb," por G. Lawton, Childs y Compañía.
En lastre.

Para New York, vapor americano "Morro Castle," por Zaldo y Compañía.
50 pacas, 54 barriles y 686 tercios tabaco en rama.
140 barriles miel de abejas.
344 líos cueros.
22 pacas esponjas.
1 caja tabacos torcidos.
97 huacales cebollas.
18 huacales naranjas.
359 huacales legumbres.
4 bultos efectos.

Para New Orlenas, vap. americano "Chalmette," por A. E. Woodell.
32 barriles y 46 tercios tabaco.
30 cajas tabacos torcidos.
70 huacales naranjas.
2,338 huacales legumbres.
26 sacos papas.
119 tercerolas varios.

Para New York, vapor americano "Yumurí," por Zaldo y Compañía.
716 sacos azúcar.
Y carga de tránsito.

Para Saint Nazaire y escalas, vapor francés "La Champagne," por E. Gaye.
4 pacas y 49 tercios tabaco.
184 cajas tabacos torcidos.
8 cajas cigarros.
118 cajas picadura.
26 cajas dulces.
20 huacales piñas.
21 barriles y 8 tercerolas miel de abejas.
196 pacas esponjas.
850 pipas aguardiente.
10 bultos efectos.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Enero 16.

De Caibarién, vapor "II Alava," capitán Octube, con efectos.

De Santiago de Cuba, vapor "Santiago de Cuba," capitán Suárez, con efectos.

De Cabañas, goleta "Caballo Marino," patrón López, con 800 sacos azúcar.

De Mariel, goleta "Altagracia," patrón Navarro, con 600 sacos azúcar.

De Banes, goleta "San Francisco," patrón Rioseco, con 600 sacos azúcar.

De Cárdenas, goleta "María Carmen," patrón Fleixas, con 60 pipas aguardiente y efectos.

De Cárdenas, goleta "Julia," patrón Alemañy, con 40 pipas aguardiente y efectos.

De Cabañas, goleta "Mercedita," patrón Torres, con efectos.

De Jaruco, goleta "Pájaro del Mar," patrón Bosch, en lastre.

De Ciego Novillo, goleta "Hermosa Guanera" patrón Guasch, con 800 sacos carbón.

DESPACHADOS

Enero 16.

Para Cárdenas, goleta "Unión," patrón Valent, con efectos.

Para Cárdenas, goleta "Juana Mercedes," patrón Ballester, con efectos.

Para Cárdenas, goleta "Julia," patrón Alemañy, con efectos.

Para Mariel, goleta "Altagracia," patrón Navarro, con efectos.

Para Cabañas, goleta "Caballo Marino," patrón López, con efectos.

Para Banes, goleta "San Francisco," patrón Rioseco, con efectos.

MANIFIESTOS

Enero 16.

848

Vapor americano "Morro Castle," procedente de Veracruz y escalas, consignado á Zaldo y Compañía.

DE VERACRUZ

I. Bustamante: 32 piezas madera.
J. González Covián: 69 cajas bacalao.
Suárez y López: 50 sacos frijoles.
Santamaría, Sanz y comp.: 400 id. id.
Quesada y Alonso: 285 id. id.
Romagosa y comp.: 47 id. id.
Fernández, Trápaga y comp.: 125 id. idem.
Landeras, Calle y comp.: 182 id. id.
E. León F.: 2 cajas muestras.
Restoy y Oteguy: 30 sacos frijoles.
E. R. Margarit: 57 id. id.
Pita y hnos.: 40 id. id. y 110 id. garbanzos.

DE PROGRESO

B. Torres: 250 serones pescado.
Martínez, Castro y comp.: 30 pacas henequén.

849

Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado á G. Lewton, Childs y Compañía.

DE TAMPA

Para la Habana

A. Armand: 225 cajas huevos.
M. Johnson: 32 id. drogas.
Bustillo, hno. y Díaz: 16 bultos cortes.
Southern E. and Co.: 4 id. efectos.

Para Nueva Gerona

C. B. de Luna: 305 sacos abono.

DE CAYO HUESO

Para la Habana

Southern E. and Co.: 72 barriles pescado.
Vilar, Senra y comp.: 2 cajas id.
Rodríguez, Parapar y comp.: 7 id. id.
C. Medio: 1 caja jabón.

850

Vapor francés "La Champagne," procedente d eVeracruz, consignado á Ernest Gaye.

DE COATZACOALCOS

Lavín y Gómez: 50 cajas conservas.
J. M. Bérriz é hijo: 408 id. id.

DE VERACRUZ

Wickes y comp.: 190 sacos garbanzos.

851

Vapor cubano "Yumurí," procedente de Tampico, consignado á Zaldo y Compañía.

De tránsito.

852

Goleta americana "Henrietta J. Powell," procedente de Pascagoula, consignada á J. Costa.

Orden: 7,710 piezas madera.

853

Goleta inglesa "Invictus," procedente de Mobila, consignada á A. J. Martínez.

Cuban Coal Lumber Co.: 1,865 piezas madera.

854

Vapor inglés "Halifax," procedente de Knights Key, consignado á G. Lawton, Childs y Compañía.

En lastre.

Día 17.

855

Vapor americano "Saratoga," procedente de New York, consignado á Zaldo y Compañía.

Para la Habana

Consignatarios: 6 bultos muestras.
Galbán y comp.: 9 id. maquinaria, 700 sacos harina, 250 id. frijoles, 613 manteca y 40 tabales pescado.
Romagosa y comp.: 1 caja peras.
A. Grocery Co.: 156 cajas conservas y 26 id. galletas.
S. S. Friedlein: 149 id. leche.
H. Astorqui y comp.: 50 id. aceite.
J. Crespo: 100 sacos frijoles.
B. Ruiz: 1,000 id. papas.
Izquierdo y comp.: 500 id. id.
Milián, Alonso y comp.: 400 id. id.
Milián y comp.: 500 id. id.
Vilaplana, Guerrero y comp.: 400 id. harina.
Tirso Ezquerro: 250 id. id.
B. Barceló y comp.: 50 id. lentejas.
A. E. León: 5 barriles zanahorias y 35 bultos frutas.
Recalt y Laurrieta: 21 cajas conservas.
J. M. Bérriz é hijo: 83 id. id.
A. Armand: 300 id. huevos y 7 atados quesos.
J. Alvarez R.: 10 bultos quesos, 2 id. ostras, 40 id. frutas, 12 id. jamones, 2 id. ciruelas, 10 id. conservas y 1 id. nueces.
G. Cotsones: 13 id. frutas.
A. Reboredo: 52 id. id. y 51 barriles zanahorias.
Negra y Gallarreta: 9 bultos quesos, 3 id. ostras, 1 id. apio, 50 id. frutas, 9 id. jamones, 1 id. tocino y 2 id. dátiles.
Antonio García: 50 sacos garbanzos.
Milanés y Alfonso: 125 id. id.
Ballesté, Foyo y comp.: 120 id. id.
Pita y hnos.: 150 id. id.
Warner, Wolgasth y comp.: 225 id. id.
R. Palacio: 10 cajas tocino.
Gwinn y Gowell: 85 bultos frutas.
J. González Covián: 50 cajas bacalao, 70 id. arenques y 60 sacos papas.
Lavín y Gómez: 12 cajas galletas.
E. Miró y comp.: 26 id. leche.
R. Torregrosa: 50 id. id.
L. E. Gwinn: 2 barriles harina.
Swift y comp.: 12 atados quesos, 2 bultos efectos y 20 cajas manteca.
Snare T. and Co.: 90 bultos efectos.
M. Hernández y comp.: 20 id. id.
C. Euler: 1 id. id.
D. J. Sánchez: 4 id. id.
D. Montero: 4 id. id.
A. Incera: 33 id. id.
P. Carbón: 3 id. id.
A. M. Beamprée: 8 id. id.
M. Fernández y comp.: 6 id. id.
G. M. Maluf: 8 id. id.
Henry C. and Co.: 20 id. id.
J. Fernández y comp.: 4 id. id.
G. Canal y comp.: 13 id. id.
Hierro y comp.: 4 id. id.
C. H. Trhall y comp.: 22 id. id.
B. Wilcox and Co.: 1 id. id.
G. Villanueva: 16 id. id.
Humara y comp.: 10 id. id.
E. Maguregui: 10 id. id.
Mc Arthur Perks and Co.: 1 id. id.
Gas y Electricidad: 13 id. id.
West India Oil and Co.: 89 id. id.
Nueva Fábrica de Hielo: 101 id. id.
J. M. Pérez: 2 id. id.
Prieto y Comdom: 16 id. id.
M. Carmona y comp.: 102 id. id.
M. Pinar: 14 id. id.
Núñez y Rodríguez: 25 id. id.
Secretario de Agricultura: 80 id. id.
El Progreso: 65 id. id.
U. C. Supply and Co.: 196 id. id.
R. I. Vidal: 24 id. id.
G. E. Jenkins: 12 id. id.
P. Mora Ledón: 1 id. id.
Fernández y Maza: 57 id. id.
Rodríguez y Ripoli: 13 id. id.
P. Carey and Co.: 20 id. id.
K. Peasant and Co.: 20 id. id.
C. Romero: 35 id. id.
Southern E. and Co.: 6 id. id.
Cuban and P. A. E. Co.: 19 id. id.
U. S. Express Co.: 7 id. id.
P. Delaperte: 73 id. id.
C. Diego: 2 id. id.
Havana A. and Co.: 16 id. id.
F. A. Sherwood: 1 id. id.
Beckley S. and Co.: 6 id. id.
Cuban E. C. Co.: 21 id. id.
Cuban I. Co.: 37 id. id.
F. G. Robins y comp.: 3 id. id.
Havana E. R. Co.: 28 id. id.
H. E. Swan: 31 id. id.
T. L. Huston and Co.: 4 id. id.
A. López: 6 id. id.
J. Colla: 18 id. id.
J. M. Otaolaurruchi: 21 id. id.
E. García Capote: 26 id. id.
M. Ahedo G.: 68 id. id.
Harris, hno. y comp.: 69 id. id.
L. F. de Cárdenas: 4 id. id.
J. V. Carreghan: 8 id. id.
Sociedad Internacional: 339 id. id.
E. G. Solar: 8 id. id.
W. R. Royce: 3 id. id.
J. Seigido: 4 id. id.
Fernández y Villanueva: 1 id. id.
Ferrocarriles Unidos: 119 id. id.
J. Bulnes: 1 id. id.
Havana C. R. Co.: 4 id. id.
P. Cubillas: 2 id. id.
Vilaplana y Arredondo: 16 id. id.
Antiga y comp.: 3 id. id.
O. Alsina: 30 id. id.
J. Giralt é hijo: 1 id. id.
Colominas y comp.: 22 id. id.
Cuban E. C. Co.: 41 id id.
G. Lawton, Childs y comp.: 3 id. id.
Mill S. Co.: 22 id. id.
Horter y Fair: 30 id. id.
A Steel Co.: 35 id. id.
Pascual, Arena y comp.: 50 barriles grasa.
Secretario de Hacienda: 32 cajas sellos.
H. H. Strater: 10 pacas tabaco.
L. Pantín: 9 id. id.
H. Upmann y comp.: 64 id. id.
Raffloer, Erbsloh y comp.: 220 pacas henequén.
C. B. Stevens and Co.: 3,630 barriles cemento.
Alvarez y Rodríguez: 350 sacos abono.
Singer S. Machine Co.: 109 bultos máquinas de coser.
Fleischmann y comp.: 10 cajas levadura.
E. Sarrá: 159 bultos drogas.
M. Johnson: 135 id. id.
F. Taquechel: 55 id. id.
El Mundo: 86 id. papel.
A. Estrugo: 18 id. id.
International P. T and Co.: 40 id. id.
Rambla y Bouza: 5 id. id.
Fernández, hno. y comp.: 1 id. tejidos.
A. Revuelta: 2 id. id.
A. García: 1 id. id.
Centro de Dependientes: 1 id. id.
R. R. Campa: 2 id. id.
Corujo y González: 2 id. id.
F. Gamba y comp.: 11 id. id.
R. Bango: 1 id. id.
Cobo y Basoa: 1 id. id.
Huerta, Cifuentes y comp.: 5 id. id.
Morris, Heymann y comp.: 1 id. id.
M. F. Pella y comp.: 1 id. id.
Daly, hno. y comp.: 1 id. id.
J. G. Rodríguez y comp.: 2 id. id.
González, Menéndez y comp.: 1 id. id.
Rodríguez, González y comp.: 8 id. id.
Loriente, hno. y comp.: 2 id. id.
Gutiérrez, Cano y comp.: 1 id. id.
López, Revilla y comp.: 3 id. id.
Valdés, Inclán y comp.: 10 id. id.
García Tuñón y comp.: 3 id. id.
Gómez, Piélago y comp.: 3 id. id.
Angulo, Toraño y comp.: 1 id. id.
Huerta, Cifuentes y comp.: 3 id. id.
Suárez, Infiesta y comp.: 1 id. id.
Sánchez, Valle y comp.: 4 id. id.
D. F. Prieto: 1 id. id.
Méndez y Abadín: 12 id. calzado.
Pons y comp.: 16 id. id.
A. L. Hebert: 14 id. id.
Fradera y comp.: 10 id. id.
E. Hernández: 3 id. id.
F. Martínez: 5 id. id.
A. Pérez y hno.: 3 id. id.
Armour y De Witt: 4 id. id.
Martínez y Suárez: 17 id. id.
R. Amavizcar: 1 id. id.
Alvaré, García y comp.: 22 id. id.
Veiga y comp.: 26 id. id.
Vda. de Aedo ssía y Vinent: 6 id. id.
Fernández, Valdés y comp.: 26 id. id.
Catchot y García M.: 15 id. id.
H. Horn: 1 automóvil.
S. Eirea: 78 bultos ferretería.
Fuente, Presa y comp.: 8 id. id.
Alió y comp.: 50 id. id.
Vda. de Arriba, Ajá y comp.: 840 id. id.
Casteleiro y Vizoso: 428 id. id.
J. Basterrechea: 33 id. id.
Taboada y Rodríguez: 13 id. id.
D. A. de Lima y comp.: 628 id. id.
Abril y Alonso: 12 id. id.
Gorostiza, Barañano y comp.: 352 id. id.
Fernández y Canoura: 300 id. id.
B. Alvarez: 18 id. id.
Urquía y comp.: 265 id. id.
Migoya y comp.: 206 id. id.
Achútegui y comp.: 8 id. id.
Taboada y Vila: 79 id. id.
Benguría, Corral y comp.: 14 id. id.
J. B. Clow é hijos: 22 id. id.
Díaz y Alvarez: 24 id. id.
Orden: 64 id. efectos, 1 automóvil, 10 barriles amoníaco, 10 id. grasa, 100 id. yeso, 800 id. cemento, 150 pacas henequén, 300 sacos garbanzos, 901 id. afrecho, 5,185 id. avena, 650 cajas aceite, 626 id. bacalao y 450 rollos papel.

Para Isla de Pinos

C. B. de Luna: 300 sacos abono y 8 bultos efectos.

856

Vapor inglés "Alderhot," procedente de Filadelfia, consignado á Lykes y Hermano.

A. Trading Co.: 8 bultos accesorios.
Tropical E. C. Co.: 550 tubos.
Torrancé y Portal: 2,554 id. id.
Pelleyá y Andreu: 503 toneladas carbón.

857

Vapor francés "Honduras," procedente de Havre y escalas, consignado á Ernest Gaye.

DEL HAVRE

Para la Habana

Orden: 10 cajas sulfuro.

DE AMBERES

C. Martín: 13 bultos efectos.
J. Cisternas: 2 id. id.
Cuban and P. A. E. Co.: 20 id. id.
E. García Capote: 18 id. id.
C. Romero: 18 id. id.
Pomar y Graiño: 19 id. id.
Humara y comp.: 19 id. id.
Viuda de Ortiz é hijo: 11 id. id.
T. Ibarra: 10 id. id.
J. M. Otaolaurruchi: 5 id. id.
Méndez y Gómez: 7 id. id.
R. Benítez é hijo: 3 id. id.
Suárez y hno.: 3 id. id.
G. Pedroarias: 13 id. id.
Lopo, Alvarez y comp.: 27 id. id.
S. Redondo: 200 barriles cemento.
Dussaq y comp.: 1,000 garrafones vacíos.
M. P. Moré: 56 fardos papel.
J. Santaballa: 1,995 garrafones vacíos.
Romañá, Duyos y comp.: 3,089 id. id.
Nitrate Agency Co.: 500 sacos abono.
A. Cagiga y hno.: 569 vigas.
J. Fernández: 38 bultos hierro.
Araluce, Martínez y comp.: 1 id. id.
Moretón y Arruza: 12 id. id.
C. F. Calvo y comp.: 13 id. id.
B. Alvarez: 1 id. id.
B. Lanzagorta y comp.: 94 id. id.
J. Alvarez: 366 id. id.
Urquía y comp.: 11 id. id.
Benguría, Corral y comp.: 5 id. id.
Orden: 250 vigas.

DE BURDEOS

D. Berg y comp.: 25 cajas efectos.
J. Muñiz y comp.: 400 barriles papas.
C. Euler: 23 cajas vino, 2 id. aceite y 1 id. licor.
López y C. Ballesté: 18 id. conservas.
J. López y comp.: 50 id. id.
Canals y comp.: 25 id. id.
J. S. Abreu: 20 bultos vino, 4 cajas conservas, 2 id. efectos y 4 id. cognac.
González y López: 21 id. champagne, 5 barricas y 10 cajas vino.
Aguilera, Vidal y comp.: 20 id. id.
M. Muñoz: 24 cajas conservas.
A. Panne: 29 id. vino.
Negra y Gallarreta: 39 id. id.
Recalt y Laurrieta: 10 id. conservas, 5 id. licor, 5 id. efectos, 7 id. vino, 3 id. cognac y 22 id. aceite.
Vilaplana, Guerrero y comp.: 73 bultos efectos.
H. Lultich: 6 cajas vino y 1 id. aceite.
E. Roura: 5 id. efectos.
F. García: 11 id. id.
S. Mischol: 1 id. id.
I. Laurrieta: 2 id. id.
J. A. Fernández: 4 id. id.
E. Bures y comp.: 11 cascos vino.
Trespalacios y Noriega: 1 id. id.
Hormaza y comp.: 1 id. id.
Brunschwig y Pont: 4 barricas id. y 11 cajas efectos.
R. Torregrosa: 44 id. conservas.
Restoy y Otheguy: 100 id. id.
Gustavo René: 1 id. efectos.
Carrodeguas y Fernández: 3 id. id.
Dussaq y comp.: 530 cajas botellas, 1 id. conservas, 7 id. efectos y 3 cascos vermouth.
B. Fernández y comp.: 200 barriles papas.
Landeras, Calle y comp.: 200 id. id.
Milanés y Alfonso: 100 id. id.
Méndez y Del Río: 25 bultos vino.
Zalvidea, Ríos y comp.: 1 casco id.
S. Juan: 10 cajas id.
T. González: 12 barricas id.
G. Lista y comp.: 1 id. id.
Fernández y Maza: 4 bultos efectos.
J. Morlón: 1 id. id.
J. López R.: 2 id. id.
Romagosa y comp.: 40 sacos alpiste.
Orden: 11 fardos orégano, 22 bultos efectos, 102 barricas y 1 casco vino.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.
Londres, 3 d|v.	20⅛	19⅝ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	19¼	18¾ p|0 P.
París, 3 d|v.	5¾	5¼ p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	4¼	3¾ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		3¼ p|0 P.
Estados Unidos	9⅝	9¼ p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.		
España 3 d|. s|. plaza y cantidad	1¾	2¼ p|0 D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, á 5⅞ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, á precio de embarque, á 4½ rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: Francisco V. Ruz.
Para Azúcares: Benigno Diago.

Habana, Enero 17 de 1912.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4½ á 5½

Plata española contra oro español: 98¾ á 99

Greenbacks contra oro español, 109¾ á 109½

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba	114	116
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	108½	114
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana	115⅝	119¾
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	114½	117½
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	118	125
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación	110	112
Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana	112	116
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works	N	
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	104½	106
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones	105	110
Matadero Industrial	80	95
Fomento Agrario	89	93
Cuban Telephone Company	N	
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	105¾	106⅜
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	72	100
Banco Nacional de Cuba	112	126
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	95	95¼
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	22	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Id. id. (comunes)	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	112½	114
Dique de la Habana Preferentes	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes)	110	sin
Id. id. (comunes)	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes)	111⅞	113¾
Ca. id. id. (comunes)	112½	112¾
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus	N	
Ca. Cuban Telephone	56	60
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	
Matadero Industrial	N	
Fomento Agrario (circulación)	80	86
Banco Territorial de Cuba	149	151
Id. id. Beneficiadas	30	35
Cardenas City Water Works Company	95	105
Ca. Puertos de Cuba	55	sin

Habana, Enero 17 de 1912.

AVISOS

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP

BANQUEROS

C 2541 156-14 Ag.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO: $ 33.000,000-00

"LA CUENTA DE AHORROS"

SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA. INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. - - - - - - - - - -

DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE

Departamento de Ahorros

BANCO NACIONAL DE CUBA

C 87 E. 1

AVISO

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 36

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.

Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.

3382 N-1

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOKC EXCHANGE

Office No. 29 Broadway, New York City

Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NATIONAL., Rooms 212 & 214

Telephones A-5637 & A-3531

SECURITIES	OPENING	HIGHEST	LOWEST	CLOSIGN
2% Amalgamated Copper	65¼	65¼	65	65⅛
4% American Smelting	71⅛	71⅛	70½	71
7% American Sugar				
2% American Car & Foundry	53	53	52⅝	52⅝
American Locomotive				
4% U. S. Rubber Common				
6% Atchison Topeca & Sta. Fe. Common.	105¼	105¼	105	105⅛
6% Baltimore & Ohio	104⅜	104⅜	104⅛	104¼
5% Brooklyn Rapid Transit	78½	78⅝	78	78½
10% Canadian Pacific	241⅜	241¾	241	241¼
5% Chesapeake & Ohio	72⅜	72⅜	72¼	72¼
West Maryland				
Erie Common	31¼	31¼	31	31⅛
7% Great Northern Preferred	127⅛	127⅛	126½	127
Interborough Preferred	54¼	55¼	53½	55¼
Interborough Common	16⅞	17¼	16¾	17¼
6% Louisville & Nashville	155	155	154¾	154¾
Missouri Pacific	39⅞	40¾	39⅞	40¾
Missouri Kansas & Texas	28	28	28	28
5% New York Central	107	107	106⅞	106⅞
7% Northern Pacific	115⅝	116⅜	155⅝	116⅜
6% Pennsylvania R. R.	123⅜	124	123⅜	123½
6% Reading	154⅛	164½	153½	153⅞
Rock Island Common	51⅜	51⅜	51	51
6% Southern Pacific	109⅞	110	109⅝	109⅝
Southern Railway	28⅜	28⅜	28	28⅜
7% Chicago Milwake & St. Paul	107⅞	108¾	107¾	108¼
10% Union Pacific	167¾	167⅞	166⅝	167⅝
5% U. S. Steel Common	66⅞	66⅞	66⅛	66⅜
7% U. S. Steel Preferred	110¾	110¾	110⅝	110¾
Wabash Common	7	7⅛	6⅞	7
Wabash Preferred	18⅜	18⅜	18	18
Chicago Grt. West				
Chicago Grt West P.				
6% Consolidated Gas	142	142¾	140¾	142
5% American Peet Sugar	57	57¼	57	57
7% General Elec.	158½	159¾	158½	159¾
Algodón de Diciembre.	961	966	960	960

Enero 17 de 1912.

ACCIONES VENDIDAS: 329,000

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

COMPAÑIA DE FOMENTO AGRARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

AVISO

Por el presente, tengo el gusto de comunicar á los Sres. Accionistas de esta Empresa, que en virtud de acuerdo del Consejo de Gobierno y por escritura pública otorgada el día 4 del actual por ante nuestro Notario, Dr. Ramiro Cabrera y Bilbao Marcaida ha sido adquirida en compra por esta Compañía, mediante el precio de $50.000 moneda americana, la casa Galiano n. 66. donde se hallan instaladas las Oficinas.

Habana 6 de Enero de 1910.

F. A. NETTO

Director

C 178 15-7 E.

SE IMPONE LA CORDURA

Repetimos una vez más que no nos ha extrañado de ninguna manera la nota del gobierno americano al gobierno cubano, expresándole su inconformidad con la campaña veteranista y concitándole para que le ponga pronto y eficaz remedio. Eso lo vimos venir nosotros; y por tal motivo censuramos todos y cada uno de los acontecimientos que últimamente se venían desarrollando en Cuba, aunque con la templanza de forma que tenemos por costumbre usar en nuestros escritos.

Además de las razones que hemos expuesto día tras día, se nos quedaron otras en el tintero, y no por olvido, sino por discreción. No queríamos que ningún mal intencionado diese á nuestras palabras taimada interpretación, ni que se dijera que estábamos sugiriendo ideas al Gobierno de Washington con propósitos intervencionistas. Hoy, que no se nos podrá echar la culpa de la nota en cuestión, vamos á publicar los argumentos que nos quedaban inéditos y que, por cierto, no hubiera necesitado para su gobierno el Gabinete de Mr. Taft, pues que sabe mucho para oir lejanas y tardías inspiraciones, antes de discurrir y resolver por cuenta propia.

Ha declarado el general Emilio Núñez que no comprende cómo los americanos se han ofendido por la campaña de los veteranos. Aquí vienen como anillo al dedo nuestras reflexiones discretamente calladas hasta ahora, por un prurito de corrección y delicadeza.

La obra de los veteranos iba directamente contra los Estados Unidos, aunque aquellos señores no lo comprendieran así, ofuscados como se hallaban por la excesiva libertad que otorgaron á sus sentimientos pasionales, dejándolos imponerse á todo razonamiento y á toda lógica.

La República de Cuba es, á juicio de los americanos, obra exclusiva de ellos, quienes, en primer lugar, se adjudicaron ante el mundo, justa ó injustamente, toda la gloria en el caso de la soberanía española. Después, durante dos intervenciones, crearon el orden de cosas que aquí existe. Bajo la administración del general Wood, á la sombra de la bandera yanqui, se hizo la Constitución que aun rige y que para los cubanos es una segunda parte del Tratado de París. Bajo la administración de Mr. Magoon hizo la Comisión Consultiva, entre otras leyes, la del Servicio Civil y el Código Militar.

¿No vulneraba la campaña de los veteranos esa Constitución, desde el momento que creaba una casta superior de cubanos privilegiados y otra casta inferior de cubanos escarnecidos? ¿No echó á rodar la Ley del Servicio Civil, que ofrecía toda clase de garantías á los empleados, evitando los atropellos de la política y los furores de los cesantes? ¿No quiso comprometer el prestigio del Código Militar, protestando airadamente de que á los jefes y oficiales del Ejército se les prohibiera concurrir á lugares donde se disponía ya de los destinos del país?

Si se hubiera continuado por el camino que emprendieron los señores del Consejo Nacional, á más de los trastornos interiores que hubiesen surgido ¿no se iría destruyendo poco á poco la obra de los americanos en Cuba, obra que consistía, ante todo, en dar las mayores probabilidades de que la paz pública no sufriría alteraciones?

Convengamos en que los yanquis se han sentido mortificados justificadamente con la campaña veteranista, la cual anulaba sus esfuerzos por que la República de Cuba estuviera constituida sobre bases muy sólidas de libertad y democracia. Y convengamos también en que dentro de su criterio han procedido lógicamente al levantar su protesta y contribuir con ella á evitar que los sucesos se agravaran, existiendo entonces motivos para una intervención brusca. La nota del gobierno americano es una demostración evidente de que no desean ahora adueñarse de Cuba. Si lo desearan, habrían atizado el fuego latente, para luego apagarlo por la fuerza y quedarse hasta con las cenizas. Cuba está de plácemes porque su independencia ha obtenido una ratificación de los únicos que podrían comprometerla si emplearan malas artes y en vez del consejo usaran del castigo, provocando antes las faltas más graves.

Pero como tras la amistosa advertencia hay en pie una como demanda de rectificaciones, es necesario proceder con calma, con juicio, con verdadero patriotismo, para evitar enojos y complicaciones que habrían de resultar fatales á la nacionalidad cubana.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

11 de Enero.

Mr. Clemenceau, acreditado en Francia, desde hace largos años, como derribador ó *tombeur* de ministerios, ha *tombé* ayer el que presidía Mr. Caillaux, que pasa por el mejor vestido de los republicanos de su país. Este suceso ha puesto en evidencia, por segunda vez, ciertas prácticas políticas incorrectas que privan en París de algún tiempo á esta parte. Cuando Mr. Delcassé era ministro de Negocios Extranjeros, hizo tratados con Inglaterra y con España, de los cuales no se enteró más que el Presidente de la República; á los otros ministros, sus colegas, nada les dijo. En estos últimos meses, Mr. Caillaux, jefe del gabinete, ha llevado negociaciones con Alemania, sin conocimiento de su ministro de Negocios Extranjeros, Mr. de Selves, que también negociaba y á quien Mr. Clemenceau ha arrancado la semi-confesión del hecho, y de aquí la retirada de Mr. de Selves y la crisis ministerial.

Como se ve, el elegante Mr. Caillaux ha imitado á Luis Quince, que detrás y por encima de su diplomacia pública, tenía una secreta; y, también, á Napoleón Tercero, que se valía de agentes confidenciales, á espaldas de sus ministros. Pero el rey Luis era un monarca absoluto; y el último Napoleón, cuando hacía eso, era responsable, por lo menos en teoría, porque aun no había establecido el imperio parlamentario. Uno y otro soberano podían proceder así; pero donde existe la responsabilidad política solidaria de los ministros, la conducta de los dos personajes republicanos es un verdadero abuso de confianza.

Se nos telegrafía que Mr. Delcassé está dispuesto á aceptar la cartera de Negocios Extranjeros y que hay probabilidades de que sea Presidente del Consejo. Como antes, cuando fué ministro de Negocios Extranjeros, hubo que eliminarlo, por ser demasiado hostil á Alemania, si ahora se le encarga la dirección de la política exterior, habrá que suponer una de estas cosas: ó que Mr. Delcassé será bien acogido por el gobierno de Berlín, por haber mejorado mucho las relaciones entre las dos potencias; ó que, Frnacia, al salir de la crisis marroquí, se siente tan segura que no le importa lastimar algo las susceptibilidades alemanas. Hace algunas semanas se le atribuyó al Emperador Guillermo la manifestación de que no le guardaba rencor á Mr. Delcassé, á quien consideraba un "hombre fuerte;" y "nos conviene—añadió—habérnoslas con gente de mérito."

No es cosa de creer cuantas palabras atribuyan los periódicos á Guillermo Segundo; pero es posible que á este le convenga que en Francia dirija la política exterior Mr. Delcassé para tonificar la patriotería alemana. "¡Los rusos vienen!" se decía en tiempo de Bismarck, para sacarle al Parlamento créditos militares. Mañana, 12, será elegido el Parlamento; y para excitar á los electores á que voten representantes conservadores, dispuestos á conceder créditos para el ejército y la marina, se les dirá: "Con la subida de Delcassé, vendrán cuestiones con Francia, que nos llevarán á la guerra."

Se puede tener casi por seguro que si Mr. Delcassé sube, procederá con prudencia *Yl sera sage*. Recordará que fué eliminado del gobierno por Mr. Rouvier, entonces Presidente del Consejo, representante del capitalismo. Este se opondría, ahora, á que Mr. Delcassé siguiese una conducta contraria á la conservación de la paz: y su poderosa presión sería eficaz, á no ser que llegase demasiado tarde, cuando se hubiese creado una situación sin más salida que la apelación á las armas.

En China está trabajando ahora el capitalismo internacional por la paz; aunque, al parecer, de momento, resulte que fomenta la guerra civil. Las grandes potencias no han querido intervenir para pacificar el imperio y esto prolonga la contienda; pero, de acuerdo con ellas, el capitalismo se ha negado á prestar dinero ni al gobierno monárquico de Pekín ni al gobierno republicano del Sur y de esto se espera el restablecimiento del orden, por la carencia de recursos de los dos adversarios. Según los telegramas, el Japón quería intervenir, pero en contra de los republicanos; é Inglaterra se opuso, alegando que tiene vastos intereses comerciales en el Sur; á lo único á que se aviene es á que se influya amistosa y discretamente cerca de los dos partidos para que se entiendan. Y, sin duda, nada los moverá tanto á entenderse como el carecer de recursos pecuniarios para la lucha. Ya los republicanos están haciendo al Emperador y á la oligarquía manchú proposiciones más generosas que las que les hicieron la semana pasada.

X. Y. Z.

LA PRENSA

El general Freyre Andrade ha manifestado á "El Día:"

"La nota obedece sin duda—nos dijo nuestro respetable amigo—á la alarma que en todos causa ver que un pueblo que se caracterizó siempre como refractario al odio y á las malas pasiones, se agita repentinamente y se entrega á persecuciones fundadas en actos que pertenecen á un pasado que ya parece remoto.

Es lo cierto que una minoría compuesta por hombres derrotados por el sufragio, está imponiendo al gobierno sus despechos y rencores; aunque los móviles iniciales de ese movimiento tienen mucho de nobles y levantados, no es posible que conozcan ni que aprecien tales circunstancias los que desde lejos sólo ven un estado anárquico en un país que manifiesta su aspiración de justicia y de fraternidad en los acuerdos de sus cuerpos legislativos, y que el gobierno responde á esta actitud noble y patriótica, siendo instrumento de los que predican la división y las persecuciones."

Repetimos que no nos parece este el momento oportuno para hurgar en culpas y responsabilidades.

Quédense con ellas los que las sientan en su conciencia y asómbrense ante la profundidad del abismo.

Quizás ellos mismos no aciertan á comprender, cómo, con qué procedimientos han podido agitar y sacudir tan hondamente á un pueblo "siempre refractario al odio y á las malas pasiones."

Quizás encuentren la explicación en que los toques de clarines y trompetas, los himnos del patriotismo y de la "nacionalización," las actitudes de altaneros retos y fieras amenazas tienen siempre ante las masas, en la sorpresa de los primeros momentos, atracción irresistible.

Aunque acaben por cansar y enojar á todos.

Y lleven á la República al borde del abismo.

* * *

Si, depuestos ahora toda ambición, todo exclusivismo, no se aplica el remedio que debió aplicarse antes que lo trajese un médico extranjero, no será á la verdad por falta de consejos y excitaciones de la prensa.

Apenas hay periódico cubano que no convenga en estos dos sentimientos; en el dolor y sonrojo producido por la nota de Washington y en el sincero, fraternal llamamiento al patriotismo de todos.

Escribe *El Comercio*:

Los "vientos del Norte" debemos tomarlos como un aviso para que nos detengamos donde debemos detenernos. La ley no puede ni debe quebrantarse por nada ni por nadie. Sépanlo así los que pretenden jugar con ella, porque sin acatamiento á la ley la República vacilaría en sus débiles cimientos.

Ya que se nos quiere imponer el patriotismo, ya que desde Washington se dirigen á nosotros en solicitud de que retrocedamos en la senda emprendida y se cree que la nota enviada "constituirá un remedio eficaz para contener nuevos actos tendentes á crear una situación que amenazaría la existencia misma del gobierno cubano," pensemos en ello y salgan de la junta de esta tarde robustecidas las instituciones, como es el deber de quienes á la junta concurran, y oigase la voz americana—y digámoslo con sentimiento—ya que no se quiso oir la de los grandes cubanos que nos enseñaron como videntes en el camino sombrío que habría de llevarnos al abismo si se persistía en mantener la agitación que constituía una verdadera amenaza.

Téngase que cortar que rajar que extirpar lo que estorba, lo que daña, téngase que anular ó no lo hecho torcidamente, todos desean que la nota americana se quede en advertencia y no pase á los hechos.

Para ello es ante todo necesario compenetrarse de la admonición en todo su alcance.

No se reduce á impedir que los militares se entrometan en las campañas políticas.

No se limita á vaguedades sobre el cumplimiento de las leyes.

Concreta más, mucho más.

Según los cablegramas que nos comunican la impresión en Washington "el Secretario de Estado considera anticonstitucional en absoluto el empeño de descalificar á una gran parte de la población de Cuba para impedir que desempeñen destinos públicos."

Según los mismos cablegramas el gobierno de Washington ha apelado á la nota "por la obligación que tienen de hacer cumplir las estipulaciones del Tratado de París."

Esa es la realidad, desnuda, exacta.

Sería peligroso que, al buscar el remedio, se tratase de amenguarla.

* * *

También *La Discusión* está conforme con que ante la gravedad del peligro se depongan actitudes de fiereza y se busque un asidero en el patriotismo.

Mas *La Discusión*, aunque no cree oportuno escarbar en responsabilidades, no deja de sacudirlas hacia la Cámara y los partidos políticos.

Bien le cuesta á *La Discusión* apearse de su monopolio patriótico.

* * *

Dice el diario cubano para el pueblo cubano:

El Presidente ha hecho bien convocando para esta noche en Palacio una reunión de cubanos prominentes, de los diversos campos políticos y de la "Asociación Nacional de Veteranos de la Independencia." Quiere el general Gómez oir el parecer de sus compatriotas, que representan las tendencias de la opinión, antes de adoptar resoluciones dentro de sus propósitos de salvar la República. Ah! en ese punto nos anima el convencimiento de que el caudillo de Arroyo Blanco, lejos de encontrar intransigencias ni obstáculos, por parte de sus antiguos compañeros, de los azares de la guerra redentora, tendrá en ellos el más firme y seguro apoyo. Los veteranos de la independencia están decididos á llevar adelante sus ideales de saneamiento patriótico, moralidad y "cubanización," siempre dentro de la legalidad, sin perturbar el orden ni fomentar un estado anárquico que traería fatales consecuencias á la República y á Cuba.

Seguramente el general Gómez no convoca á esos cubanos prominentes para excitar al Consejo Nacional á que lleve adelante esos ideales de "cubanización" á que *La Discusión* se refiere.

* * *

Casi lo mismo que *La Discusión* ha declarado el general Emilio Núñez.

Y al doctor Ferrara le ha parecido "la opinión de un ruso ó de alguien más alejado todavía de los asuntos cubanos."

Por mucho que apure la cuerda de la "nacionalización y del saneamiento patriótico" parécenos que el camino emprendido por *La Discusión* no es ya el más á propósito para alcanzar una senaduría.

BATURRILLO

Al ser proclamado Armando André Presidente de la Convención Provincial del partido conservador, pronunció Ricardo Dolz un discurso enalteciendo la personalidad de nuestro brioso compañero, de quien dijo: "es una bandera para los cubanos; la bandera del patriotismo, de la honradez y del civismo."

No me gustan las banderas de carne; me cuesta trabajo creer en los hombres-símbolos, aunque tengan talla intelectual tan alta como el mismo Ricardo Dolz. Pero ello no obstante, reconozco cuán merecidos son los elogios que del civismo, de la consecuencia y del valor de Armando André se hacen, porque es honrado reconocerlo.

Hay todavía caracteres viriles en nuestro país. En estos últimos días, una trinidad hermosa comparte la admiración de las masas y el aplauso de los hombres de bien: Wifredo Fernández, Jesús Barraqué y Armando André. Y en torno de esa trinidad, figuras prestigiosas se destacan también: Carlos Trujillo, Manuel Piedra, Eusebio Hernández, algunos más. Y no porque hayan pronunciado palabras ni adoptado actitudes desagradables para el novísimo veteranismo; como si fueran partidarios de él, en lucha contra imposiciones y peligros. Es que en las situaciones difíciles, frente á olas arrolladoras, en contra de la amenaza y la impopularidad, es cuando las convicciones sinceras han de imponer resoluciones varoniles. Los que vociferan cuando van con el fuerte y se acomodan al silencio cuando las crisis vienen, esos son vulgares.

Armando André, aún aceptando que suele tener sus impetuosidades no muy de acuerdo con el credo conservador, que es paz, prudencia y serenidad, ha impreso á su partido una orientación que estaba en todos los labios pero que no salía de las cábalas de corrillos de miedosos.

La oposición tomó carácter un tanto violento; tal vez pudo ser menos agresiva; yo mismo he protestado de la dureza de ciertos cargos, marcadamente personales. Pero es lo cierto que fué favorable á la cohesión de los afiliados y muy atendible y muy respetable para el gobierno. Y en un régimen democrático la oposición ha de ser efectiva, fiscalizadora, franca, para que el poder público se mida en sus actos y las leyes todas lleven en sí la garantía de discutidas opiniones y acordadas conveniencias.

Precisamente cuando evocamos nombres de cubanos patriotas del pasado, es eso lo que citamos como objeto de nuestra admiración: la entereza con que se alzaron contra las ideas, los poderes y las pasiones de su tiempo, y la arrogancia con que desafiaron desazones y riesgos. Y eso es lo que hoy constituye el mérito de los Wifredo y los André, conservadores, como de los Barraqué y los Ferrara, liberales: que no han temblado ante la amenaza ni han sacrificado sus conciencias á "un bon vivre." Para eso son los hombres públicos; los que no hacen eso, pasan como el aerolito, por la atmósfera, aunque grandes puestos ocupen, sin dejar huella.

Siempre fuí oposición; nunca me

EDAD CRÍTICA

El Elixir de Virginie Nyrdahl es soberano contra todos los accidentes de la menopausa ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahidos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc.
Escribir: Productos NYRDAHL, 91, Aguiar, HABANA, para el envío gratuito del folleto explicativo.
De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

C 102 E. 1

EN San Rafael 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle,. un peso. En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

FOLLETIN 60

GEORGES OHNET

CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA DE

Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

—Casi apostaría á que sé yo dónde compraron el caballo blanco y el carro que volaron en la calle de San Nicasio.

—¡Bah!

—Te digo que sí. Si el caballo tenía una grieta en el casco de la mano izquierda, con un principio de hormiguillo, y un tumor por encima de la cuartilla, es el mismo.

Precisamente, el policía que tales cosas escuchaba era uno de los que habían recogido los restos del carruaje y las dos patas delanteras del caballo, asistiendo más tarde al examen pericial llevado á cabo. Y recordaba, que, en efecto, el caballo blanco tenía una grieta y un hormiguillo; en cuanto al tumor, no había parado atención en él... No hizo falta más para que al salir de la taberna, el hortelano se encontrara abocado por el agente, y poco después camino del ministerio de la Policía, en un ligero cabriolé. Interrogado por un comisario, asustado por hábiles amenazas, y un poco maltratado también, el hombre acabó "cantando" cuanto sabía. Según él un tal Francisco, portero en el Convento de Damas Hospitalarias de la calle de Nuestra Señora de los Campos, había comprado por ciento cincuenta libras á un sillero llamado Poliveau, un carro viejo y un caballo cojo, con la condición de entregarlos en el día y hora en que al comprador le placiera llevarlos. Y precisamente, la víspera del atentado fué cuando Francisco se hizo cargo de su adquisición. Poliveau le había contado al hortelano todo eso, y gozosísimo de haber logrado deshacerse de aquel desvencijado carruaje y del matalón cojitranco, envanecíase del escelente negocio y comunicaba á todo el mundo sus propósitos de adquirir nuevos carruaje y cabalgadura con beneficio positivo de sus necesidades comerciales. Apenas acabó de hablar, cuando, disparados como flechas salieron del ministerio dos agentes: uno, en dirección á Vaugirard para detener al sillero; otro al convento de las Damas Hospitalarias para colocar á buen recaudo la persona del portero Francisco. Por tan inesperados caminos, la suerte de Fouché se manifestaba desde el principio de las investigaciones, colocando al alcance de su mano los elementos de una información que le permitiría llegar rápidamente al resultado apetecido.

Y mientras Villiers descendía las escaleras de *El gorro azul* acompañando á madama Lerebourg para conducirla ante su jefe, éste saboreaba de antemano la áspera satisfacción de la buena marcha de las indagaciones que debían asegurarle el éxito definitivo.

CAPITULO XIV

—Entrad, ciudadana—dijo Villiers á Emilia abriendo la puerta de la habitación de Fouché—el ministro os espera. Y no tembléis así, que parecéis una culpable.

La señora de Lerebourg dirigió al secretario una mirada interrogatoria, pero le vió tan sonriente y tan amable como lo había sido durante todo el trayecto en el carruaje. Tal actitud pareció infundirla un poco de confianza, y afirmando su pensamiento, entró. Fouché, sentado delante de una mesa cubierta de libros y papeles, la cabeza inclinado sobre un legajo que parecía estudiar con gran interés, preguntó sin moverse:

—¿Es la ciudadana Lerebourg?

—Sí, ciudadano ministro—respondió Villiers.

—Bien. Sentaos, ciudadana. Soy con vos al momento.

Villiers salió. Emilia se sentó en una butaca y, tímidamente, volviéndose hacia el terrible personaje de quien dependía la suerte de Saint-Regeant, le examinó á la descuidada. La cabeza angulosa, la faz amarilla, la frente desembarazada y, sobre todo, aquellos ojos tristes, enrojecidos, ribeteados, del ministro de Policía la espantaron. "El aspecto de este hombre,—pensó.—explica bien claramente su vida. Tanta fealdad reclamaba sangre, y se ha vengado de sus desgracias físicas en la humanidad que ha tenido á su alcance. Hará daño hasta el último momento de su vida, por el sólo placer de hacerlo, y aun se enorgullecerá de su crueldad. Es un monstruo. "El monstruo, en este momento, levantó sus ojos inexpresivos hacia la joven, y le dijo con voz tranquila:

—Madama Lerebourg ¿dónde está el señor de Saint-Regeant?

A esta pregunta formidable, Emilia sintió que una llamarada la envolvía desde las uñas de los pies hasta la raíz del cabello. Se estremeció; sus ojos erraron un momento inciertos, y haciendo un desesperado llamamiento al valor respondió con voz que no dejaba traslucir el espanto que la devoraba:

—Perdone el ciudadano ministro, pero no sé de quién me habla.

—Os habla del señor de Saint-Regeant, que ha frecuentado vuestra casa con el nombre de Víctor Leclerc, y que ha viajado por cuenta de *El gorro azul*.

—Conozco á Víctor Leclerc que, en efecto, ha estado recientemente en Lión realizando compras por cuenta de mi marido. En cuanto al señor de Saint-Regeant, no le conozco.

Fouché sonrió débilmente, y haciendo movimientos de aprobación con la cabeza, añadió:

—Señora: Víctor Leclerc y el señor de Saint-Regeant son un solo y mismo personajé.

—Lo creo, ciudadano ministro, porque vos me lo decís; mas por mi parte, lo ignoro en absoluto.

—Bueno. Ya tenemos un detalle concreto. Conocéis á Víctor Leclerc.

—¿Y para interrogarme sobre un viajante de nuestra casa me habéis hecho venir aquí?—preguntó Emilia intentando limitar las preguntas de Fouché.—Vuestro enviado me había dicho...

—Mi secretario tenía orden de evitar todo aquello que pudiera perjudicaros.... un escándalo...' por ejemplo... Podéis ver que he tomado respecto á este paso, todas las precauciones imaginables... Y si me dáis aquellas satisfacciones que tengo derecho á esperar de vos, mi benevolencia os amparará por completo... Yo quisiera, sin embargo, haceros comprender la situación exacta, con objeto de evitaros todo disgusto... No os pido más que una indicación: el sitio donde se halla en este momento Víctor Leclerc, puesto que solamente á Víctor Leclerc conocéis. Respondedme de una manera satisfactoria, y os relevo de todo lo demás: llamo á mi secretario, le ruego que os ofrezca el brazo, y dentro de un cuarto de hora estáis en vuestra casa. He de advertiros, además, que ocurra lo que ocurra no volveré á pedir vuestra intervención. Jamás volveréis á poner los piés aquí, y dándoos mi palabra de olvidaros en absoluto, una remisión total cubrirá cuanto pase aquí hoy entre nosotros.

Fouché había expresado todo eso en el tono más monótono que le fué posible, sin un esfuerzo vocal, sin recalcar una palabra sola, evitando intimidarla. Y en esta placidez, en esta monotonía se revelaba una energía tan grande, que Emilia se turbara mucho menos si una tempestad de gritos y amenazas hubiera estallado en derredor. Aquella suavidad hízola experimentar la sensación del vértigo, como si penosamente se debatiera al borde de

creí obligado á servir al poderoso ni pude dormir tranquilo si acallaba una protesta. Por eso, desde mi humildad social, á los rebeldes admiro y á los cívicos aplaudo. No los quiero para hombres-banderas, por si se destiñen con el tiempo; pero para heraldos de causas nobles y por ejemplos magníficos de entereza los quiero.

* * *

Parece que el problema de la escasez de brazos para las faenas de la zafra es general. Hacendados y agentes recorren los distritos agrícolas en busca de braceros. En las manos tengo un aviso impreso, firmado por mi amigo Luis Vega Pérez, solicitando para las colonias de Gaunao, macheteros á razón de 75 centavos oro las cien arrobas, y carreteros á cinco duros el mil de arrobas. Un bracero puede ganar fácilmente de dos á tres duros en oro, que es jornal apreciable.

Todavía los colonos ofrecen más: premian con regalos al carretero que haya tirado más caña durante el mes: después de pagarles, se les premia. Y se busca para ellos la posible comodidad en alojamiento y manutención.

Y faltan trabajadores; y algunas fincas no molerán toda su caña. Pero, en cambio, recorren las calles bandadas de loteros, y dormitan en los sillones de los círculos políticos, robustos hombres jóvenes.

En la vecindad de los centrales la "banca" funciona: invaden los bateyes los billeteros; se organizan pandillas de explotadores, que lo mismo manejan los naipes que hurtan las gallinas y los cerdos.

Si en un momento dado suspendieran el trabajo los inmigrantes españoles, muchos centrales interrumpirían la molienda. Se cuentan por millares los europeos empleados en las fincas; hasta jamaiquinos y dominicanos ayudan á la zafra; de los nativos, el 60 por ciento son negros; los blancos inspeccionan baches, venden lotes ó esperan destinos.

¿La culpa de eso? De los gobiernos que toleran la explotación de los trabajadores por los pícaros, y del Congreso que no ha dictado una severa ley de vagos, que no es incompatible con la República.

Para que el ciudadano pueda reclamar derechos de tal, es preciso que cumpla con deberes premiosos; el de no pesar sobre el país es sagrado.

* * *

Siento haber aludido en otro trabajo al señor Ramón Saavedra, uno de mis censores con motivo de lo del Centro Gallego.

Su amable carta del 13 dando por terminado el incidente entre nosotros, está escrita con sinceridad y generosos deseos de paz.

La guardo, y como amigo me ofrezco al autor.

* * *

Saludo complacido la aparición de una nueva revista regional: "La Alborada." La dirige un amigo, de todo mi afecto, y un joven escritor de todo mi aplauso: Roberto Blanco Torres, gallego enamorado de su patria y amigo lealísimo de la mía.

De su artículo de entrada es este párrafo:

"La Alborada," nacida para allegar corazones, suavizar asperezas y para sostener en Cuba, ondeándola á todos los vientos, la enseña del patriotismo galaico, abrirá sus brazos á cuanto ideal de justicia acaricien nuestros conterráneos, y con ellos irá hasta donde sus fuerzas se lo permitan."

Eso sólo han de hacer las emigraciones idólatras de su patria. Eso hicimos los cubanos en Méjico y Estados Unidos durante nuestras guerras: laborar por el bien de la patria ausente y preparar con nuestro esfuerzo sus mejores días.

Eso hacían Martí, Palma, Maceo: allegar recursos y fundir corazones; comprar fusiles y ganar voluntades para la causa de la independencia.

Los gallegos y los asturianos, los españoles de América, no tienen que armar expediciones, sino que sostener escuelas allá, y el prestigio de su nación acá.

Lo demás; quien sea Presidente y quien Secretario, quien médico del Sanatorio y quien cobrador de la Delegación, eso es misérrimo.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer.

Careció en absoluto de importancia y duró breves momentos.

A las 3 y 35 fué abierta por el doctor Antonio Gonzalo Pérez.

Las inscripciones de nacimientos

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Senado dió su aprobación al acta de la sesión celebrada por la Comisión mixtade senadores y representantes sobre las diferencias surgidas en ambas Cámaras al aprobar el proyecto de ley sobre inscripción de nacimientos en el Registro Civil.

El proyecto quedó redactado en el sentido de que los nacimientos pueden inscribirse en el Registro Civil en cualquier tiempo. Cuando pasen 90 días sin cumplir este requisito el Juez podrá imponer por la infracción hasta cinco pesos de multa.

Los que á la promulgación de esta ley no estén inscriptos pueden hacerlo dentro del plazo de seis meses.

A los matrimonios católicos no inscriptos desde el año 1899 se les concede un plazo de un año.

Proyecto de ley.

Los señores Gonzálo Pérez, Nodarse y Osuna presentan un proyecto de ley que se envía á estudio de la Comisión de Obras Públicas por el que se autoriza al Poder Ejecutivo modificando el trazado de la línea de ferrocarril que partiendo de la estación Fernández del ferrocarril de Casilda á Trinidad, entroncará con el de Cuba en la estación de Placetas del Sur.

Cambio de impresiones.

Terminada la sesión, los senadores presididos por el señor Zayas se reunieron en el salón de conferencias para cambiar impresiones sobre la opinión que había de sustentar el doctor Antonio Gonzalo Pérez, Presidente del Senado en la reunión que se celebró anoche de prohombres, con el señor Presidente de la República.

El señor Gonzálo Pérez nos manifestó al terminarse la reunión que el Senado había de ofrecer al Poder Ejecutivo su apoyo en todo aquello que tienda á hacer cumplir las leyes todas vigentes; oponiéndose á todo aquello que tienda á desvirtuar la ley escrita.

CAMARA DE REPRESENTANTES

17—I—1912

Preliminares

A las tres y diez minutos de la tarde ocupan el doctor Ferrara su sillón presidencial.

En los escaños, los cuarenta y dos imprescindibles señores representantes.

Las tribunas, llenas de público.

Se lee y se aprueba el acta de la última sesión.

Las obras de la Cámara

El Sr. FREYRE DE ANDRADE laméntase de que se encuentren paralizadas las obras de la Cámara de Representantes, á pesar de haberse aprobado ya en el Senado el crédito de ochenta mil pesos que para aquellas se solicitó.

Agrega que esto es tanto más de lamentar cuanto que en la sola vigilancia de dichas obras se están gastando doscientos pesos mensuales.

Pide que á la Comisión directora de dichas obras—constituida actualmente por el propio señor Freyre y por el señor González Sarrain—se una el Presidente de la Cámara.

Así se acuerda.

Comunicaciones

Se da cuenta de diversas comunicaciones del Senado, enviando otros tantos proyectos de ley.

La Cámara se da por enterada.

Proposiciones.

Tómanse en consideración las siguientes:

De los señores Cárdenas y otros, referente á que las infracciones á que se refieren los artículos 134, 142, 147, 162, 168 y 173 de la Ley de Impuestos Municipales, serán castigados con una multa equivalente al duplo del impuesto dejado de satisfacer.

De los señores G. Lanuza y otros, relativa á derogar el último párrafo del artículo 243 de la Ley Orgánica de los Municipios.

Dictámenes

Procédese á la lectura de los siguientes:

De la Comisión de Obras Públicas al Proyecto de Ley referente á conceder un crédito de cuarenta mil pesos para la construcción de un tramo de carretera que, partiendo de Galafre termine en Guillén, Pinar del Río.

De la Comisión de Justicio y Códigos al Proyecto de Ley, procedente del Senado, relativo á que los escribientes de los Juzgados de Primera Instancia é Instrucción de Tercera Clase y Correccionales de Segunda Clase disfrutarán cada uno, el sueldo anual de seiscientos pesos. (Falta el dictámen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De las Comisión de Justicia y Códigos y Asuntos Militares al Proyecto de Ley referente á que no podrá ser separado de su empleo sin justa causa, ningún Jefe ú oficial de las fuerzas armadas de la República.

De la Comisión de Asuntos Militares á la proposición de Ley Orgánica de la Marina Nacional. (Falta el dictámen de la Comisión de Justicia y Códigos.)

Apruébanse, en segunda lectura, los dictámenes de las Comisiones de Sanidad y Beneficencia y Hacienda y Presupuestos al Proyecto de Ley referente á conceder una pensión vitalicia de trescientos pesos anuales á la patriota Paulina Pedroso, con una enmienda del señor Pardo Suárez que eleva aquella á la cantidad de seiscientos.

Se da lectura, por segunda vez, á los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas al proyecto de ley del Senado referente á transferir cien mil pesos del crédito de tres millones concedidos por la ley de 22 de Julio de 1910, para obras públicas en Pinar del Río.

El Sr. BORGES pide que aquellos, por no estar debidamente especificados, vuelvan á las Comisiones respectivas para nuevos informes.

El Sr. URQUIAGA, defiende los dictámenes presentados, por entender que Pinar del Río merece que se le alivie en algo de los inmensos perjuicios sufridos á consecuencia de los recientes—regún el orador—"meteoros nacionales." (Risas á granel.)

El Sr. MESSONIER pregunta para qué se pide la citada transferencia cuando en los Presupuestos constan consignados ochocientos cincuenta mil para carreteras y puentes, y se adhiere á la petición del señor Borges.

El Sr. CAMPOS MARQUETTI presenta una proposición incidental solicitando la suspensión de este debate.

Vótose nominalmente.

Es aprobada por 30 votos contra 26.

El Sr. GONZALEZ LANUZA pasa á sustituir en la Presidencia al doctor Ferrara.

El Sr. ARGOS, á pesar de que acaba de efectuarse una votación nominal, que acusó la presencia de 56 señores representantes, pide—para perder tiempo, sin duda—que se pase lista á los presentes...

Contestan 44 señores.

Efectuada la votación, el señor Argos se va.

Seguidamente apruébanse, sin debate, los siguientes dictámenes:

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas al Proyecto de Ley referente á conceder un crédito de cuatro mil pesos para la reparación de ocho casas escuelas en Santa Isabel de las Lajas.

De la Comisión de Aranceles é Impuestos al Proyecto de Ley relativo á eximir de derechos de aduana un reloj de torre, etc., para el Ayuntamiento de Santiago de las Vegas.

Aplazar para el lúnes el debate del dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos al Proyecto de Ley referente á adicionar el Libro Segundo del Código del Comercio, etc.

Se aprueban, en votación nominal, los dictámenes de las Comisiones de Sanidad y Beneficencia y Hacienda y Presupuestos al Proyecto de Ley relativo á conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales á la señora Agueda González Blanco viuda de Delgado.

La ley de Farmacia

Continúa el debate sobre el Proyecto de Ley del Senado, dictaminado por la Comisión de Sanidad y Beneficencia relativo al ejercicio de la profesión de Farmacia.

Apruébanse los artículos sexto y siguientes hasta el décimo inclusive.

Vótase un artículo del Sr. Fuente, adicional á la Ley.

En favor, 15.

En contra, 25.

No hay "quorum."

Se levanta la sesión.

NOTAS PERSONALES

Mr. Burbank y Mr. Chable

Después de haber permanecido unos días en esta ciudad, adonde vinieron solicitados por los negocios que tienen en Cuba, han regresado á los Estados Unidos, los distinguidos señores A. N. Burbank y Louis Chable, presidente y jefe de exportación, respectivamente de la "Internacional Paper Co.," que es, sin duda, la sociedad productora de papel más importante del mundo..

Sabemos que los expresados caballeros van muy satisfechos de su viaje, pues á más de haber ensanchado grandemente los importantes negocios que aquí tienen, fueron objeto de toda clase de atenciones por parte de la buena sociedad habanera.

Que hayan tenido un feliz viaje y que no tarden en volver á favorecernos con su grata visita, son nuestros mejores deseos.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

NICARAGUA

El régimen del terror

A Puerto Limón llegan sin cesar, procedentes de Nicaragua, los prófugos políticos como bandadas de golondrinas.

El régimen del terror se ha implantado allí por el Gobierno, de tal suerte, que las cárceles están repletas de ciudadanos prominentes que sólo por respirar fuerte han sido acusados de fomentar desórdenes contra el Poder.

El Presidente Mena es un hombre enérgico y no se anda por las ramas; un buen liberal de esos que entienden que no hay más camino que pensar y sentir como él, porque por algo es el Jefe Supremo, y al efecto ha inventado una nueva forma de suplicio para torturar á los prisioneros, y que consiste en las siguientes crueldades: en primer lugar se atan las muñecas de las manos con el codo del brazo opuesto, después se suspende á la víctima con fuertes ligaduras de los dedos pulgares, hasta que los talones se levantan del suelo, y por añadidura se les cuelgan de los codos tantos rifles como el infeliz prisionero pueda resistir.

Este notable invento del buen don Luis ha sido bautizado con el poético nombre de "cepo de gato."

BOLIVIA

Las últimas discusiones del Congreso

El Congreso de Bolivia discutió ha pocos días, muy acaloradamente, dos asuntos graves: la impantación del matrimonio civil y el no reconocimiento de la ciudadanía de los sacerdotes. Como ambos asuntos tienen opositores, los ánimos se exasperaron y güelfos y gibelinos celebraron mitins. Es de notarse que al Congreso fué presentada una lujosa protesta firmada por miles de señoras y señoritas contra el matrimonio civil. Probablemente, el otro proyecto también será derrotado.

La legalidad de los párrocos

También el Congreso Nacional de Bolivia ha dado la ley siguiente:

"Artículo primero.—No podrán los párrocos, desde Enero de 1912, ocupar ningún beneficio, sin constituir cada año la legalidad de su título en papel sellado, proporcionado en valor á la categoría económica del curato, y sin antes manifestar ante la autoridad administrativa de la correspondiente jurisdicción el cumplimiento del requisito enunciado.

Artículo segundo.—Los títulos de que habla el artículo anterior se califican en títulos de primera, segunda y tercera clase, quedando, respectivamente, afectos con 200, 150 y 50 bolivianos.

Artículo tercero.—El producto del impuesto que motiva esta ley, se aplica exclusivamente como subvención á las sociedades humanitarias de la República."

ARGENTINA

Notable falsificación de billetes de Banco.

Ha causado grande asombro en Buenos Aires una falsiicación de billetes de cinco pesos, descubierta en la prisión de Tucumán y hecha por uno de los detenidos, llamado Fernando Reyes, usando solamente lápiz, pluma y tinta, sin echar mano de ninguna maquinaria. Esta falsificación era de tal perfección, que hasta el gerente del Banco de la Nación declaró que los billetes eran genuinos.

Relaciones de vecindad

"La Razón," de Buenos Aires, publica, bajo el título de "Relaciones de vecindad," un editorial en el que el menor incidente, el más insignificante pretexto sirve en la que se llama plácida vida internacional de la Argentina, para poner en evidencia por centésima vez el poco sincero afecto que les merecen los argentinos á sus vecinos. Hámense brasileños, orientales, chilenos ó paraguayos. El editorial en cuestión hace luego varias consideraciones y agrega: "Si los jornaleros chilenos tratan de libertarse de la agobiadora tarea, es porque los argentinos, habituados á la trata de blancos, los atraemos con tentadoras y falaces promesas. Siempre los vecines le atribuyen todo lo malo á la Argentina, demostrando con ello ojeriza perpetua." Más adelante expresa el mismo editorial que los generosos sentimientos de confraternidad de los estadistas argentinos están fuera de sitio cuando las relaciones internacionales están orientadas por aquella inquina inveterada que data de medio siglo.

HONDURAS

Tirantez de relaciones entre el Gobierno y el Cónsul británico.

Las relaciones entre el Gobierno de Honduras y el Cónsul británico están algo tirantes, porque el primero sostiene que un individuo actualmente preso en la penitenciaría, confesó que debajo del piso de la casa ocupada por el Consulado, la misma que durante la última revolución estaba habitada y era propiedad del general Dionisio Gutiérrez, había armas y municiones ocultas.

El Gobierno quiso registrar la referida casa, pero el Cónsul se negó á conceder permiso para ello hasta tanto se comunicase con su Gobierno. En virtud de esta negativa el Gobierno honrureño, prescindiendo de la protesta del Cónsul, practicó el registro y encontró ocho rifles y una pequeña cantidad de municiones.

PANAMA

Influencia del Canal sobre el costo de los buques.

La apertura del Canal de Panamá afectará considerablemente los precios futuros de la construcción de buques de guerra, pues con la habilitación de esta nueva gran ruta comercial los astilleros recibirán grandes órdenes de construcción de buques mercantes. Desde luego los astilleros de los puertos del Atlántico han recibido muchas órdenes y han firmado muchos contratos para la construcción de vapores destinados á las líneas de Nueva York y Panamá, de tal modo que esos astileros están imposibilitados para presentar propuestas para nuevas construcciones.

Hasta el departamento naval de los Estados Unidos ha encontrado dificultades para colocar sus contratos en los grandes astilleros, los cuales tienen exceso de trabajo.

En vista de esto, el Congreso de los Estados Unidos deberá aumentar el costo autorizado para la construcción de los "dreadnoughts" "Nevada" y "Oklahoma," ó bien eximir á los astilleros de la ley que establece la jornada de ocho horas.

MEJICO

La reclamación china está á punto de fallarse decorosamente en Méjico.

Han seguido teniendo interesantes entrevistas S. E. el señor Ministro de China, Chang Ying Tang, y el señor

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»
Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. Waggoner, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

RESTAURADOR VITAL de RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres.
Garantizado.
Precio, $1.40 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

HERMOSO CUTIS

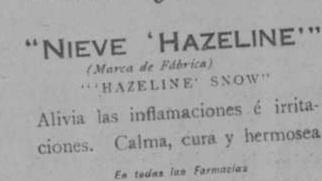

Tan suave y liso como el de un nene

"NIEVE 'HAZELINE'"
(Marca de Fábrica)
"HAZELINE' SNOW"

Alivia las inflamaciones é irritaciones. Calma, cura y hermosea

En todas las Farmacias

Burroughs Wellcome y Cía.
Londres

Sp. P. 393

DE NORTE Á SUR

Cmte DE FRONSAC

« Muy satisfecha de vuestro dentífrico, me decido á no emplear otro.
« Firmado: condesa de Fronsac.
« Castillo de Vildor (Pas-de-Calais).»
« Le agradezco mucho el cofrecito muestra que ha tenido la bondad de enviarme. El Dentol es realmente el dentífrico más prodigioso que he conocido. Se me ha concluido la muestra y no puedo prescindir de usarlo.
« Firmado: Claudio Grandcroix, en Buriat (Hérault).»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 5

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de Brandreth, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahídos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. B. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
B. Brandreth
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

¡TOSE! PORQUE VD. QUIERE
ELIXIR CREOSOTADO SARRA
Calma la TOS.---Sana los PULMONES.--Evita la TISIS
PRUEBA 20 CENTAVOS.
Droguería Sarrá y Farmacias.
C 3781 alt. 4-18

GOTOSOS REUMÁTICOS
Si quereis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la
PIPERAZINE EFERVESCIENTE MIDY
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Faubg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD. — VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
C 132 E. 1

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO
PARA TODOS LOS USOS
Puentes, Mercados, Techos, Lucenarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria.
Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.
Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.
NUEVA INDUSTRIA CUBANA
AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
INGENIEROS Y FABRICANTES
EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654.
C 153 E-4

Subsecretario de Relaciones de Méjico, Lcdo. Carvajal y Rosas, con objeto de terminar el asunto que se relaciona con la indemnización que ha de dar el Gobierno mejicano á los deudos de los chinos muertos en Torreón.

Se ha podido saber que el representante del vasto imperio del sol naciente ha rebajado la cantidad que pedía como indemnización, y el Gobierno mejicano, dentro de la justicia y la equidad, ha aumentado el ofrecimiento que tenía hecho.

Esto demuestra las buenas relaciones que existen entre uno y otro pueblo, y que el Gobierno de China no ha ejercido presión ninguna sobre el de Méjico.

Dentro de breves días quedará solucionado ese negocio de una manera decorosa para una y otra nación.

LA ZAFRA

Importantes declaraciones de un rico hacendado

Aprovechando mi excursión al magnífico central "Santa Catalina" de Ulacia y Hermano, próximo al pueblo de Cruces, tuve la oportunidad de celebrar una interviú con el opulento hacendado don Juan Ulacia, dueño de dicho central, una de las principales fincas de la jurisdicción de Cienfuegos. El señor Ulacia es un activo y entusiasta hombre de negocios que representa cuantiosos intereses. No tuve el gusto de saludar al señor Ramón Ulacia condueño de dicho ingenio por encontrarse ausente.

Después de cambiar los saludos y participarle al señor Juan Ulacia, mi deseo de recoger en mis impresiones, se puso á mi disposición y en su elegante despacho, celebramos la siguiente interviú, de suma importancia:

—¿Qué números de sacos elaborará el central este año?

—Si las cañas hubiesen estado en buenas condiciones y se cortasen todas se hubieran hecho 70,000 (setenta mil) sacos, pero si siguen los calores, con la misma caña no se harán ni 60 mil sacos y si no se cortase toda la caña mucho menos, pues se carece de braceros.

—¿El rendimiento en su finca es tan pobre como anuncia la prensa de otros centrales que muelen en la actualidad?

—Malísimo. La salvación está en que tengamos unos diez ó quince días de fríos, si no sería un desastre. No sacándose más que el diez y medio de promedio de zafra que significaría una gran pérdida.

—¿Es cierto, según se dice, que fundarán ustedes un gran central con modernos aparatos?

—En el caso de entregarle este central al vencimiento del arrendamiento á su dueño el señor Eduardo G. Abreu, fomentaríamos un gran central en Rodrigo, comenzando los trabajos este mismo año. Invertiremos la cantidad de millón y medio de pesos. En Rodrigo poseemos 450 caballerías de terrenos propios y estamos echando una vía ancha para poder poner en explotación todo el terreno y cuyas líneas comunican con las paralelas de la "Cuban Central." Dado caso que sigamos con "Santa Catalina," se fomentarán todos los terrenos de Rodrigo para darle caña á los centrales próximos.

—¿Tiene usted confianza en el Gobierno de la República para emprender grandes negocios?

—Tengo la esperanza de que todos los partidos políticos y los veteranos lleguen á un acuerdo para que exista la tranquilidad y se puedan emprender grandes negocios...

—¿Actualmente recibe usted toda clase de garantías del Gobierno para el desarrollo de la presente zafra?

—Se me prestan todas clases de garantías con eficaz auxilio sin que pueda quejarme de nada.

—¿Tiene usted alguna queja de la Guardia Rural destacada en Cruces, á cuyo frente se encuentra el teniente señor Vega?

—Estoy sumamente satisfecho de todo el destacamento y especialmente del señor Vega, que es un celoso cumplidor de su deber y un buen hombre. La Guardia Rural presta muy buenos servicios y es una garantía. Yo no tengo la menor queja, al contrario estoy muy satisfecho de ese Cuerpo.

Como el amable don Juan tenía que atender á otros asuntos, dimos por terminada la interviú, pasando á recorrer el central.

Todas las grandes máquinas son modernísimas, instaladas por los señores Ulacia, quienes han levantado dicho ingenio. El personal es muy bueno y técnico, encontrándose al frente del central como encargado y persona de toda confianza, el inteligente joven señor Emiliano Sarrabde; maestro de azúcar, el competente y activo señor Leopoldo Alemán; como maquinista, el señor Francisco Rabasa; cumplido y simpático empleado, Jefe de Tráfico señor Pedro Chavarry, el Jefe de piso de azúcar señor Carlos Pegudo, y los jóvenes químicos señores Mario Inchausti y Rafael Armas. Todo el personal de ese gran ingenio trabaja con actividad y entusiasmo. En el tren de la tarde regresé á Santa Clara, siendo acompañado por el ilustrado redactor de este DIARIO, señor Linares

GARCIA GAROFALO MESA.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica. fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Presidió el señor Azpiazo, actuando de Secretario el Lcdo. Sedano.

Se aprobó el acta.

Inscripción

El Alcalde en un mensaje propone á la Cámara que la inscripción de la corona de mármol que se acordó dedicar al Padre Varela sea: "El Municipio de la Habana al sabio educador, al cubano ilustre Padre Varela," en vez de "El Ayuntamiento de la Habana, etc."

La Cámara acordó de conformidad con dicho mensaje.

Un recurso

El Alcalde comunica que ha designado al Letrado Consultor, Dr. Freixas Pascual, para que lleve la representación del Municipio en el recurso contencioso administrativo que ha establecido el señor Alfredo Betancourt contra la resolución suspendiendo el acuerdo por el cual se le otorgó una concesión por treinta años para construir y explotar en Luyanó un Matadero Municipal.

La Cámara se dió por enterada.

Las tarifas

Se da cuenta de un proyecto de tarifas de libre regulación para el año económico próximo, que envía la Alcaldía.

Dicho proyecto pasó á informe de una comisión especial.

Además se acordó sacar copias del mismo y repartirlas á los señores concejales, para que lo estudien.

En sesión extraordinaria, que se celebrará el jueves próximo, volverá á darse cuenta de ese proyecto, con ó sin el informe de la Comisión, para adoptar acuerdo definitivo.

Los bomberos

Léese el veto del Alcalde al acuerdo municipalizando el servicio de extinción de incendios de la Habana.

La Cámara aceptó dicho veto y de acuerdo con uno de los considerandos del Alcalde, nombró en comisión á los señores Sedano, Suárez y Valladares, para que formulen un proyecto completo y acabado para la municipalización de ese servicio en no lejano tiempo.

Licencia

Se concedieron quince días de licencia para asuntos propios al concejal señor Pedro Baguer.

Sobre la mesa

Quedó sobre la mesa para discutirlo en una próxima sesión, un proyecto para sacar á subasta la construcción de dos naves y colgadizos en el Depósito Municipal.

A Key West

Se designa al ordenanza Pedro Córdova para que acompañe á Key West á la comisión de concejales que con el Alcalde asistirán á la inauguración del ferrocarril que unirá al Cayo con Tampa.

Alumbrado

El señor Sardiñas propuso que el alumbrado de los barrios extremos se extendiera á la calle de Santa Irene, en Jesús del Monte.

Otro concejal pidió que llevaran también el alumbrado público á la calle de Dolores, procediéndose además á la apertura de un tramo de dicha calle.

Ambas proposiciones fueron aprobadas.

Nueva Casa de Socorro

Se aprobó una moción por la cual se crea un Centro de socorro en el barrio del Cerro.

El personal de dicho Centro será el siguiente: dos médicos titulares, un auxiliar, un farmacéutico, un practicante, un ordenanza un cochero, dos comadronas.

Nuevas plazas

Se crearon una plaza de veterinario municipal con el haber anual de 1,200 pesos y otra de auxiliar con 900 pesos.

Regalo

Se acordó regalarle 25 ejemplares de la obra "Labor Intelectual" á la señora Aurora García Roja, directora del colegio privado "La Verdad."

Baldeo

Se acordó como medida de higiene sanitaria que los empleados del Cuerpo de Bomberos con el material necesario del Cuerpo realicen un baldeo semanal en los mercados.

Pésame

Se acordó dirigirle un mensaje de condolencia á los familiares del señor Francisco Solaya, recientemente fallecido en esta capital, y que el Municipio sufrague el costo de las esquelas mortuorias publicadas en los periódicos.

Veto

Se aceptó el veto puesto por el Alcalde al acuerdo de donarle 8.000 pesos á Mr. Brats, director de "The Havana Post," para la formación de un álbum ilustrado de Cuba, con objeto de atraer turistas á la Habana.

La calle de San Rafael

Los comerciantes de la calle de San Rafael solicitan en una instancia que se revoque el acuerdo que prohibe la circulación de automóviles y carruajes por dicha vía los sábados de 9 á 10 de la noche.

Después de un ligero debate se acordó, por 20 votos contra uno, acceder á esa petición.

Tan pronto como el Alcalde apruebe este acuerdo podrán circular los sábados por la noche los autos y los coches por dicha vía comercial.

Para un pabellón

Se acordó contribuir con 200 pesos á los gastos que origine la construcción de un pabellón de enfermeras en el Sanatorio para tuberculosos "La Esperanza."

Empleados temporeros

Se acordó abonarle á los empleados temporeros de la Comisión del Impuesto Territorial los haberes correspondientes á los doce días que trabajaron y no pudieron cobrar por haber suspendido el presupuesto municipal el Presidente de la República.

Instancia

Pasó á la Comisión de Hacienda una instancia de varios industriales, solicitando que se les devuelva lo que le cobraron ilegalmente por licencias para establecimientos, y que á ese fin se incluya en el próximo presupuesto la cantidad de 20,000 pesos.

Ofrecimiento desechado

Se desechó el ofrecimiento hecho por el señor M. Menéndez para ceder en venta al Municipio la finca "Cruz del Padre," con objeto de que pueda construir en ella casas para obreros.

Sobre una alineación

Se dió cuenta del recurso de reforma presentado por el señor Gobel, dueño de la finca Prado 30, contra el acuerdo sobre nueva alineación de las casas Prado 24, 26, 28, 30 y 32.

El señor Veiga, de conformidad con el recurso, propuso que el acuerdo se modificara en el sentido de que la alineación se hiciera prolongando las medianeras en línea recta.

El señor Velasco combatió esa proposición, porque de llevarse á la práctica, al avanzar las casas á la nueva línea, desaparecía por Prado la fachada de la marcada con el número 32, y el Ayuntamiento ni legal ni justicieramente puede privar á ningún propietario cuya finca tenga actualmente fachada por Prado á que no la tenga.

El señor Veiga manifestó que eso podía hacerse procediendo á expropiar de su finca al propietario de la casa Prado 32, fundándose en el artículo 69 de la Ley.

El señor Velasco demostró que ese artículo no era aplicable á ese caso por muchas razones, entre ellas porque ninguna razón de ornato ni de utilidad pública aconsejaba la expropiación forzosa.

Sin embargo, la Cámara, por mayoría de votos aprobó la proposición del señor Veiga.

El retrato de Duque

El señor Ayala propuso se acordara adquirir y poner en el Hospital de Emergencias el retrato del doctor Matías Duque, médico director que fué de dicho establecimiento.

No pudo tomarse acuerdo sobre esa proposición por haberse roto el "quorum."

Final

La sesión terminó á la seis y media.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Enero 17.

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 765.55; Habana, 166.00; Matanzas, 765.68; Isabela de Sagua, 765.90; Camagüey, 764.54.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 17'0, máxima 22'2, mínima 16'0; Habana, del momento, 17'0, máxima 20'4, mínima 17'0; Matanzas, del momento, 15'9, máxima 20'9, mínima 11'2; Isabela de Sagua, del momento, 20'0, máxima 22'0, mínima 19'0; Camagüey, del momento, 19'6, máxima 20'9, mínima 16'0.

Viento—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, N, 4.5; Habana, E, flojo; Matanzas, ESE, flojo; Isabela de Sagua, ENE, 5.8; Camagüey, N, flojo.

Lluvia: Habana y Matanzas, lloviznas; Camagüey, 19.0 milímetros.

Estado del cielo: Pinar del Río y Matanzas, despejado; Habana, Isabela de Sagua y Camagüey, cubierto.

Ayer llovió en Guamo, Martí, Francisco, Sibanicú, Cascorro, Minas, Contramaestre, San Jerónimo, Nuevitas, Santa Cruz del Sur, San Andrés, Victoria de las Tunas, Manzanillo, Media Luna, Guisa, Guamo, Cauto, Zaza, Veguitas, Jiguaní, Baire, Banes, Gibara, Holguín, Cacocum, Babiney, Auras, Bayamo, Niquero, Palma Soriano, Palmarito, Birán, Felton, San Luis, Mayarí, Preston, Jiguaní y Cobre.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M DELFIN.

CORREO EXTRANJERO

DICIEMBRE

Un acuerdo incumplido.—Omisiones contra España.

París, 28.

"L'Echo de París" publica hoy el extracto de un acuerdo especial firmado en 1907 entre el Ministros de Negocios Etranjeros, M. Pichon, y el Embajador de España, señor León y Castillo.

En dicho convenio se estipulaba que si se producían nuevas circunstancias que, según la opinión francesa, podían modificar el "statu quo" marroquí, el Gobierno francés iniciaría en seguida gestiones con España para ponerse de acuerdo sobre el asunto.

Tratando de esta cuestión, el "Journal des Debats" hace notar que dicho acuerdo fué sistemáticamente descuidado por M. Monis y M. Crupi, que aparentaron considerar que la expedición á Fez y la situación que se derivaba no modificaba el "statu quo."

El citado acuerdo fué aún más gravemente preterido por M. Caillaux, que estaba comprometido á tener al corriente al Gabinete de Madrid de las negociaciones con Alemania.

"Cumpliendo esto—añade—se hubiesen evitado las recriminaciones españolas, que han alterado las relaciones entre los dos países, y se hubiese despejado el camino para el acuerdo definitivo."

El "Journal des Debats" concluye diciendo:

"Durante la crisis marroquí en el año último hemos instado al Gobierno para que arreglase amistosamente el litigio con España, sin esperar la solución del conflicto con Alemania.

"Los gabinetes de Monis y de Caillaux suspendieron toda negociación con Madrid inspirados por el espíritu funesto de llegar á otro arreglo con Alemania.

"He aquí uno de los principales puntos que debe esclarecer la comisión senatorial."

Como en país conquistado.—Una población saqueada.

París, 28.

Noticias de Olerón dan cuenta del estado lamentable de inquietud y temor en que la presencia de la población disciplinaria tiene á los habitantes de la isla.

Según los despachos recibidos, los presos militares deportados en la isla logran evadirse con frecuencia, entregándose á toda clase de atropellos y violencias.

La última hazaña de los indisciplinarios ha sido soñada, y ha revestido los caracteres de una verdadera invasión.

La linda estación balnearia de Saint Trojan ha sido el lugar escogido por los disciplinarios para sus últimas fechorías.

Quince presos se escaparon anoche de la ciudadela de Olerón, descolgándose por una cuerda.

Una vez fuera de la prisión, los evadidos se dirigieron hacia Saint Trojan é invadieron tumultuosamente los cafés, en que los tranquilos vecinos departían saboreando el humeante moka.

La presencia de los disciplinarios produjo allí un enorme revuelo.

Agresivos y amenazadores, los disciplinarios arrojaron á los parroquianos fuera del establecimiento y se instalaron como amos y señores, regalándose con licores y "sandwichs," sin duda para reparar las fuerzas que habían gastado en la evasión.

El dueño del café, ante aquel saqueo, fué á buscar al alcalde, y éste, acompañado de un oficial del Ejército que se encontraba de paso en Saint Trojan, se dirigió al café para reducir á los disciplinarios.

Alcalde y oficial llegaron á la puerta del establecimiento y ordenaron á los revoltosos les abriesen la puerta. Así hicieron aquéllos; pero no bien había traspuesto el oficial los umbrales, se arrojaron á una sobre él, maltratándole con horrible saña, hasta dejarle exámine en tierra.

Luego, ebrios ya por las libaciones que habían hecho y en pleno estado de bestialidad, se lanzaron á la calle, abofeteando á la autordidad municipal, que les amonestaba.

Desde aquel momento, los disciplinarios, sin reconocer freno alguno, se desparramaron por las calles, sembrando el terror en el vecindario.

Al pasar por una de las hermosas "villas" que sirven de ornamento á la estación balnearia, los revoltosos decidieron detenerse allí.

Pidieron que les abrieron, y como el portero de la "villa" se negase á

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cútis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

Si TOSEIS un poco
tomad las PASTILLAS VIDO
Si TOSEIS mucho
tomad el JARABE VIDO
CURACIÓN RÁPIDA sin dolores de cabeza ó de estómago, sin estreñimiento
C. DAVID. Farm^co en Courbevoie, cerca de PARIS

DE LO BUENO
EL MEJOR
SANTAL MONAL
Recomendado por los Médicos más notables.
CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

BARNICES Y PINTURA ESMALTE
AGUILA
Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación.
Pídase en todas las Ferreterías

AVISO IMPORTANTE

Por la relación que tiene con la salud pública y por lo que atañe directamente á los consumidores antiguos del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, medicamento que ha devuelto la salud á millares de enfermos y de otras afecciones catarrales, como la grippe, que tanto se padece en esta época del año, el doctor Antonio González Curquejo, inventor y preparador del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, cuya marca tiene registrada, se ve en el caso de advertir á los enfermos que necesiten la medicina, que tengan mucho cuidado al tiempo de proveerse de ella, pues son varios los falsificadores é imitadores del mismo, entre los cuales tiene la necesidad de citar al señor Marcos Piñar, el cual ha sido procesado con fecha 24 de Noviembre de 1911 por el señor Juez de instrucción de la Sección Segunda, y como tal procesado sólo disfruta de libertad á condición de presentarse todos los lunes en el Juzgado.

El legítimo LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, y en todas las droguerías serias y acreditadas de la Isla.

C 182 E-7

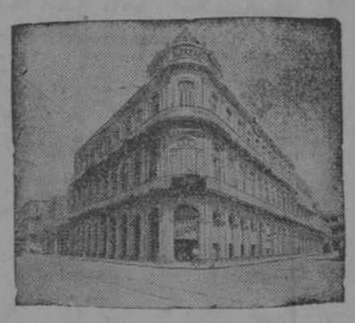

GRAN "ALCAZAR" HOTEL
Prado 121, esq. á Dragones
Instalado en uno de los palacios más soberbios de esta Capital, y tiene todas sus amplias habitaciones con vista al paseo del Prado.
Inmediato á la estación del ferrocarril de Villanueva y en el centro de los paseos y teatros más concurridos.
Espléndido y confortable comedor. Baños. Trato esmerado.
PRECIOS EQUITATIVOS
ENGLISH SPOKEN THROUGHOUT
C 123 E. 1

EL NUEVO ALBUM
DE
SUSINI
ES UNA UNA VERDADERA NOVEDAD ARTISTICA
PARA FACILITAR EL PRONTO REPARTO DE ESTE OBSEQUIO, EN LO SUCESIVO LOS DAREMOS POR SOLO 50 TARJETICAS DE LAS QUE CON ESE OBJETO PONEMOS EN LAS CAJETILLAS
LA FABRICA, CARLOS III NUMERO 193
C 101 alt. 1-1

ELIXIR Y TABLETAS
PEPTENZYME
PODEROSO ANTI-DISPEPTICO, RACIONAL DIGESTIVO
Preparacion Científica, Ideal, compuesta de los verdaderos Elementos Activos de las Glándulas que efectuan la natural y completa Digestion, y por tanto, producto Fisiológico Organizado que asegura la curacion de todas las enfermedades que se originan en los Organos Digestivos;
ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS
Siendo naturalmente la única medicina que puede inmediatamente curar Malas Digestiones, Vómitos, Gastritis, Nauseas, Gastralgias, Diarreas, Estreñimiento, Infecciones Intestinales, Cólicos; previniendo y curando, la
TERRIBLE Y MORTAL
DISPEPSIA-APENDICITIS
Muestras á los Medicos y Hospitales
A LOS ENFERMOS QUE CON OTROS REMEDIOS NO SE CURARON, SE LES REMITE MUESTRA GRATIS.
REED & CARNRICK..... JERSEY CITY, N. J. U.S.A.

NO MAS CANAS
ACEITE DE "BARRINAT"
Esta maravillosa preparación devuelve al cabello cano su color natural: Rubio, Castaño ó Negro, con el brillo y suavidad de la juventud. Es de muy fácil aplicación. No mancha, ni ensucia, ni perjudica á la salud. Nadie conocerá que se ocultan canas si se hace con el ACEITE DE BARRINAT. Exíjase siempre en todas las boticas y droguerías el verdadero ACEITE DE BARRINAT. Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones. Dirección del autor: Doctor Arturo Barrinat, Campanario 226-G, bajos.
C 3722 alt. 7-16 D.

ello, los quince disciplinarios, aunando sus fuerzas, lograron derribar las puertas de la casa, penetrando en el interior como conquistadores.

No hubo atropello que no cometieran allí.

Los dueños de la "villa" fueron maltratados bárbaramente, los muebles destrozados y toda la casa saqueada, desde la bodega al granero, por puro placer de destruir.

Terminada su hazaña, los disciplinarios se lanzaron nuevamente á la calle, cometiendo toda clase de tropelías, sin respetar á los niños y las mujeres.

La furiosa horda, al compás de obscenas canciones, agredía á cuantas personas encontraban á su paso, haciendo preciso que los habitantes del pueblo se uniesen para reprimir sus desmanes.

Así lo hicieron y, armados de fusiles, de hoces y de palos, los vecinos de Sajnt Trojan se organizaron en guerrilla para marchar al encuentro de los malhechores.

Entonces empezó una lucha desesperada, cuerpo á cuerpo, entre disciplinarios y vecinos.

Como éstos eran más numerosos, los disciplinarios, fatigados ya por excesos anteriores, bien pronto comenzaron á ceder.

Ocho de ellos se dieron á la fuga y lograron, en una barca, llegar hasta Chafous; allí los detuvieron más tarde los gendarmes de la Marina, que habían sido avisados por teléfono.

Los otros siete se defendieron bravamente, luchando á brazo partido con los vecinos; pero al fin tuvieron que rendirse, y fueron entregados, inermes, á las autoridades.

Y, por fin, los quince evadidos, mustios y cariacontecidos, fueron conducidos nuevamente á la ciudadela, donde serán objeto de severos castigos.

Extraño pugilismo

París, 28.

Dice "Le Figaro" que en un elegante Club de esta capital seis fumadores han celebrado un "match" destinado á determinar el "record" de lo que puede durar un cigarro puro.

Encendieron en un mismo momento cigarros idénticos de una misma caja; al cabo de media hora uno de los concursantes había agotado sus municiones.

Una hora después, tan sólo dos se encontraban frente á frente; uno de ellos se quemaba ya los labios, y abandonaba el palenque á los setenta y dos minutos de haber encendido su cigarro.

El último, que bien se pudiera llamar campeón de carrera de lentitud, sostuvo su paciencia hasta tirar la colilla á las dos horas y diecisiete minutos que llevaba chupándola.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El señor Ramón Pelayo

El conocido hacendado don Ramón Pelayo, dueño del ingenio "Rosario," ubicado en el término de Aguacate, estuvo ayer en Palacio á saludar al señor Presidente de la República.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Un moreno muerto

El Alcalde Municipal de Zulueta ha comunicado á la Secretaría de Gobernación haber sido muerto de un golpe de pala el moreno Ceferino Depestre, por el de suclase Gabriel Toscano.

Ambos individuos eran vecinos del ingenio "Julia."

SECRETARIA DE JUSTICIA

Notario

Se ha expedido título de Notario, con residencia en Manzanillo, al señor Mario C. Betancourt y Maynoldi.

Mandatario Judicial

Se ha expedido título de Mandatario Judicial, con residencia en el partido judicial de Santa Clara, al señor Carlos Alfredo Sánchez y Sánchez.

Juez Municipal

Se ha nombrado para el cargo de Juez Municipal de Mayarí al señor Pedro Cañas Borges, y para suplente al señor Pedro Cubillas Grau.

GOBIERNO PROVINCIAL

Veteranos que se disuelven

Según telegrafía al Gobernador provincial el alcalde de Batabanó los veteranos del Centro de aquel pueblo en vista de los últimos sucesos que amenazan con una intervención americana, han acordado disolverse.

Esta medida fué tomada á impulsos de un patriotismo honrado.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy

SALA DE LO CIVIL

Infracción de ley. Mayor cuantía. Genaro Bellón contra la Sociedad "Law Unión and Crown" sobre nulidad. Ponente, Revilla. Letrados, doctor Pagés y licenciado Roig.

Quebrantamiento de forma. Menor cuantía. Benito Menció contra Francisco Casais sobre pesos. Ponente, señor Hevia. Letrado, doctor J. L. Castellanos.

Quebrantamiento de forma. Menor cuantía. Manuel Cladestino Soto y Fernández contra Saturnino Ruiz sobre reivindicación de terreno. Ponente, señor Ortiz. Letrados, doctor Reyes y licenciado Barroeta.

EN LA AUDIENCIA

Por las Salas de lo Criminal.—Infracción del Código Postal y atentado.

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebró ayer tarde el juicio oral de la causa iniciada en el Juzgado de instrucción de Bejucal, contra Anselmo Lliteras, por infracción del Código Postal; siendo defendido por el señor Rodríguez de Armas (don Gerardo), y llevando la representación del Ministerio Fiscal el licenciado Benítez.

Quedó concluso para sentencia.

—En la misma Sala se suspendió la celebración del juicio en causa seguida contra Domingo Gil Díaz, por el delito de atentado.

Atentado

La Sala Segunda conoció ayer del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de la Sección Tercera, contra Juan García Fernández y cinco más, por atentado.

El doctor Vidaurreta llevó la representación Fiscal, y la defensa los señores Angulo, Balsa y Mármol.

Dos delitos de hurto

En la Sala Tercera se celebraron los juicios orales de las causas procedentes una del juzgado de Güines, seguida contra Justo Peñalver, por hurto, y del Juzgado de la Sección Segunda, contra Néstor Izquierdo, por el mismo delito.

Llevaron la representación Fiscal, respectivamente, los señores Corzo y Rojas, y fueron defensores, en el mismo orden, los señores Freyre de oficio) y Herrera Sotolongo.

TRIBUNAL PLENO

Juramento y posesión

Ayer tarde, con el ceremonial de costumbre y ante el Tribunal en pleno juró y tomó posesión de su nuevo cargo el Presidente de la Sala Tercera de lo Criminal, D. Ambrosio R. Morales.

En la Sala de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil, presidida por el licenciado Nieto, se celebraron ayer tarde las dos vistas siguientes:

La del juicio de menor cuantía, sobre pesos, establecido en el juzgado del Norte por don Luis Vidaña Miguélez, como presidente de la Sociedad anónima "Cuba Films Co.," contra don Oscar Cuadrany; y la del juicio de mayor cuantía, también sobre pesos, establecido por Enrique Genato y Guillermina Hermina y Carmen Alvarez por sí y sus menores hijos, contra don Claudio Muñagorri.

Suspensión

En la misma Sala se suspendió la celebración de la vista del juicio de menor cuantía, sobre pesos, establecido por don Isaac Regalado contra don Antonio Lorenzo.

Fallo Civil.—Audiencia en justicia

En el recurso de audiencia en justicia establecido por el licenciado Ernesto J. Muñoz contra una multa que le fué impuesta por la Sala de lo Civil, en los autos del juicio declarativo de mayor cuantía seguido por Manuel Cerecio y Brito contra María Josefa Quintero de Novalles, sobre reivindicación de una parcela de terreno y otros pronunciamientos, la misma Sala ha declarado sin lugar el aludido recurso.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

En la Sala Primera:

Causa contra Alberto Ruiz, por estafa.

En la Sala Segunda:

Contra Ramón Martínez, por abusos deshonestos.

—Contra José Morales, por disparos.

—Contra Rafael Puerto Morales, por rapto.

En la Sala Tercera:

Contra Manuel Menéndez, por rapto.

—Contra Ramón Elosegui, por rapto.

Vistas civiles

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de esta Audiencia para el día de hoy son las siguientes:

Este Tº. lugares del ejecutivo por Julián de la Presa Zorrilla contra Antonio Lamelas Basanta. Un efecto.

Ponente: Cervantes.

Letrados: Arango y Piña y Sabí.

Parte procurador: Mayorga.

Sur John L. Stowers contra Alfredo Piedra sobre rescisión y devolución de un piano. Menor cuantía.

Ponente: Valle.

Letrados: Manresa y Aguirre.

Procurador: Reguera; y Mandatario: Piedra.

Audiencia. Alcalde Municipal de la Habana contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Contencioso-administrativo.

Ponente: Valle.

Letrado: Acosta Sr., Fiscal.

Procurador: Sterling.

Norte Luis Merelo contra sociedad Aldecoa, Hijo y Pila. Mayor cuantía.

Ponente: Cervantes.

Letrados: Pino y Arcos.

Mandatario: Merelo.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados.—Indalecio Bravo, Carlos María Varona, José I. de la Torre y Manuel Secades.

Procuradores.— Tejera, Granados, Pereista, Sterling, Urquijo, Miguel Valera, Barrio, Luis Castro, Aparicio, Barreal G. Sarraín, Leanés, Antonio Daumy, Zavas y Llama.

Mandatarios y Partes.—Juan I. Piedra, Miguel Ortega, Antonio Roca é Ibáñez, Daniel Soler Roca, Emilio Babé, Tomás Redillo, Rafael Macías, Nicasio Rodríguez, Francisco López Ricou, José Illa, Eleuterio M. de España, Felipe Tariche y José D. Suárez.

Consulado de España

AVISO

Recibiéndose con frecuencia en este Consulado peticiones de informes sobre reclamación de haberes formuladas por individuos que pertenecieron al Ejército español, se recuerda por este medio la Real Orden Circular de fecha 2 de Agosto último que dice así:

"El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se conceda un plazo que finalizará EL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO para la admisión de las reclamaciones que los licenciados del Ejército formulen en solicitud de abono de haberes, premios, pluses ó devengos personales de cualquier otra clase, procedentes de las últimas campañas de Ultramar; quedando sin curso las instancias que pasada esta fecha se promuevan.

"Es al propio tiempo la voluntad de S. M. se recuerde que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto de 21 de Mayo de 1906, se halla prohibida la apertura de nuevos expedientes y la admisión de instancias para cualquier otra clase de reclamaciones que no sean las que antes se enumeran."

Noticias del Puerto

EL "MIGUEL PINILLOS"

Para Matanzas salió hoy el vapor español "Miguel M. Pinillos."

Conduce carga de tránsito.

EL "GLENAFTON

Esta goleta inglesa salió ayer para Mobila, en lastre.

EL "BERWINDVALE"

El vapor inglés de este nombre salió ayer para Newport New, en lastre.

EL "SIGNE"

Con carga de tránsito se hizo á la mar ayer el vapor noruego "Signe."

INSCRIPCION

Ha sido inscripta en la Capitanía del Puerto la lancha de gasolina "Peradua" de la propiedad de Eugenio Lerabb.

EL "GOVERNOR COBB"

Procedente de Knights Key entró en puerto anoche el vapor americano "Governor Cobb."

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?

Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATO "MOURET," poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.

C 40 E. 1

DIGESTION LENTA

La digestión se hace lenta, las más de las veces, por comer precipitadamente y por no mascar bien. A igual resultado pueden contribuir circunstancias como el ponerse á la mesa en estado de agitación ó de mal humor; disputar mientras se está comiendo (muy característico de los latinos), ó comer con el periódico ante los ojos, que es costumbre sajona. A la mesa se va á comer, y si acaso, entre bocados, á departir ligera y amistosamente, á distraer el pensamiento, pues el cerebro descansado ayuda muchísimo á la buena digestión. Más una vez que el estómago se vuelve perezoso, que las fibras musculosas que la forman pierden vigor y que de sus infinitésimas células no sale suficiente cantidad de jugos gástricos para efectuar una digestión normal y regular, es llegada la hora de tomar las

PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS,

porque el estómago no se restablece automáticamente. Hay que ayudarle.

VERDADERO VINO

DE

KOLA Y COCA

DEL DR. TAQUECHEL

TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECCIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALECENCIA.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana.

C 139 E. 1

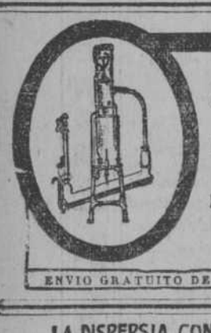

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios

CASA ÉGROT ÉGROT, GRANGÉ & Cie, Succrs PARIS

NUEVOS APARATOS de DESTILACION

Sistema privilegiado E. GUILLAUME

Alcohol rectificado á 96 - 97° al primer chorro.

Instalación completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

LA DISPERSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

C 80 E. 1

RECUPERÓ EL CABELLO

Estaba enteramente calvo cuando empezó la aplicación del Herpicide Newbro.

Frederick Manuel, Maryland Block, Butte, Montana, compró un frasco del Herpicide Newbro el 6 de abril del 99, para usarlo para su calvicie. Parece que los folículos del cabello no estaban muertos, y á los 20 días tenía el cuero cabelludo poblado de pelo. El 2 de Julio escribía: "hoy tengo el cabello tan espeso y abundante como pudiera desearlo cualquiera." El Herpicide Newbro trabaja sobre un antiguo Principio—destruid la causa y eliminais el efecto. El Herpicide destruye el germen que causa la caspa, la caída del cabello y finalmente la calvicie, de modo que con la desaparición de la causa el efecto no puede permanecer. Impide desde luego la caída del cabello y otro nuevo empieza á crecer. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co.

(BANQUEROS)

3392 73-N-1

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ DE CARLOS

(*Stomalix*)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

J. RAFECAS, Obrapía 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antinervioso, Pulmofosfol contra la tos y males del pecho, Reumatol contra el reuma y gota, Purgantina contra el extreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pídanse catálogos.

C 128 E. 1

NER-VITA

Tónico Reconstituyente, Nutritivo ideal para el Cerebro, la Sangre, los Musculos y Nervios. Curacion radical. Impotencia Sexual, Debilidad, Desgaste Cerebral.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

C 131 E. 1

Motores OLDS

Para Gas y Gasolina

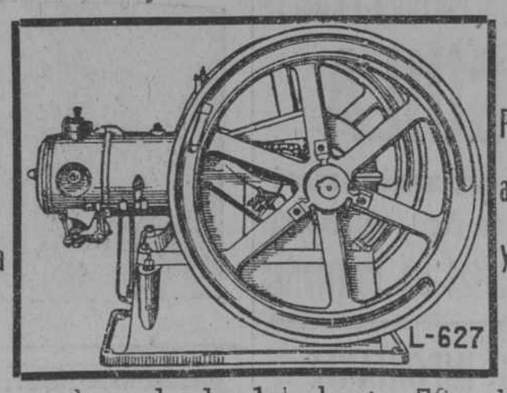

Para alcohol y petróleo

Horizontales, desde 1½ hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

FILTROS "DELPHIN"

¡¡ 20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS !!

PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERIA

FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO

FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS

de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañería del agua.

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS

EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUCURSAL MONTE 211 LA ALEMANA SUCURSAL S. Rafael 22

OBRAPIA 24.-Apartado 213

C 117 E. 1

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la grippe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animálculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe.

MALOS MICROBIOS

DESTRUÍDOS POR EL ALQUITRÁN DE GUYOT

Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ú obrero.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua alquitranada, pues el alquitrán mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

En otro tiempo se acostumbraba á poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitrán, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de alquitrán de Guyot, un licor sumamente concentrado de alquitrán: licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, una agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable, que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la grippe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero, y, podríamos decir, supremo recurso, á que conviene acudir en tales casos.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura! 8

POR ESOS MUNDOS

Los tesoros del lago de Guatavita.

Desde hace algunos meses una sociedad inglesa ha emprendido la tarea de vaciar el lago de Guatavita, en la cordillera de Bogotá, á fin de buscar el tesoro de oro y piedras preciosas que, según la leyenda, sepultó allí el último inca para sustraerlo á la codicia de los españoles. Según otra versión, el mencionado lago no guarda las riquezas del último soberano del país, que se suponen escondidas en los montes de Llanganati, sino que fué un lugar sagrado para los tchobitcha, pueblo culto que vivía á orillas del río Magdalena y celebraban sus cultos á orillas del lago Guatavita. Está alejado á unos 50 kilómetros de la ciudad de Bogotá, á una altura de 3,000 metros del nivel del mar; tiene pocas hectáreas de extensión y unos 40 metros de profundidad.

Según la tradición, el jefe de los tchobitcha, en su calidad de gran sacerdote, se presentaba en ciertas épocas del año, acompañado de numeroso séquito, á orillas del lago sagrado, con el fin de presentar las ofrendas á las divinidades. En estas ocasiones toda su persona se hallaba cubierta de polvos de oro; subía á una barca cargada de oro y piedras preciosas, que cuatro sacerdotes llevaban al remo al centro del lago, donde, con las ceremonias rituales, echaban los tesoros al agua, y, por último, el gran sacerdote mismo se sumergía, á fin de limpiar su cuerpo del polvo de oro.

El gran sacerdote y jefe de la tribu llevaba el nombre de Eldorado, lo cual dió ocasión á que con este nombre se designara todo el país situado entre los Andes y el mar.

Numerosas son las expediciones que han removido este territorio en busca de riquezas, pero ninguna ha trabajado con el crecido capital de que dispone esta última. Si efectivamente ve compensados sus sacrificios, tendrán ocasión los museos europeos y americanos de enriquecer sus colecciones con ejemplares muy valiosos que al mismo tiempo darán testimonio de una cultura antiquísima.

2,750 kilómetros por minuto.—Maravillas de la telegrafía.

Con el fin de saber lo que podía tardar en dar la vuelta al mundo un telegrama, el director del periódico "New York Times" hizo recientemente una ingeniosa prueba.

Extendió un telegrama de nueve palabras para el mismo periódico y lo despachó por el cable oriental. El telegrama dió la vuelta á todo el hemisferio Norte, pasando de Honolulu á Manila, de aquí á Hong-Kong, Singapur y Bombay, desde cuyo punto partió para Suez, Gibraltar y Fayal y, finalmente, llegó á Nueva York, recorriendo una distancia de cerca de 46,000 kilómetros.

El despacho se telegrafió en condiciones ordinarias, sin hacer nada por acelerar su transmisión, pues no se trataba de establecer ningún record, y después de pasar por diez y seis estaciones llegó á Nueva York á los diez y seis minutos y medio de haber sido expedido, viapando por tanto con una velocidad de 2,750 kilómetros por minuto.

Es de notar que esta velocidad no es extraordinaria. Al inaugurarse el cable del Pacífico, que dejaba á la tierra completamente rodeada de líneas telegráficas, dió la vuelta al mundo el primer despacho en nueves minutos y medio, mas para conseguir esto se preparaon de antemano los enlaces de las líneas y se interrumpió todo el servicio, por lo cual el despacho no encontró ningún obstáculo en su camino.

Un Príncipe buzo

El oficio de buzo es uno de los más penosos y de más peligro que se conocen.

Además de las enfermedades graves, provocadas por la inmersión, sobre todo cuando ésta es prolongada y alcanza gran profundidad, el buzo está expuesto á múltiples peligros, entre los cuales el más grave y más frecuente es el de la ruptura del tubo que conduce el aire respirable.

A pesar de todo esto, existe un hombre muy rico, perteneciente á la más alta aristocracia italiana, puesto que forma parte de la Casa de Saboya, què se ha hecho buzo por gusto: el Príncipe Patricio Felice de Taormina.

Habiendo zozobrado el yate que poseía, en el lago de Como, tuvo un día el capricho de unirse al equipo de buzos que bajaba al fondo del lago para poner á flote el barco, y quedó tan encantado del espectáculo, que desde entonces constituyó para él una verdadera pasión el oficio de buzo, y después de haber explorado casi todos los lagos de Italia, descendió muchas veces al fondo del Mediterráneo y del Adriático.

El Príncipe, que es un naturalista distinguido y escritor de gran mérito, piensa publicar el relato de sus exploraciones en un libro titulado "Recuerdos de un buzo."

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

El Consejo de Dirección, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó reunir en Junta General extraordinaria á los señores Accionistas para modificar el Artículo 49 de los Estatutos en el sentido de que la cantidad destinada para saneamiento de créditos no se subordine en ningún caso al tanto por ciento de la cantidad que se reparta por beneficios. A ese efecto, ejercitando la facultad que le concede el Artículo 42 de dichos Estatutos, convoca á la Junta General Extraordinaria para el día 8 de Febrero á la UNA de la tarde, en el domicilio del Banco, calle de Aguiar números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en el salón de Sesiones á los señores Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el Artículo 80 del Reglamento presenten la papeleta de asistencia á la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco desde el día primero de Febrero en adelante.

En dicha Junta no podrá tratarse de otro asunto que de la reforma del Artículo 49 de los Estatutos.

La Junta no se tendrá por constituída si no se reunen las dos terceras partes más uno de los Accionistas con derecho á votar; y no será eficaz la votación, en cuanto á la reforma del mencionado Artículo 49 de los Estatutos, si no la acuerdan las dos terceras partes, al menos, de los Accionistas concurrentes.

Habana, Enero 16 de 1912.

El Secretario,
José A. del Cueto.

C 250 alt. 10-18

LONJA DEL COMERCIO DE LA HABANA Secretaría

El 30 de Diciembre de 1911 se efectuó el sorteo de cuarenta Bonos Hipotecarios de esta Compañía en los términos que dispone la escritura de su emisión, resultando designados, para su amortización, los siguientes números: 1, 5, 66, 187, 442, 461, 524, 535, 604, 641, 643, 716, 854, 899, 919, 925, 974, 966, 980, 1036, 1122, 1227, 1289, 1324, 1329, 1331, 1382, 1383, 1528, 1601, 1768, 1806, 1821, 1829, 1844, 1854, 1869, 1889, 1915, 1916.

Lo que se publica para conocimiento de los tenedores de los referidos títulos, al objeto de su presentación al pago.

Habana, 2 de Enero de 1912.

El Secretario,
Laureano Rodríguez.

C 200 alt. 2-11

The Cuban Central Railways Limited (Ferrocarriles Centrales de Cuba) Agencia general en la Habana

El día primreo de Febrero próximo entrante, á las dos p. m., y en la Agencia General de esta Empresa, Banco Nacional, habitaciones números 408 y 409, se procederá al sorteo de DOCE obligaciones del Empréstito emitido por la extinguida Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién, fusionada hoy en esta Empresa, y cuyas obligaciones han de ser amortizadas en primero de Marzo próximo.

Lo que se anuncia á fin de que puedan asistir y presenciar todas las operaciones del sorteo los señores accionistas y tenedores de bonos que lo deseen.

Habana 15 de Enero de 1912.

El Agente General,
A. de Ximeno.

C 240 1t-16 2d-17

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A, altos
Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 636.

CENTRO EUSKARO DE LA HABANA PRESIDENCIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de los artículos 17 y 18 del Reglamento, se cita á los señores asociados á Junta General ordinaria de elecciones, que tendrá lugar el próximo domingo, 21 del corriente mes, á la una de la tarde, en el domicilio social, Neptuno 60, para proveer los cargos de Vice-Presidente Primero, Vice-Tesorero, Vice-Secretario, y 15 Vocales que cesan reglamentariamente, y según su orden son: José Basterrechea, Rafael Amavizcar, Ignacio Alderegula, Felipe Andraca, Francisco Alvarez Arkautz, Pablo Bengurla, Ramón Otermín, Luis Ucelay, Jerónimo Univaso, Francisco Basterrechea, Teodoro Ugalde, Daniel Ochos, Enrique Costa, José M. Araluce, Casimiro Tellaeche, Miguel Bonet, Alberto Ortiz y Juan Basterrechea.

Y además los cargos de, Presidente por fallecimiento del señor Pedro Orúe; de Tesorero, señor Luis Portillo, y de Secretario General, señor Gumersindo Sáenz de Calahorra, por haber renunciado sus cargos.

Durante esta semana se hallan de manifiesto á los señores asociados, todos los documentos y libros de la Secretaría, según la base 12 del artículo 60 del Reglamento. Para tener derecho á esta Junta servirá de título el recibo del último mes vencido, apartado 4 del artículo 10 del propio Reglamento.

Habana 18 de Enero de 1912.

El Presidente p. s. r.,
José Basterrechea.

C 255 4-18

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA de Naturales de Andalucía y sus descendientes---Segunda convocatoria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 30 del Reglamento de esta Sociedad, se avisa por segunda vez á los señores asociados, que el miércoles 31 del actual, á las ocho p. m., se celebrará la Junta general ordinaria en la Oficina de la Sociedad, calle de Obrapía núm. 42, al objeto, entre otros asuntos, de la elección parcial de la Directiva.

Habana, 16 de Enero de 1912.

Benito Gil.
Secretario.

G 4-16

The Cuban Central Railways Limited (Ferrocarriles Centrales de Cuba) Agencia general en la Habana

Desde el día primero de Febrero entrante serán satisfechos por el Banco Español de esta Isla, por cuenta de esta Empresa, los intereses correspondientes al semestre CUARENTA Y CINCO de la primera hipoteca y al semestre TREINTA Y OCHO de la segunda hipoteca que vencerán dicho día, de las obligaciones emitidas y garantizadas por la extinguida Compañía del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara, fusionada hoy en esta Empresa.

Los señores tenedores de cupones representativos de esos intereses, se servirán presentarlos en esta Agencia, Banco Nacional, habitaciones números 408 y 409, de una á tres de la tarde, donde llenarán y suscribirán por duplicado una factura que se facilitará para expresar en ella el número de cupones, numeración que tengan, semestre á que correspondan, fecha del vencimiento y su importe; y efectuada que sea su comprobación de legitimidad podrán pasar á la caja del expresado Banco á hacerlos efectivos.

Habana 15 de Enero de 1912.

El Agente General,
A. de Ximeno.

C 239 1t-16 2d-17

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Secretaría

Conforme á lo acordado por el Consejo de Dirección en su sesión del día de hoy, y á lo prevenido en el Artículo 42 de los Estatutos, por disposición del señor Presidente, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 8 del entrante mes de Febrero á las doce del día—EN VEZ DEL DIA 3 COMO ANTES SE HABIA ANUNCIADO—en la Sala de Sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala á los señores Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el Artículo 80 del Reglamento presenten la papeleta de asistencia á la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día primero del referido mes de Febrero en adelante.

En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Artículo 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balance y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios y el mejor servicio y crédito del Banco.

Desde el día primero de Febrero en adelante, de 1 á 3 de la tarde, conforme á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan á bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia á la Junta General.

Habana, Enero 8 de 1912.

El Secretario,
José A. del Cueto.

C 159 alt. 15-5 E.

CENTRO CASTELLANO MONTE NUM. 15 Secretaría

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 16 del Reglamento General, de orden del señor Presidente cito á todos los asociados para la Junta General ordinaria que se celebrará en los salones de este Centro el próximo domingo 21 del presente, á la una de la tarde, para dar cuenta de la gestión efectuada por la Junta Directiva durante el año de 1911, pasando á tratar después de asuntos generales.

Habana, 15 de Enero de 1912.

S. Hernández.
Secretario.

C 244 5-17

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Banco de la Habana

C 98 E. 1

Sociedad de Beneficencia Naturales de Galicia SECRETARIA

Las dos Juntas Generales ordinarias que prescribe el artículo 27 del Reglamento de esta Sociedad, tendrá efecto en el presente año, los domingos 21 y 28 del mes actual, á las doce del día, en los Salones del Centro Gallego.

En la primera se dará lectura á la Memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1912 y Comisión Glosadora de Cuentas; y en la segunda, tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe la citada Comisión de Glosa.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29, 30 y 33 del expresado Reglamento, se hace público para conocimiento de los señores Asociados, como citación á dichas Juntas.

Habana, 6 de Enero de 1912.

El Secretario,
Manuel Fernández Rosende.

C 170 1t-6 14d-7 E.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C 3026 156-1 O.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C 140 78-1 E.

J. A. BANCES Y COMP
BANQUEROS
Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

C 142 78-1 E.

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER

En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante
« 2ª « ..... « 126 « «
« 3ª preferente « 83 « «
» 3ª ordinaria « 16 « »

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR
BUENOS AIRES
Capitán: VIZCAINO

saldrá para
Veracruz y Puerto México

sobre el día 17 de Enero, llevando llevando la correspondeucia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el **día 16.**

EL VAPOR
ALFONSO XIII
SALDRA PARA
CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Enero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pacajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerralas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

EL VAPOR
BUENOS AIRES
Capitán VIZCAINO

Saldrá para
New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Enero, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuya requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspodencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario
MANUEL OTADUY.
OFICIOS 26, HABANA.

C 144 78-1 E.

VAPORES CORREOS ALEMANES — HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS

FRANKENWAL	Enero	13	CANARIAS, Vigo, Coruña, Amberes, Hamburgo.
IPIRANGA	„	18	Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.
*BAVARIA	Febrero	4	Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
DANIA	„	11	CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.
*F. BISMARCK	„	18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS:	1ra.	2da.	3ra.
Para puertos españoles, desde	$ 148	$ 126	$ 16
Para los demás puertos, desde	„ 143	„ 123	„ 31
VAPORES CORREOS:			
Para España, desde	$ 128		$ 16
„ los demás puertos, desde	„ 133		„ 29
„ las Islas Canarias, desde	„ 100		„ 16

*Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRANGA tienen 3ª clase preferente, al precio de .... **$83 Cy.**

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania,) á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

MEXICO

DANIA .... Enero 20 ... Progreso, Veracruz, Tampico y Puerto México.
BAVARIA ... „ 22 .... Veracruz, Tampico y Puerto México.

PRECIO DEL PASAJE

	1ª	2ª	3ª pf.	3ª	
Para Progreso	$22-00			$10-00	oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo)	32-00	$21-00	$18-00	15-00	„ „
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)	42-00	32-00	28-00	20-00	„ „

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen primera, segunda y tercera clase. YPIRANGA y CORCOVADO, primera, tercera preferencia y tercera clase; los demás vapores primera y tercera solamente.

SALIDAS QUINCENALES DE SANTIAGO DE CUBA

para New York, los días 19 de Enero, Febrero 2 y 16.
para KINGSTON, COLON, PUERTO LIMON, los días 18 de Enero, Febrero 1 y 15.
y con trasbordo en KINGSTON para COLOMBIA, HAITI y PUERTO RICO.

Para informes dirigirse á los consignatarios:

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

C 112 E. 1

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

VAPOR CORREO
LA CHAMPAGNE
Capitán Roch

saldrá el día 15 de Enero á las cuatro de la tarde, directamente para

Coruña Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148.00 M. A. en adelante
En 2ª clase „ 126.00 „
En 3ª Preferente 83.00 „

Tercera clase: $16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE
Apartado núm. 1,090.
OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476.
HABANA.

C 114 E. 1

"LINEA WARD"
(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

Servicio de vapores entre CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.

Salen de Santiago (vía Nassau) quincenalmente los martes.

Pasaje en Primera Clase, desde $35-00

Servicio de la HABANA á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: á Progreso, $22-00; á Veracruz, $32-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

Para informes, reserva de camarotes y billetes:

ZALDO Y COMPAÑIA
AGENTES GENERALES
PRADO 118 (TELF. A-6154)
OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78.

C 3145 156-7 O.

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gámiz Cuba núm. 11

C 113 E. 1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1912.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 20 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 27 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo ó la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (solo al retorno), y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 27 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vita, Banes, Mayarí, (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

Nota.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo

Los Vapores de los días 6, 17 y 27 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 13 y 20 al del Deseo-Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Enero 1º. de 1912.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

C 145 78-1 E.

COMPAÑIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR
ETELVINA
Capitán: VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para

Cabañas, Río Blanco, Mala Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10.

C 110 E. 1

PARA LA MUJER

ARTES DECORATIVAS

El trabajo en metal

Cada día aumenta el interés que despiertan las artes y los oficios de la decoración, y con la admiración de las obras viene el deseo de hacerlas.

Las mujeres no se conforman ya sólo con bordar y coser, tocar un poco el piano ó pintar malamente unas flores.

Nadie ama la música con más fervor que yo, y Dios me libre de hablar mal del divino arte; pero, por lo mismo que lo considero tonto, quisiera ver menos jóvenes perder su tiempo en perseguir un fin que nunca han de alcanzar y emplear en más provechosa tarea las horas que dedican á un estudio para el cual carecen por completo de aptitudes.

Los niños deben cultivar el amor á lo bello que todo pecho encierra; deben además, adquirir hábitos de laboriosidad, desde muy temprano, porque la industria lleva de la mano la virtud, y la pereza es una enemiga que hay que combatir.

Por otra parte, es una satisfacción muy grande poder elaborar objetos bonitos, hacer primorosos regalos con el esfuerzo propio, sin contar que la adquisición de una habilidad nada común es cosa útil que puede aprovecharse con ventaja positiva en un día de necesidad eventual.

Todas las jóvenes deberían ser dueñas de un trabajo manual que pueda servirlas á la vez de adorno y de profesión.

El arte verdadero, el arte grande requiere la dedicación de una vida; y aun así, muy pocos son los elegidos; mientras que con un poco de gusto y de aplicación es posible alcanzar resultados muy halagüeños en la práctica de *semi* artes, que por su novedad ó más bien por lo inusitado de su ejercicio constituyen un campo casi libre y lleno de encantos.

Damas hay que no sienten vocación para las labores comunes á su sexo, que no llegan á ser consumadas bordadoras, ni pianistas, ni pintoras. ¿Han de desistir por eso de emplear el tiempo que sobra después de cumplir sus faenas cotidianas

Es tan grato tener algún trabajo que nos apasiona, alguna obra que nos entusiasma, producir algo que queda, que pocas querrán renunciar á semejante satisfacción, desperdiciando tontamente las horas por cuyo empleo debemos responder ante el Cielo.

Esas *desoeuvrées* no tienen más que buscar un poco y encontrarán incontables riquezas en la multitud de artes decorativas. Muy en boga están hoy, los trabajos de pirografía, la preparación artística de la madera y del cuero, la encuadernación fina (oficio del cual me he ocupado varias veces ya en las columnas de este periódico) la pintura aplicada á la decoración de la cerámica, de los muebles artísticos y de los tapices, y sobre todo el trabajo del metal.

Hay manos blancas [illegible] tractarias al empleo de la aguja y de la pluma, que son muy diestras con el martillo y el cincel, y no pierden por eso un ápice de la finura y de la gentileza propias á mujeres cultas.

En las últimas exposiciones de artes decorativas de París, el número de mujeres que presentaron notables objetos trabajados en plata y en bronce fué muy considerable, y la calidad de su trabajo, excepcional.

Emulas de estas artistas son muchas señoras de la buena sociedad, y se considera muy "chic" tener en casa un pequeño taller donde madame se dedica con afán á rivalizar con los discípulos de Benvenuto Cellini, donde elabora exquisitos saleritos de plata, bandejas de bronce con diseños en relieve, ánforas de pura forma helénica, cestillas afiligranadas, vasos exóticos.

Una vez que la novicia ha saboreado el intenso placer de construir algún artículo de platería fina, no existirán para ella los objetos, hechos á máquina. Empezará á apreciar la belleza del metal cincelado y á familiarizarse con los métodos empleados por los artesanos expertos.

Estudiará las obras de los antiguos maestros de aquellos que se consagraban con toda el alma á la producción de objetos bellos, y verá con qué medios sencillos lograban hacer artículos de gran mérito por la originalidad del dibujo y la exquisitez de la ejecución.

Apreciará con conocimiento de causa el mérito técnico de los frascos de plata y otras vasijas antiguas que los museos han conservado para que nosotros los modernos nos maravillásemos ante la grandeza del arte de Grecia y de Roma.

Crecerá su entusiasmo á medida que avance en el camino de la perfección.

No hay que asustarse al ver las herramientas que se emplean en la elaboración del metal. Parecen muy formidables y muy masculinas, porque las asociamos con el trabajo de los hombres, pero una vez que se conocen bien, llegan á parecernos tan inofensivas como el dedal ó las tijeras.

El martillo, el cincel, las tenazas, la fragua, son en miniatura, y no hay nada que no pueda tocar una mujer delicada.

Cuando se abre á la actividad un nuevo filón, se descubren aptitudes que habían, hasta entonces, quedado latentes.

¿Quién sabe si entre las bellas habaneras hay talentos reales que para surgir no necesitaban más que el llamamiento!

A ver ¿quién batirá el oro y labrará la plata?

BLANCHE Z. DE BARALT.

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Diciembre 27.

La mayoría de las camisetas que se utilizan con los trajes sastre son de tul. Este suele tener el color del fondo de la tela para que haga juego. A veces el traje va guarnecido con estrechatira de piel, siendo preferida la de armiño, la de nutria ó la de chinchilla.

Bonito casquete de malla, oro viejo, con plumero, modelo Lentheric.

Magnífico abrigo con cuello de piel de nutria, modelo Lin Ker.

Como es lógico, en los trajes de más vestir se emplean nada más que las sedas, el terciopelo y el raso. Ya se sabe que el principal mérito de un traje *chic* requiere exquisita corrección en el corte; también se distingue en la "prudencia" de los adornos, que no deben prodigarse. Un traje elegante puede componerse de falda, camiseta y chaqueta. Esta última es recta y estrecha, y descubre ó debe descubrir, preciosa chorrera de Malinas ó Valenciennes, montados sobre batista ó tul. También resulta de suma distinción y belleza la chorrera de tul del color del traje, hecha con abundante y primoroso *plissé*.

Entre los bonitos trajes de *soirée* que he tenido ocasión de admirar en el Teatro Real estas últimas noches, puedo citar un *fourreau* de tul color azufre, *plissé* con anchos y aplastados pliegues. Encima, una airosa túnica de velo de seda color violeta, rodeada de ancho bordado de batista; adorno que á más de aparecer en la parte inferior, donde terminaba el volante con una aplicación ancha de *similis*. Con igual adorno se sostenía el volante en el lado izquierdo, por debajo de las caderas.

Para señoritas resulta elegante un traje de *taffetas* azul claro, forma *fourreau*. La parte inferior de la falda va guarnecida con tres pequeños bullones. El corpiño queda fruncido, y se coloca sobre un camisolín de tul encarnado-clavel. Un fichú María Antonieta, hecho de muselina de seda azul Nattier rodeado de volantitos *valenciennes* contribuye más aún á la belleza del corpiño. La cintura es de *taffetas*. Por ambos lados caen unos airosos paños. Las sedosas medias deben ser matiz gris acero; los zapatos de tafilete azul.

El peinado de grandes *bandeaux* de estilo Renacimiento, se impone por la fuerza de la moda, sustituyendo á los demás; pero no todas las fisonomías los resisten.

Se puede asegurar que se llevan menos añadidos y rizos que la temporada anterior. Las líneas son más sencillas y los rodetes menos voluminosos. Bien es verdad, y felicitémonos de ello, que no se adorna ya el interior del sombrero con pelo postizo, para que éste, en forma de bucleecillos, cayera sobre la frente ó sobre la nuca. Realmente, de nada serviría ahora este artificio, porque las mujeres se hunden de tal manera los sombreros, que á más de desaparecer la cabeza, tampoco se sabe nada del rostro...

Los trajes que en este momento más se llevan y agradan son los de terciopelo de lana. El tono blanco-marfil tiene bastante aceptación. Mezclado con terciopelo de otro color ó con piel, hacen buen efecto.

Sombrero de fieltro blanco adornado con plisés de cinta de terciopelo azul y gardenias á ambos lados, modelo Lentheric.

Hé oído decir que para los trajes de esta temporada nada hay más agradable que las telas laminadas de oro y plata; pero que, á pesar de ello, se exhiben en pocos sitios. Esta clase de indumentaria, no se sabe por qué causas, permanece envuelta en una ligera penumbra. Los trajes que se hacen con estas ricas telas suelen tener cierta amplitud. Pero resulta que con los fruncidos, aplicaciones y "drapeados," se reducen en seguida á la categoría de *fourreaux*. Las pasamanerías, los bordados y las incrustaciones de lentejuelas ó de perlas, aumentan el peso y, por consiguiente, "la caída" de estos ricos tejidos.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

DE TIEMPOS PASADOS

Una anécdota de Gayarre

Entre dos curiosos recuerdos que el famoso empresario de teatros, Schurmann, publica en la revista de París *Les Annales*, figura una interesante anécdota del malogrado y célebre tenor español Julián Gayarre.

Dice Schurmann que, hallándose una vez Gayarre en Barcelona contratado para cantar en el Liceo, el famoso tenor tropezó en la Rambla con dos viejos músicos mendicantes que, no habiendo recibido ninguna limosna en todo el día, lloraban amarga y silenciosamente.

—Son dos artistas en la miseria—me dijo Gayarre.—¡Dios sabe por cuántas penalidades habrán pasado para llegar á ese extremo! Estoy seguro de que hace mucho tiempo que no han comido lo necesario para matar el hambre. Y eso me apena.

Y nosotros vamos á proporcionarles un poco de alegría y contento.

Pensándolo bien, la idea me pareció original y me apresuré á seguir al ilustre tenor.

Gayarre se acercó al músico, le preguntó por su reprtorio é, instalándose en el sitio del cantor ambulante, mustio, comenzó á cantar la romanza de *La traviata*.

Apenas las primeras notas habían salido de su garganta, cuando los paseantes de la Rambla se detuvieron é hicieron círculo alrededor del cantante.

—¡Es él! ¡Es Gayarre! ¡Es Gayarre!

Ese nombre adorado atrajo á la multitud. A los pocos momentos toda la circulación de la calle se había interrumpido.

Al acabar la romanza quitéme el sombrero y empecé á hacer la cuestación. Llovían las monedas de plata y hasta las de oro.

Elegantísima toilette propia para comida. El vestido lleva una sobrefalda de encaje con un remate en cristal.

—Conforme. Les daremos á cada uno un luis.

—Eso será al final. Se me ocurre una cosa, que será mejor.

—¿Qué es?

—Nosotros dos vamos á reemplazarlos.

—No entiendo.

—Yo cantaré, y usted recogerá del auditorio las perras que den, mejor dicho, las monedas blancas, porque yo confío en que se hará una buena colecta.

—Pero ¿es en serio?

—¡Ya lo creo! Vamos á hacerlo en seguida, antes que ellos se marchen desesperados. Tendremos público; todos me conocen aquí. Nunca me hubiesen oído cantar por un precio más módico, al mismo tiempo que hacen una obra de caridad. No perdamos tiempo.

Gayarre cantó después la romanza de *El barbero de Sevilla*, y, para terminar, una canción popular española.

El entusiasmo era indescriptible.

Mi sombrero estaba lleno hasta los bordes, y me ví obligado á coger el del tenor para terminar la colecta.

Nosotros depositamos el contenido de nuestros dos sombreros en manos de los dos viejos. Había 874 francos, y, abriéndonos con esfuerzo camino por entre la muchedumbre, ganamos á escape nuestro hotel, sin pararnos á recibir las gracias de los músicos y los aplausos de la muchedumbre.

Y al sentarnos á la mesa para almorzar, Gayarre me dijo:

—¡Eh! ¿No estáis contento de la colecta? Yo no he cantado nunca con mayor gusto. ¡Es tan grato prestar un servicio!

LOS OJOS DEL GENERAL

Es don Segundo un padrazo
de una bondad en exceso;
de hace algo un hijo travieso
y va á darle un puñetazo,
y, ¡zas!, me le atiza un beso.
Dueño de la situación
sus siete niños, que son
siete púas para un peine,
¿qué extraño es que allí no reine
Su Majestad el bastón?
En abandono completo,
no dejando chisme quieto,
hacen ellos sus delicias;
¡allí lleva todo objeto
la marca de sus caricias!
Las paredes están llenas
de *monos* y hasta de escenas
á la tiza y *al carbón;*
¡todo ello libre de penas!,
¡sin el más leve achuchón!
Sintiéndose ya impotente
para acabar duramente
con tan grave indisciplina,
se le ocurrió, *de repente*,
una idea peregrina:
Adquirió un cuadro, en el cual
se veía un general
con un gesto tan adusto
capaz de quitar del susto
el hipo á cualquier mortal.
¡Fué aquello una bendición!;
colocado en el salón
reinó el orden más completo;
¡el cuadro fué un amuleto
para el padre bonachón!
Pues si alguno, obrando mal,
tenía un arranque de ira,
don Segundo, muy formal,
decía asustado: "¡Mira
qué ojos pone el general!..."
¡Mano de santo!; el chiquillo
quedaba hecho un marmolillo,
y él gozaba con deleite
viendo aquel batiborrillo
como una balsa de aceite.
Pero, amigo, el chiquitín
(á quien se le daba un bledo
del general) hizo al fin
que nadie tuviera miedo
y resurgiera el motín.
Aprovechando la ausencia
de su padre, y sin conciencia,
subió á una silla á caballo
y, en menos que canta un gallo
dejó tuerto á su excelencia.
A partir desde aquel día,
si alguno hacía algo mal,
"¡Mira—su padre decía
qué ojos pone el general!"
Vamos... ¡y aún les contenía!
Pero completando su obra,
el chiquitín, *inhumano*,
fué al lienzo, navaja en mano,
y diciendo: "Este ojo sobra,"
le seccionó el ojo *sano*.
Y aunque parezca mentira,
hoy, si tienen un desliz,
les dice el padre infeliz
señalando al cuadro: "¡Mira
como pone la nariz!"
¡Inútil! Ha fracasado
su idea y, por de contado
rompen y talan felices,
y en cuanto al viejo soldado...
¡se ríen en sus narices!

FRANCISCO SALINAS POBES.

EN LA COCINA

Preparando el azúcar ...

La clasificación del azúcar requiere un cuidado especial puesto que el azúcar clarificado entra en todos los platos.

El método más sencillo y más general para esta clarificación, es batir para cada diez kilos de azúcar, seis claras de huevos en doce litros de agua. Se pone á hervir á fuego vivo y cuando empieza la ebullición se le añade un litro de agua; vuelve á ponerse nuevamente al fuego, repitiéndose la misma operación por tres veces. Entonces se disminuye el combustible y se deja que vaya hirviendo el líquido muy despacio, hasta que la espuma haya ido retirándose á las orillas del perol; se saca con una espumadera y después se cuela el líquido por una manga de bayeta.

La cochura del azúcar consiste en las varias cocciones á que se le debe sujetar para determinar el punto más conveniente á las diferentes composiciones de que haya de formar parte.

Estos puntos, son los denominados: hebra floja, hebra fuerte, bola floja, bola fuerte y caramelo.

Para conocer el primero se toma el azúcar cuando está hirviendo, un poco con las yemas de los dedos índice y pulgar abriéndolos y cerrándolos hasta que se ve que forma una especie de hilo muy delgado.

El segundo, requiere que se le deje hervir algo más que el anterior, hasta que haciendo una operación semejante á la indicada, la hebra que se forme ha de resultar fuerte y pegajosa.

La bola floja se conoce al observar que el azúcar se va espesando y que al tomarla entre los dedos puede reducirse á una pequeña bolita pegajosa.

Y la bola fuerte, ha de resultar, después haber hervido el azúcar algo más que para la bola floja, mucho más fuerte, sin que se pegue á los dedos.

El caramelo consiste en que la bola adquiera mayor consistencia y que al ponerla entre los dientes se rompa con facilidad, sin pegarse ya en los dedos.

MENOAR.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad.—¡Feliz año nuevo!—El gordo se nos fué.—El Banco Herrero.—El puerto de San Juan de Nieva.—La salud pública mejora.—Notas de sociedad.—Capítulo de bodas.—Los que van y los que vienen. Otras noticias.

Oviedo, Diciembre 29.

Ante todo, reciban mis amables lectores mi efusiva felicitación de entrada de año, deseándoles todo género de prosperidades y bienandanzas.

Y hagan extensivo para ellos este saludo el dignísimo director del DIARIO y mis estimables compañeros de redacción.

El cronista escribe esta crónica amargado con la misma decepción de años anteriores. Los duros, ¡ay!, que arrojó sobre el tapete de la timba nacional han sido margaritas echadas á berracos. ¡No han producido nada!...

Ogaño Asturias, ha estado dejada de la mano de la Fortuna. Un *miserable* premio de 50,000 pesetas (¡quién le hubiera pescado!) correspondió á Gijón en el número 29,666, que fué expendido en la Administración número 5 de la villa de Jovellanos.

El afortunado numerito, fué vendido el día 8 de Octubre y de él fueron partícipes don Francisco García y García, el sacerdote don Arturo Cela, don Manuel Mayor, don Manuel Prendes, y el concejal don José Paleo del Río.

Mis queridísimos amigos el reputado y joven doctor Toral, el dueño del café "Lión d'Or" don José Cofiño y don Luis Oliva, gustaron de las 50.000 pesetejas, merced á las participaciones que les cedió el señor Paleo la noche víspera del sorteo. Mi enhorabuena, muchachos.

En Oviedo, nos hemos quedado con un palmo de narices: ¡ni el reintegro! La indignación en los burlados es inmensa. Pero somos españoles y para el año que viene se nos habrá, seguramente, pasado la *rabitina*, y volveremos á jugar.

¡Ya lo creo!

* * *

Oportunamente anuncié la creación de una importante entidad bancaria en Oviedo que con el título de Banco Herrero, fundan sobre la garantía del acaudalado y prestigiosísimo financiero don Policarpo, elementos del Banco de Gijón, y Banco Hispano Americano, de Madrid.

Días pasados se verificó la inscripción de acciones, superando el éxito á cuanto se esperaba, y cuentan que estaba descontado.

Pero ocurrió que llegó á cubrirse 50 veces la suscripción para las 5,000 acciones del nuevo Banco.

El reparto se hizo á prorrateo.

El asombroso éxito de la suscripción ha venido á demostrar que en Asturias no está en proporción la confianza de los capitalistas con la cuantía del capital, debido sin duda á descalabros industriales y financieros sufridos desde hace pocos años á la fecha, de los cuales sólo se salvó la casa Herrero debido á la prudencia y sabia dirección de don Policarpo.

Tan excelentes cualidades, han hecho de este hombre de negocios una autoridad de tal relieve, que al solo anuncio de su nombre, los capitalistas asturianos han acudido á suscribirse con depósitos enormes en metálico.

El Banco Herrero comenzará á funcionar desde primero de Enero.

* * *

Acentúase el decrecimiento de la tifoidea en Gijón y en los demás pueblos de la provincia que fueron invadidos de la infecciosa fiebre.

Sin embargo la Diputación Provincial está construyendo un hospital provisional para aislar á los atacados.

* * *

Han terminado felizmente las operaciones de la voladura del vapor "Cabo Polos," que obstruía la entrada del puerto de Avilés.

Uno de estos días se declarará oficialmente en la "Gaceta" de Madrid, libre el puerto.

* * *

Es ya un hecho, debido á las gestiones del ex-ministro señor Rodríguez San Pedro, que los buques de la Compañía Trasatlántica española harán desde Enero próximo escala en el puerto del Musel.

* * *

Nuestro querido amigo don Vicente Loriente ha sido obsequiado por sus admiradores del concejo de Castropol, con un banquete para celebrar la honrosa distinción que acaba de otorgarle el Rey, concediéndole la Gran Cruz del Mérito Naval.

La fiesta fué brillantísima, no decayendo la animación ni un solo momento.

Al final pronunciaron elocuentes y oportunísimos brindis, los señores don José Cañedo, don Etelvino Méndez, don Hortensio Cadavieco y don Manuel Huerta.

Resumió los discursos el señor Loriente expresando con gran elocuencia y modestia, su gratitud por el agasajo que calificó de inmerecido.

El banquete fué amenizado por la banda de música de Castropol.

* * *

Han fallecido:

En Oviedo, el popular *Quilojas*.

—En el manicomio provincial, el conocido maestro de obras don Manuel Nozaleda, hermano del Arzobispo dimisionario de Manila y Valencia.

—En el pueblo de San Pedro de los Barros, don José González, recién llegado de Cuba.

Por todos ellos, elevamos una oración al Todopoderoso.

* * *

Puede considerarse satisfactoriamente solucionada, la reclamación entablada al Ministro de Hacienda, por los lagareros asturianos en favor de la sidra.

* * *

Las elecciones municipales de Colunga, que habían sido suspendidas y que se celebraron en este mes, han sido reñidísimas.

Los enemigos del señor Pidal y por ende de los hijos de Pablo Pérez, se han batido como leones.

El resultado de la elección fué cinco antipablistas contra tres amigos de los Pablos, que se presentaron con carácter de independientes.

Uno de los directores de la jornada antipablista ha sido el Marqués del Real Transporte, disidente de los conservadores históricos que siguen la política representada por Pidal.

* * *

Con la rebaja de 0'50 pesetas por 100 sobre el presupuesto de 20,014'02 pesetas, le han sido concedidas en pública subasta á don Manuel Celorio, las obras de reparación necesarias en la Colegiata de Covadonga.

* * *

Han contraido matrimonio:

En Puerto de Vega, la bellísima señorita Victorina Lanza, con don Ceferino López García, comerciante de Manzanillo (Cuba).

—En Covadonga, don Gabriel Cué Puerto, con la bella señorita de Merodio, Enriqueta Morante Pérez.

—En Colunga, el juez municipal don José María Caravia, con la distinguida señorita Delfina Josefa Fernández.

—En Gijón, Severino Díaz Alvarez, con Emilia Rodríguez Lueje; Santiago Borricón, con Natividad Fernández Sánchez; y los *jóvenes* Domingo Molé Prada con Vicenta Neva Blanco, de 63 y 64 años, respectivamente.

—En Panes, los estimables jóvenes de Quintanilla, Elías Fernández y Rosario Ruiz.

—En Otur, César Martínez Pérez, con Teresa Martínez Fernández.

—En Luarca, Ramón Rodríguez Pérez con Adela Méndez González.

—En Trevíos, Avelino Andorra Nido, con Rogelia Castro Nido.

—En Avones, Alfredo Peláez García, con Celestina García Alonso.

—En Santiago, Francisco Palme Fernández, con Anastasia Alonso López.

—En la parroquial de Poó y por medio de poder, la bella y distinguida Maruja Cué Pérez, con el acreditado comerciante de Acatlán (Méjico), don Ramón H. Romano.

Mi enhorabuena á todos.

* * *

Para muy próximo se anuncian los siguientes enlaces matrimoniales:

En Gijón, la bella hija del popular empresario don Manuel Duidarona, Lucía Sánchez y García Rendueles, con don Juan Galarza y Alvargonzález.

—En Infiesto, la simpática Ramoncita Bermúdez Moriano, con don Marcelino Arias Ful.

* * *

Anteayer falleció en Gijón, víctima de los cuidados que prodigó á dos de sus hijos atacados de la tifoidea, la virtuosa señora doña Emilia Menéndez Ruiz, esposa de mi querido amigo y compañero en la prensa, el director de "El Noroèste," don diego Nava.

El fallecimiento de la distinguida dama ha sido generalmente sentido en toda la provincia.

* * *

La comidilla del día hasta ayer, que se ausentó de nosotros, la constituyó la destitución del Gobernador Civil de esta provincia, el caballeroso D. Francisco Romolés que tanto se había significado por su gran amor á Asturias.

El señor Romolés, fué destituido sin que recibiera la menor indicación; fué algo así cómo un tiro que le disparan á uno á boca de jarro.

La marcha del caballeroso funcionario ha sido lamentada por todos.

A sustituirle viene don Evaristo Rodríguez Blanco, Gobernador de Lugo.

* * *

Han salido:

Para la Habana: D. Faustino García Díaz y los jóvenes Florencio y Emilio García, de Arriondas; don Paulino Cuervo y don Manuel Castro, de Malleza; don Oscar López y López, de Oviedo; don Alvaro Díaz Posada, de Alles; el joven de Siejo Felipe Canal; don Alfredo Iglesias, representante del Club Gijonés de la Habana; don Luis Fernández, de Avilés; don José Alonso, de Colombres y su hermano político Emeterio Sainz, más conocido por *Caín*, y don Aniceto Menéndez, con sus bellas hijas María y Margarita.

—Para Méjico: D. Juan Noriega Sordo, de Llanes, el cual antes de partir ha iniciado una suscripción para la traida de aguas á su pueblo, San Roque del Acebal, depositando con tal objeto 500 pesetas; don Francisco García, de Carreña; don Francisco Suárez, de Póo; don Francisco Rodríguez, de Arenas; don Juan de la Fuente Bustillo, de la Pereda; don Salvio Calvo, don Manuel Purón y don Santiago Sordo, de San Roque del Acebal; don Simón Ruiz, y don Alberto Alvarez, de Pancor; don José Suárez, don Agustín Sierra y Armando Prio, de Llanes; y don Pedro Guerra Alvarez con su esposa Rita Cagica é hijito.

—Para Puerto Rico, don Isidro Fernández Aborco, de Arriandas.

Llegaron: De Méjico, don Sabino Cordin, que pasará una temporada en su casa de Puertos.

Son esperados en Llanes, para Marzo, don Manuel Jesús Caroves, don José Sordo, don Luciano Hoyos, don Cecilio Molleda y don Ramón de la Vega Corces.

También salieron: Para Méjico, don Vicente Hoyos, de Panes, y los jóvenes Angel Martín y Manuel Cotera, de Caldas.

Y para la Habana los jóvenes Juan Alles y Juan Cuesta, de Cuñaba, y don Nemesio Sardio.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

Por un peso

6 retratos imperiales ó 6 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, **San Rafael 32.** Ampliaciones hasta de tamaño natural.

CURACION DEL ESTREÑIMIENTO

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes-Depurativos Refrescantes

MUY AGRADABLES AL PALADAR. NO PRODUCEN COLICOS

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

DEPOSITOS:

Droguerías de Sarrá y Johnson

De venta en todas las buenas farmacias de la Isla.

C 247 alt. 2-18

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

C 111 E. 1

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OBSCURAS
LA TROPICAL	EXCELSIOR
TIVOLI	
AGUILA	MALTINA

Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las criandera, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34, Teléfono 6137 — Calzada de Palatino, Teléfono 6064 — HABANA

C 85 E. 1

PROFESIONES

DOCTOR RAFAEL PEREZ VENTO
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
Vice-Director del Sanatorio Malberti
MEDICO DEL CENTRO ASTURIANO
Enfermedades nerviosas y mentales.
Teléfono A-3646. Bernaza núm. 32.
C 251 26-18 E.

NUEVO SISTEMA ALVEOLAR

Un sistema completamente diferente al antiguo, que es cómodo y á satisfacción, no encontrado hasta ahora. Limpio, duradero y fuerte. No se distinguen los dientes postizos de los naturales, quedando el cielo de la boca completamente descubierto.

Se reemplazan dientes perdidos sin planchas y también se curan, asegurándose los dientes en caso de que se encuentren flojos.

NUEVO SISTEMA DE DENTISTAS AMERICANOS
O'REILLY 71, ALTOS
C 168 alt. 8-6

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
Teléfono A-7999
A Jl. 13

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 133 E. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos. Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
C 75 E. 1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702
C 73 E. 1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha
Teléfono A-1221 Apartado 990
C 3743 26-13 D.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3582.
C 45 E. 1

HILARIO PORTUONDO
Abogado
Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7008.
C 52 E. 1

DR. MANUEL PARAJON
Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas. Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D, Vedado. Telf. F-1263.
Clínica: Galiano 50.
C 49 E. 1

Dr. E. Fernández Soto
Garganta, Nariz y Oidos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465.
C 67 E. 1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.
Cristina 38. Teléfono A-289.
C 65 E. 1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3
C 51 E. 1

Dr. Núñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES POSTIZOS
Polvos dentríficos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
14942 26-22 D.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A1332
C 48 E. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Especialista del Centro de Dependientes
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-7602.
C 54 E. 1

MIGUEL ANGEL VARONA
Y
ANTONIO J. ARAZOZA
ABOGADOS
De 1 á 3, Cuba 9, por Chacón.
C 59 E. 1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5. San Miguel 158.
Teléfono A-4318
C 42 E. 1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 395.
C 72 E. 1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro 519. Teléfono A-3715.
C 60 E. 1

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA
AMARGURA número 59
Teléfono A-3150.
C 18 26-2 E.

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 2 á 5
Aguila núm. 94. Teléfono A-3940
143 26-4 E.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.
Bernaza núm. 46, altos.
Consultas de 1 á 4.
C 3842 26-24 D.

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATIA
y Electroterapia. Especialidad estómago, intestinos é impotencia.
Villegas núm. 66, de 9 á 11 y de 2 á 4.
278 26-7 E.

DOCTOR PATRICIO DE LA TORRE
CIRUJANO-DENTISTA
Reina 109.—Habana.—Teléfono A-5052
Precios en plata
Por una extracción sin dolor: $1-50.—Limpieza de la dentadura: $2-50.—Empastaduras: de $1-50 á $2-00.—Orificaciones: de $3-00 á $4-00.—Dientes de espiga fija: $6-00.—Casquillos de oro 22 quilatas: $7-00.—Dentaduras hasta 4 piezas: $7-00.—Idem hasta 6 piezas: $10-00.—Idem hasta 8 piezas: $12-00.—Idem hasta 14 piezas: $15-00.
Trabajos de puente, convencional. Se garantizan los trabajos. Reina núm. 109, de 8 á 5. No confundirse. Entre Campanario y Lealtad.
C 155 26-5 E.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	$ 1-00	Dientes de espiga, desde	$ 4-00
Limpiezas	2-00	Coronas de oro	4-24
Empastes	2-00	Incrustaciones	5-30
Orificaciones	3-00	Dentaduras	12-72

PUENTES DE ORO, desde . . . . . . $4-24 pieza
TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 17 26-2 E.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad 84. Teléfono A-4544.
C 74 E. 1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles.
C 66 E. 1

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Apartado 1669.
G 2 E.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340.
LUZ NUMERO 40
C 55 E. 1

DR. M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO-CIRUJANO
CONSULTAS DE 12 A 2.
Monte 92 (106 nuevo) Telf. A-4934.
15061 26-27 D.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.
Industria Núm. 130.
C 44 E. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono A-4486.
C 62 E. 1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela Núm. 101
entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3344.
C 63 E. 1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
C 76 E. 1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúnes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C 46 E. 1

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oidos.
y
DR. J. M. PENICHET
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oidos, Nariz y Garganta.
GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611.
Consultas: De 11 á 12 y de 2 á 5.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J, Vedado. Teléfono F-1178.
C 61 E. 1

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
C 68 E. 1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA
C 56 E. 1

Dr. Joaquin Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias. Sífilis. Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2450
EMPEDRADO 19.
C 70 E. 1

Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco
30 SESIONES POR $40 Cy.
AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5
(Sin ninguna Sucursal)
Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPELS.
13324 78-10 N.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUJIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farádicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3344—Compostela 101 (hoy 103)
C 41 E. 1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
C 43 E. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar 108½. Teléfono A-3096.
C 64 E. 1

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3 Jesús María número 33.
C 57 E. 1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. mártes, juéves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 118 altos. Teléfonos 6367 y A-1968.
C 69 E. 1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antirrábico (cura la morfinomanía.) Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105.
C 135 E. 1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218.
Grátis á los pobres.
C 71 E. 1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
C 53 E. 1

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
ACOSTA 29, ALTOS
C 50 E. 1

LO DEL DIA

EL "NEW YOR SUN"
Y EL GENERAL GOMEZ

Ayer recibió el señor Presidente de la República el siguiente cablegrama del Editor del "New York Sun:"

"Agradecería mucho nos dijese usted, cuál será la actitud del Gobierno cubano, en la crisis actual."

El general Gómez contestó lo que sigue:

"Indudablemente se han exagerado mucho las noticias sobre Cuba, y esto ha producido la nota amistosa del Gobierno americano. Cuento con el patriotismo de todos los cubanos, que no desoirán la voz del deber. Tengo la seguridad de que los veteranos atenderán mis consejos, y en todo caso cuento con elementos suficientes para mantener el orden y hacer cumplir la ley."

CABLEGRAMAS A
LAS LEGACIONES

El Secretario de Estado envió ayer los siguientes cablegramas:

Habana, Enero 17 1912.
Ministro de Cuba.
Washington.

Anoche Ministro entregó memorandum interpretado como advertencia amistosa, y Gobierno cubano actúa serenamente confiando lealtad americana y patriotismo de conciudadanos.

Sanguily.

Habana, Enero 17 de 1912.
Ministro de Cuba.
Berlín.

Washington simplemente ha advertido peligros sin anunciar ni amenazar intervenir, y Gobierno cubano procede con serenidad.

Sanguily.

Este cablegrama se pasó en contestación á uno que envió preguntando el señor Gonzalo de Quesada.

A las Legaciones de la República de Madrid, París, Londres, Roma, Bruselas, La Haya, San José de Costa Rica, Lima, Caracas, Santiago de Chile, Río Janeiro, Bogotá y Buenos Aires, se trasmitió el cablegrama siguiente:

Habana, Enero 17 de 1912.

Ministro americano entregó memorandum en que su Gobierno advertía amistosamente peligros actual situación, y Gobierno cubano actúa serenamente confiado en patriotismo del país para asentar orden y paz.

Sanguily.

EL PRIMERO EN DISOLVERSE

El Alcalde de Batabanó en telegrama dirigido ayer á la Secretaría de Gobernación, comunica que los veteranos de aquella localidad que se habían constituido en sesión permanente en el Centro, han desistido de su actitud, disolviendo el Centro por propio acuerdo.

EL MINISTRO AMERICANO

Ayer tarde volvió á entrevistarse con el Secretario de Estado, señor Sanguily, el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Beaupré, á quien acompañaba el primer Secretario de la Legación, Mr. Gibesu.

LA REUNION DE ANOCHE EN PALACIO

EL CAMBIO DE IMPRESIONES

A la hora señalada por el señor Presidente de la República en su convocatoria, nueve y media de la noche, llegaron á Palacio el Vicepresidente de la República, Dr. Alfredo Zayas, y los Presidentes del Senado y de la Cámara, Sr. D. Antonio Gonzalo Pérez y Dr. Orestes Ferrara, respectivamente; el Presidente del Partido Conservador, don Enrique José Varona; el Vicepresidente, Sr. González Lanuza, y los miembros del mismo partido político, señores Freyre de Andrade, Coyula y el Director de nuestro colega "El Comercio," señor Wifredo Fernández.

El Presidente del Partido Liberal, el Dr. Eusebio Hernández, los Secretarios del Despacho, los generales Mendieta y Monteagudo, el representante señor Mendieta, y en representación de los Veteranos los señores Núñez, Aranda, Alfonso, Coronado, Duque, Rovirosa y Gálvez.

La reunión, que terminó poco después de la una de la madrugada, se celebró en el Salón Verde de Palacio.

EL ACUERDO

A continuación publicamos la nota facilitada á la prensa acerca de lo tratado en la reunión. Dicha nota dice así:

"El señor Presidente de la República dió á conocer la Nota enviada por los Estados Unidos y expuso lo que estimó conveniente para que se llegara á un acuerdo inspirado en el patriotismo, al objeto de quitar hasta el menor pretexto al Gobierno americano para intervenir en nuestros asuntos.

Respondiendo á las patrióticas indicaciones del señor Presidente, hicieron uso de la palabra los señores Presidente de la Cámara de Representantes, Presidente del Partido Conservador, González Lanuza, Freyre de Andrade, Presidente del Senado, Vicepresidente de la República, Secades, representante Coyula, Presidente Consejo Nacional de Veteranos, López Rovirosa, coronel Gálvez, director de "La Discusión" y otros, expresándose todos en el sentido de que se realizaran cuantos sacrificios fueran necesarios para conservar la República y mantener sus instituciones.

La reunión terminó respirándose en todas las palabras un decidido patriotismo, lo que hizo que el señor Presidente de la República manifestara que se sentía lleno de optimismo porque había encontrado en sus antiguos compañeros y en todas las personas que habían concurrido el propósito más firme y decidido de salvar la República, como era de esperar de quienes profesaban profundo amor á la patria cubana."

Según nos informó el doctor Eusebio Hernández, sus manifestaciones en la Junta se concretaron á sostener que la Cámara debía restablecer la Ley del Servicio Civil y que los veteranos debían disolverse.

TELEGRAMA

El señor Presidente de la República, contestando á un cablegrama que le dirigió el periódico "The New York Times," pidiéndole informes acerca del estado de Cuba, le contestó lo siguiente:

"The New York Times."
New York.

El Presidente Gómez estima que en Cuba sólo ha existido una polémica ardiente, que ha producido grandes temores en el exterior, pero que no ha alterado el orden público, no ha interrumpido los negocios ni ha turbado la zafra. Está dispuesto á que cese la forma violenta de esas peticiones, y esto lo harán los cubanos por amor patrio.

En todo caso, tiene fuerzas suficientes para obligar á que todos respeten la Ley, á mantener el orden y garantizar la vida y la propiedad de todos. Esta situación no está comprendida en la Enmienda Platt, por lo cual ha creído que no es posible la Intervención, que ha de proceder con arreglo á la Ley citada.—Ignacio Remírez, Secretario de la Presidencia.

La epidemia en Gijón y el Club Gijonés

El Presidente de tan esforzada Sociedad ha dirigido ayer al Alcalde de Gijón el siguiente cablegrama:

"Alcalde Gijón.

Abierta suscripción Club Gijonés enviamos primera cantidad, pesetas veinte mil, remediar calamidades ocasionadas tifus.

Distribúyase entre las viudas, huérfanos y convalescientes pobres.

Confiamos el reparto á usted, al Presidente de "La Chistera," á don Donato Argüelles y á don Vicente Sánchez.—Silverio Blanco, Presidente."

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 8 á 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

ENTIERRO

Ayer se efectuó el entierro del cadáver de la que en vida fué respetable señora Mercedes del Castillo de Salas.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que tomaron parte los innumerables amigos del hijo de la finada, nuestro querido amigo don Antonio Salas, al que reiteramos el pésame ante la irreparable desgracia que le aflige.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

SAGUA LA GRANDE.

En el Ayuntamiento de Sagua.—En honor del Dr. Albarrán.—Un libro necrológico.

17—I—8.45 p. m.

Acaba de celebrarse una sesión solemne en el Ayuntamiento, con objeto de tomar acuerdos relacionados con el fallecimiento del ilustre doctor Albarrán. El Alcalde, señor Campa, díceme se tomaron los siguientes acuerdos:

Celebrar el próximo domingo una imponente manifestación de duelo, que saliendo del Ayuntamiento se dirija á la iglesia, donde se levantará la estatua de Albarrán, depositándose flores alrededor de ella y pronunciándose sentidas oraciones fúnebres. Nombrar una comisión de concejales para ponerse de acuerdo con la familia y con el Ayuntamiento de París, al objeto de recoger todos los periódicos del mundo que le dediquen artículos necrológicos al eternamente desaparecido, recopilándolos todos en un libro.

No hay corazón sagüero que no esté de luto por el fallecimiento del esclarecido hijo de Sagua, doctor Joaquín Albarrán.

Linares.

PINAR DEL RIO.

Reunión de la Asamblea Provincial del partido conservador.

17—I—11.10 p. m.

Anoche celebró sesión la Asamblea Provincial del partido conservador, asistiendo delegados desde el Mariel hasta Mantua, en número de cincuenta y seis, para reorganizar el Comité Ejecutivo y designar los delegados á la Junta Nacional.

Alfredo Porta fué nombrado Presidente, y Vicepresidentes Sobrado, Goicochea, Ferrer, Lorente, Quintero, Santo Tomás y Collantes, y Secretarios Compte y Heliodoro Gil.

Todos los nombramientos fueron hechos por aclamación.

Portas, que ha sido muy combatido en estos últimos tiempos, alcanzó con esta proclamación un gran triunfo, debido á la política de unión y fraternidad que ha venido desarrollando.

Se acordó pasar telegramas de felicitación á la Cámara de Representantes por los acuerdos tomados con motivo de la agitación veteranista, y otro al general Menocal rogándole acepte la postulación presidencial.

El Corresponsal.

VARIEDADES

LA ARAÑA TAN UTIL COMO EL GATO

Por la misma razón que criamos gatos para destruir los ratones, debíamos criar arañas para destruir las moscas, que son peores que los ratones. A esto hay quien responde que el remedio será peor que la enfermedad y que más vale una plaga de moscas que de arañas; pero los que tal digan están en un error.

Esto lo pueden asegurar muchas personas que consideran el nido de las arañas una cosa tan casera como el cesto donde duerme el gato, la perrera del perro y la jaula del canario. La costumbre de tener arañas es antiquísima en muchos puntos de América, donde cada casa tiene su nido en la rama de un árbol, colgada del techo de la principal habitación.

E. L. Bouvier ha publicado un trabajo acerca de las costumbres de la araña casera, la cual vive formando colonias en nidos que tienen un área superficial de metro y medio cuadrado. El nido se asemeja á una esponja con la superficie cubierta por una envoltura de hilos finamente tejidos que protege el laberinto de galerías y celdillas del interior. Las arañas salen rara vez de su guarida, pero en cuanto se posa una mosca en el nido colgante, se encuentra cogida por el agujero más próximo. No hay que decir que estas moscas quedan prisioneras entre un enrejado de hilos para servir de alimento á las dueñas del nido.

Una de las cosas más raras de estas sociables arañas es que viven en muy buena armonía con un escarabajo pequeñito, al que dan casa y comida porque limpie el nido. El escarabajo anda siempre muy ocupado, recogiendo todos los desperdicios y llevándolos á una espuerta de la basura que pende de la parte inferior del nido. El barrenderillo puede decirse que vive de las sobras de la mesa de sus amas, para las cuales es un amigo fiel y un trabajador infatigable que conserva el nido siempre limpio.

Las arañas viven en las casas en la época de las moscas, y luego las adultas emigran para pasar el invierno fuera, dejando en el nido las larvas, que se convierten en arañas al llegar la otra época de las moscas.

LOS SUCESOS

EN LA HABANA Y SUS ALREDEDORES

NOTICIAS VARIAS

LA MEDICINA DE UN BRUJO

Ayer, al medio día, se presentó en la séptima estación de policía Celia Díaz Cordero, vecina de San Miguel 173, manifestando que desde hace más de dos meses se encontraba enfermo su concubino Angel Alvarez, el cual era asistido por el doctor Ramírez, pero en ese tiempo se le presentó un negro nombrado José Luna (a) "Manguito," quien prometió curarlo, mediante la suma de cuatro centenes. Aceptada la oferta de "Manguito," éste dispuso que al enfermo se le diera á las doce de la noche un baño, echando en el agua unos polvos negros, y que al propio tiempo le dieran un brevaje preparado con varias clases de yerbas.

Desde el momento que el desgraciado Alvarez tomó el brevaje y se dió el baño se sintió peor, al extremo de que se cree haya perdido la razón.

"Manguito," después de recibir el dinero, no ha vuelto por la casa del enfermo.

De esta denuncia levantó acta la policía y dió cuenta al Juez de instrucción de la sección tercera.

La policía procura la detención del médico brujo, cuyo paradero se ignora.

AL CERRARSE UNA PUERTA

El menor di Crisi, de 6 años de edad, natural de Italia, vecino de Galiano 25, fué asistido en el Hospital de Emergencias de una herida por avulsión en la última falange del dedo medio izquierdo, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió meno menor al cogerse la mano con las hojas de una puerta, al cerrarse ésta.

El doctor Rodríguez Acosta se hizo cargo de la asistencia del lesionado.

ROBO

Durante la ausencia de Horacio Torres, vecino de Someruelos 27, gente extraña, valiéndose seguramente de llave falsa, penetraron en su casa, robándole prendas de vestir y dinero en efectivo.

Torres no sospecha quien pueda ser el autor del robo.

DESAPARECIDA

Rafael Calderón, residente en San Rafael 120, denunció á la policía haber desaparecido de su domicilio su esposa Josefa Peña, llevándose á una hija de ambos.

Calderón sospecha que la Peña se encuentra en el domicilio de sus familiares.

El Juez de guardia conoció de este hecho.

EN EL MATADERO

El doctor Izquierdo, de guardia en el Hospital de Emergencias, asistió ayer al joven Antonio Ayala, de 18 años de edad y vecino de Tenerife 90, de una herida en el hipocondrio derecho, penetrante en la cavidad neutral, siendo dicha lesión de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió al encontrarse en el Matadero Industrial junto á su capataz Pedro Montefú, que estaba descuartizando una res, y en un descuido resbaló el cuchillo, causándole el daño que sufre.

El hecho fué casual.

DETENIDO POR HURTO

En la casa calle Quinta número 98, en el Vedado, residencia de Francisco Trant, dos agentes de la Policía Secreta, ocuparon seis centenes producto de la venta de un coche y los arreos correspondientes al mismo, todo lo que le había sido robado á José Llamas por un tal Maximiliano Estrada.

Este último fué detenido poco después y remitido al vivac.

ESTAFA Y HURTO

A virtud de encontrarse circulado por estafa desde el mes de Diciembre último por el delito referido, dos agentes de la policía detuvieron ayer á Luis Pérez Pérez, vecino de Marqués González número siete.

El detenido se halla además complicado en el hurto de que fué víctima el señor Lluías.

PUBLICACIONES

"LA HACIENDA"

Acusamos recibo á la agencia de Tarafa, representantes de la casa editora de esta revista mensual, que inserta el siguiente sumario:

Cultivo del maíz y recolección con métodos modernos.—Cacto sin espinas.—Cultivo del arroz y caña—Cría de reinas buenas.—Una haciendo en S. Thome.—Valor de la leche desnatada.—Producción de lana.—Anguilulas en raíces del cafeto.—La Ceiba de los trópicos.—Toda de vid.—Selección y cruce de patos de cría.—Alimentación del ganado.—El naranjo.—Mataduras en caballos.—Construcción de caminos.—Tierras vírgenes.

OBRAS

muy baratas, de venta en la "Librería Nueva," de Jorge Morión, Dragones frente al teatro Martí, Apartado 255:

Tradiciones Cubanas; por Alvaro de la Iglesia	$ 1-00
Estrada Palma; por Carlos de Velasco	1-00
Burla Burlando; por A. Marrón	0-60
Las Campañas de Napoleón; por Valverde (3 tomos)	0-90
Gramática de la Academia (1911)	1-75
Psicología de las Multitudes; por Lebon	0-70
Tratado de la Fabricación del Azúcar de Caña; por Prinsen Geerligs (1911) Cy.	5-00
Las Serventías Públicas; por Antonio Reyes. Cy.	2-00
Los Juzgados Municipales al alcance de todos; por Luis Núñez	1-50
Los Diez mil verbos castellanos; por Sánchez	1-50
Geografía Universal; por Monreal	2-25
Historia General; por Sales y Ferré	2-25
La Conquista Mineral; por De Launay	0-90
La Corte de Luis XIV (2 tomos)	1-00
Manual del Automovilista; por Graffigny	2-50
Anatomía Pictórica; por Esquivel	2-00
Nuevos Métodos para resolver ecuaciones numéricas; por J. I. del Corral	2-00
La Educación del Peligro; por Mas y Pí	0-30
B alt.	7-12

ALQUILERES

CRESPO 25, antiguo, se alquilan estos modernos bajos en 9 centenes, con sala de 2 ventanas, saleta, 3|4, cocina, baño, ducha y servicio. La llave en la bodega esquina á Trocadero. Informes en Habana 113, antiguo, de 11 á 1. 699 8-18

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción, Escobar 15, á media cuadra del eléctrico y del Malecón; tiene sala, saleta y 3 cuartos. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas; demás informes en Concordia 51, esquina á Manrique. 716 4-18

SALUD 29. Se alquilan los bajos, modernos y con todas comodidades; la llave al lado. Informes: Aguiar 43, Notaría del Dr. García Huerta, de 10 á 11 y de 3 á 4. Teléfono particular: F-1159. 722 4-18

SE ALQUILA la hermosa casa Belascoaín núm. 108, con cinco cuartos, sala, saleta, cuarto de criados, cocina, baño é inodoro y lavamanos; todos los pisos de mosaicos y decorados. Informarán en Salud núm. 13. 721 4-18

SE ALQUILA la casa Acosta núm. 38, con sala, saleta, tres cuartos bajos y dos altos al fondo. 681 4-17

VEDADO.—Se alquila la casa calle 5a. núm. 67, compuesta de portal, sala, cinco cuartos y comedor y todos sus servicios; la llave al lado. Informan en Obispo 113, camisería. 662 4-17

SE ALUILA
La casa Dragones núm. 49, buena por su amplitud y condiciones para almacén de tabaco. Informarán en Prado núm. 49, bajos. 713 15-18 E.

SE ALQUILA un zaguán, propio para varios artículos, en Industria núm. 121, antiguo, entre San Rafael y San Miguel. 729 4-18

SE ALQUILA, en Industria 121, antiguo, un gabinete amueblado, con vista á la calle, fresco, entre San Rafael y San Miguel. 159 8-18

SE ALQUILA

Un buen local para guardar coches ó automóviles, depósito de mercancías ó taller de lavado, carpintería ú otro análogo, al fondo de la casa Jesús del Monte por Altarriba, y un departamento con dos cuartos y todo el servicio independiente. C 237 4-17

DAMAS 61
Se alquila esta casa. Está abierta de 1 á 3. Informan sobre ella en Cuba núm. 140, bajos. 671 8-17

MONTE 413.—Se alquilan los bajos para Almacén ó establecimiento ó cualquier industria; es local amplio. La llave en la bodega de la esquina á Pila. Su dueña: Virtudes núm. 139, bajos. 665 10-17

MONTE 413, moderno. Se alquilan los hermosos altos, próximos á desocuparse, compuestos de sala, saleta, saleta de comer, 5 cuartos, toda de mosaicos, baño y dos inodoros y cuarto de criado; en la misma informarán. 664 10-17

SE ALQUILAN, para establecimiento, los bajos de Dragones núm. 52, entre Galiano y Rayo, en $42-40, y los altos, independientes, para familia, tienen sala, saleta y 2|4 y demás servicios, acabados de fabricar. En la misma informan; ganan $42-40. 654 8-17

A LOS INDUSTRIALES

Se arrienda un terreno de 3,000 metros, con casa de vivienda, caballerizas, UN GRAN SALON de 60 por 15 metros, con turbina hidráulica de 22 caballos de fuerza. Se da en proporción. Informarán en la calle Peñón núm. 1, Cerro. 688 5-17

EN CASA PARTICULAR, se cede una habitación con balcón á la calle, á persona seria. Tejadillo núm. 26, principal. 686 4-17

CASA DE familias, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiéndose referencias y se dan. Empedrado núm. 75. 684 4-17

ESQUINITA de Fraile, de alto y bajo, nueva, Bayona y Conde, se alquila barata. Razón en Paula núm. 12. 677 4-17

NEPTUNO 70.—Se alquila el alto de esta hermosa y fresca casa, en 14 centenes al mes; está independiente del bajo, donde informan y está la llave. 683 4-17

OBRAPIA NUM. 26. Se alquila un departamento en los altos, con vista á la calle. Informan en la misma casa. 679 4-17

EN 4 CENTENES se alquila la casa de moderna construcción sita en la calle de Florida núm. 73, moderno. La llave é informes al lado. 676 4-17

EN 10 CENTENES se alquila la casa San Lázaro núm. 120, con sala, saleta, 2|4 bajos, saleta al fondo y 1|4 alto, con sótanos para criados. La llave en el núm. 118. Informan: Campanario núm. 164, antiguo. 693 4-17

UN DEPARTAMENTO doble y dos habitaciones, todas altas, con balcón, suelos de mármol, juntas ó separadas, con muebles, baño, ducha y esmerado servicio. Galiano 75, Telf. 5004. Se cambian referencias. 695 4-17

ACABADOS DE construir, se alquilan los hermosos altos y bajos, independientes, de la casa número 50 de la calle de la Lamparilla. La llave en el café, é informan en Aguila núm. 70, altos. 594 8-16

AVISO AL COMERCIO

Se alquila un espléndido local de 420 metros, techos de concreto, sobre 14 columnas de hierro, cuatro puertas onduladas á la calle, en Bernaza 52, entre Muralla y Teniente Rey. Informan en la misma, de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Su dueño en Aguiar núm. 92, R. Lage. 599 15-16 E.

SE ALQUILA la casa Amargura núm. 4, compuesta de planta baja y principal; éste se presta para escritorio ó familia; tiene servicios sanitarios; los bajos para escritorios ó depósito. La llave en el café. Informan: González y Suárez, Baratillo 1, Telf. 1768. 604 8-16

SE ALQUILA en Empedrado 42, un departamento con tres ventanas á la calle, propio para escritorios; se da barato. Informa el portero y en Baratillo núm. 1, Telf. 1768. 603 8-16

SE ALQUILAN los hermosos altos de San Lázaro 290, los bajos de San Lázaro 171, los de San Nicolás 11, y en Zanja 10, los bajos, acabados de reedificar, propios para establecimiento. Informarán en Manrique núm. 121, Teléfono A-1259. 628 6-16

AMARGURA NUM. 31, esquina á Habana: magnífico local con 11 grandes puertas á la calle, propio para exhibición de maquinaria, efectos sanitarios, etc. En la misma muy buenas habitaciones para escritorio, con vista á la calle. 623 4-16

EN INFANTA y San Lázaro, se alquilan á 8 centenes, las casas núms. 10 y 12, acabadas de fabricar; tienen sala, saleta, cinco cuartos y cocina espléndida; las llaves en el núm. 4. Informes: San Ignacio núm. 50, antiguo. 619 6-16

SE ALQUILA una hermosísima sala con dos ventanas á la calle, bajas, propia para escritorio ó familia, y también dos cuartos, juntos ó separados, en precio módico. Egido núm. 8, antiguo. 618 4-16

SE ALQUILA la espléndida casa de planta baja Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa. Grandes salones, seis amplios dormitorios, doble patio, etc., en 17 centenes. Informa A. Puente, Prado y Cárcel, café. 611 4-16

SE ALQUILAN los hermosos y cómodos bajos de la casa Virtudes núm. 109, en 13 centenes. Informan en Habana núm. 66, altos. 607 4-16

SE ALQUILAN dos magníficas habitaciones altas, propias para escritorio, en Habana núm. 66, antiguo, á tres centenes cada una. 608 4-16

EN CHACON 8 (altos) en casa de familia respetable, se alquila una sala para escritorio. G. 16 E.

VEDADO, call 15 entre E y D, se alquila en 8 centenes, con sala, comedor, baño, cocina, cuatro cuartos y de criados, jardín, patio y dos inodoros. Informan en Villa Carolina, calle 15 esquina á Baños. 592 4-14

SE ALQUILAN los espléndidos altos de San Lázaro núm. 235, con sala, saleta, cinco cuartos y servicio sanitario modernísimo. 586 8-14

SE ALQUILAN á personas mayores, decentes y de gusto, una ó dos habitaciones amuebladas, en precio modestísimo. Egido 2 B, entresuelos. 566 4-14

SE ALQUILAN los altos, con todas las comodidades apetecibles, de Animas número 68; en la bodega de la misma casa está la llave; informes: Ricardo Palacio, San Pedro y Obrapía. 574 8-14

SE ALQUILAN, en 9 centenes cada uno, los hermosos bajos de las casas de Neptuno núms. 218 y 222 Z, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, en la perfumería de Manrique y San José. C 225 6-14

EN OFICIOS 9½, moderno, altos, se alquilan habitaciones desde $8-00, y amuebladas desde $8-50 diarios; informan en la misma. 532 4-13

SE ALQUILAN los entresuelos del café El Boulevard, Aguiar núm. 49, frente al parque de San Juan de Dios. Teléfono 2494. 525 4-13

SE ALQUILAN dos habitaciones con vista á la calle, en tres y dos centenes. Teniente Rey núm. 104, entre Prado y Zulueta. 571 4-14

SE ALQUILAN los altos de Monte número 101. Precio, $75-00 Cy. Informan en los bajos. 551 8-13

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. C 108 E. 1

VEDADO.—Se alquila una casa con sala, comedor, saleta, cuatro cuartos y demás servicios. Calle B número 33, entre 3a. y 5a. Renta 8 centenes. 530 6-13

26 ZULUETA Y ANIMAS. Se alquilan habitaciones á hombres solos. En la misma un sótano espacioso para almacén. 540 13-13

SE ALQUILA una esquina, propia para cualquier establecimiento; 300 personas en la casa; para más informes: Industria número 115, antiguo, el portero. 533 8-13

SE ALQUILA

La hermosa casa Zanja núm. 58, antiguo, frente al parque de Dragones. Tiene sala y zaguán, corredor, seis cuartos bajos y dos altos, buen patio, baño y dos inodoros. En la litografía del frente está la llave. Su dueña: Calzada de Jesús del Monte núm. 417, moderno. 515 5-13

MARIANAO

Se alquilan las casas General Macco núm. 2, letra B, y General Lee núm. 21. La llave é informes en General Lee núm. 8. 468 8-12

SAN LAZARO 54, segunda cuadra de Prado, se alquilan los bajos, modernos, en 14 centenes, con sala, comedor, 5|4, patio y demás servicios; todo nuevo y de gusto; se pueden ver á todas horas, é informa en la misma el portero, y por Teléfono A-1373. 508 8-12

O'REILLY 116, altos, antiguo 102. En esta hermosa casa, en punto céntrico, se alquilan habitaciones grandes y chicas, con luz eléctrica y todas comodidades. Precios reducidos. 503 8-12

SE ALQUILA EN $45 la moderna y bonita casa Correa núm. 19; tiene jardín al frente, portal, sala con 2 ventanas, saleta, 4 capaces cuartos, patio, comedor, cocina, baño, traspatio, etc. La llave en el 21, é informan en Manrique 128, antiguo. 493 8-12

VEDADO.—Se alquila en la Quinta de Lourdes, calle G entre 13 y 15, una casa muy cómoda, en seis centenes, con sala, comedor y tres cuartos, baño, cocina, etc., etc. 479 8-12

OBRAPIA NUM. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones; hay un departamento con balcón á la calle y una accesoria propia para establecimiento. 429 8-11

SE ALQUILAN en 11 centenes, los modernos altos de Virtudes 61. Llaves en la misma. Informa su dueño en Manrique núm. 55, moderno, altos. 433 8-11

EN REINA 14, se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con vista á la calle; entrada á todas horas; en las mismas condiciones, en Reina 49, se alquila un zaguán propio para dos automóviles. En Reina núm. 74, informarán. 431 26-11 E.

VEDADO, 17 entre 10 y 12. Se alquila esta hermosa casa, de gusto y comodidad; instalación eléctrica, agua en todas las habitaciones, calentador y demás servicios modernos; alquiler módico. Informan en la misma. 445 8-11

VEDADO.—Se alquila la casa K número 15, entre 17 y 19, compuesta de sala, seis cuartos, hall, saleta de comer, baño, inodoro y ducha, con portal y jardín al frente; local para automóvil, cocina y habitaciones de servidumbres; toda de azotea y pisos de mosáico. La llave é informes en la bodega de la esquina de 17. 424 8-10

REINA 131, esquina á Escobar, se alquilan los bajos en 22 centenes, con sala, recibidor, comedor, patio, 7|4, 2 baños y demás servicios; todo nuevo y de gusto. Se pueden ver á todas horas, é informan en la misma y por Teléfono A-1373. 507 8-12

SE ALQUILA la casa Cerro 823, antiguo; gran sala, saleta de mármol, 10|4 bajas y 6 altos; gran patio con árboles frutales, cocina, inodoro y demás comodidades; precio 14 centenes; al lado está la llave; núm. 761; su dueño: Justiz núm. 1, Ramón Pérez, de 11 á 2. 441 8-11

SE ALQUILAN los altos de la casa Neptuno núm. 126, esquina á Lealtad; informarán en el bajo, ó en el café Ancha del Norte esquina á Belascoaín. 467 15-11 E.

INTERESANTE AL COMERCIO

Se alquila en Teniente Rey núm. 4, un departamento para escritorios; tiene capacidad para muestrarios y por su proximidad al Correo y la Aduana, no puede ser mejor; ó para familia sin niños. Informes en el principal. 477 8-12

Altos del Café "VISTA ALEGRE"

Para hombres solos ó para escritorio, se alquilan espléndidas habitaciones, acabadas de fabricar, con frente á las calles de Ancha del Norte, Belascoaín y Avenida del Golfo; con alumbrado eléctrico y limpieza. Informarán en el café. 466 15-11 E.

VEDADO

Se alquilan en $53-00 oro español, los altos de la casa J esquina á 27, compuesta de cuatro habitaciones, comedor y sala y dos cuartos de baño con todos sus aparatos correspondientes, cocina con todos los techos de cielo raso. Informarán en la fábrica en construcción enfrente de la misma. 392 8-10

SE ALQUILAN los altos de Oquendo número 12, con sala, comedor y tres cuartos; balcones á la calle. Informes en el número 6, fábrica de mosaicos. 396 8-10

MARQUES DE LA HABANA NUM. 3

casi esquina á Estrada Palma. Se alquila, con sala, saleta, comedor, cuatro cuartos en la planta baja y un cuarto alto; cuarto para criados, y demás servicios sanitarios. La llave en Marqués de la Habana esquina á Estrada Palma. Para informes: Príncipe Alfonso 7. 223 10-6

LA CASA BLANCA

En esta acreditada casa, Aguiar núm. 52, hay una espaciosa sala con vista á la calle, propia para un gran bufete; tiene una habitación anexa; también hay habitaciones interiores para escritorios ó viviendas; tienen agua corriente, gas toda la noche, teléfono y limpieza. 185 15-5 E.

POR $80-00 moneda americana, se alquila el segundo piso de la casa Monserrate número 13 A, esquina á Peña Pobre; tiene cinco cuartos, sala y comedor, y otro cuarto en la azotea. Informarán y está la llave, en "El Potro Andaluz," Teniente Rey esquina á la de Habana. 212 11-5

BOLETIN URBANO
MERCADERES 11, FACILITA GRATIS A LOS SRES. PROPIETARIOS CARTONES PARA ANUNCIAR CASAS DESALQUILADAS
9 26-2

SE ALQUILA
el alto de la casa Cárcel núm. 21, esquina á Prado. Tiene cuatro habitaciones. 45 15-3 D.

PARA HOMBRES solos, se alquilan habitaciones en el alto de la casa Aguila 80, casi esquina á San Rafael, recién edificada. En el mismo, para comisionista ó profesional, hay un local con balcón y vista á la calle. 14818 16-19 D.

VIDA RELIGIOSA

"LA SEMANA EUCARISTICA"

Jueves y domingo asistimos al pequeño pero gracioso templo de "María Reparadora," en la Calzada del Cerro, y pudimos apreciar el numeroso contingente de fieles que visita al Sacramento de los altares, en este sagrado recinto.

El altar lucía muy bello, iluminado con arte y profusión.

Desde el púlpito, y en la tarde del once del actual, el R. P. Villegas, S. J., deleitó é instruyó al eucarístico auditorio con una amenísima y muy sustanciosa plática, en la que á grandes rasgos habló de los timbres gloriosos que posee la religión del Crucificado, y exhortó á desagraviar con todas las energías del corazón al Dios de la Eucaristía.

La tarde dominical, resultó no menos concurrida.

Los asociados pontificios, que en fuerza de su disciplina y amor á su Dios sacramentado, son consecuentes en asistir siempre á los Circulares, ocuparon la parte del presbiterio. El P. Villegas, el celoso y entusiasta hijo de San Ignacio, vuelve á hacer uso de su autorizada palabra, y con frases de religioso amor y en arranques espontáneos de verdadero sentimiento, anima al numeroso concurso á doblar la rodilla en todo tiempo, lugar y circunstancia, ante el Dios Sacramentado de los Altares, y á recibirle con las debidas disposiciones, con tanta más frecuencia, cuanto más necesario se hace en "los tiempos modernos" fortalecer el alma con el angélico Pan de la Eucaristía.

Recítanse seguidamente las letanías de ritual, siendo secundado cumplidamente el P. Villegas en estos cultos vespertinos por el celoso R. P. Celestino Rivero.

Ordénase la procesión, y con una unción y recogimiento edificantes, recorre los patios y frente de la capilla. Bella y graciosamente se destacaba en la procesión, un grupito angélico de candorosos niños, vistiendo sotana azul y albo roquete, portando en su diestra luces para alumbrar al que es por excelencia sol de justicia y santidad, Jesús Sacramentado.

Satisfechas deben sentirse las incansables Hijas de María Reparadora, y orgulloso, con orgullo santo, el apostólico jesuita, por su levantada labor religiosa, que deja al alma henchida de satisfacción y recuerdos de amoroso sentimiento.

CARMELO.

EN EL CERRO

Los caballeros devotos de "San Antonio de Padua" celebran su fiesta mensual acostumbrada, en la parroquia del Cerro, el día 21 á las nueve de la mañana. Se ruega á los devotos de San Antonio que asistan con las medallas, á fin de que tenga mayor lucimiento la fiesta.

Los devotos de San Antonio de Padua se proponen reunirse con los Congregantes de San Vicente de Paúl, de la Caridad del Cobre y con otros elementos de significación en la barriada del Cerro, á fin de ver el medio de prestar al P. Viera, cura de aquella parroquia, el concurso que sea más eficaz para engrandecer el templo y dar mayor realce á los cultos que en él se celebran.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Antonio Blanco Caamaño, Juan Balseiro Castro, Raimundo Fernández, Andrés Burgos y Miragaya, Ramón López Freire, José María García Vázquez, Estanislao Villamarín Quiroga, Manuel Otero Torres, Gumersindo Mato Lodeiro, Jerónimo Alvarez Alonso, Oscar Ferreiro León, Andrés Lorenzo Coba, Ramón Tusé Varela, Tomás Camba Ferreiro, Adolfo Pingarrón Guerreiro, Secundino Pérez López.

De alta: Amador Lage Pardo, José Antonio Galego Anca, Antonio Yáñez González, Manuel Paz Souto, Avelino Alvarez Barreiro, Celestino Crespo Rodeiro, Amador Martínez Oca, Luis Montes y Conde, Juan Castro Calvo, Andrés García Celeiro, Domingo Torres Veiga, Juan Lista y Pastoriza, Dositeo Teijeiro Varela, Francisco Vázquez Pereira, Manuel Rego y Sánchez, Manuel Baltar Rodríguez, Isidoro Maseda Rodríguez, Daniel González Fernández, Manuel López Pacín, José Pérez, Andrés López Fraga, Manuel Nogueira Nogueira, Antonio Fernández Roca, Jesús García Blanco, Gerardo Campos Romero, Florentino Noves López.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Bonifacio Díaz Arias, José María Suárez Varela, Antonio Alonso Zardón, Angel Nevares Calleja, Avelino García Casal, José Balsera Sierra, José Nevares Corral, José Berros Fernández, Belarmino Fernández González, Indalecio Corripio Naredo, Antonio Fernández y Martínez, Manuel Vega Soberón, Dionisio García Menéndez, Pío Pérez García, Constantino Blanco Mon, Lázaro Arduengo Fernández, José Rodríguez Delgado, Pablo Casanova Valdés, Raimundo Artime Granda, Rodolfo Mateo Ravelo, José Pérez Martínez, Feliciano García y Martínez.

De alta: Ricardo García y Menéndez, Antonio Hernández Leal, Manuel Lozano Fernández, Santos Ríos Caso, Antonio Vega Llano, Eloy Díaz Méndez, José López García, Manuel Gutiérrez Gómez, Valeriano Campa Linares, Avelino García Fernández, Jesús Alonso González, José M. Solares Artimes, Francisco Viña Moret, Benigno Rodríguez Flórez, Amador Lorenzo Martínez, Segundo Alvarez Coalla, Francisco Alonso Rodríguez, Alvaro González García, José Noreña Méndez, Hipólito Molina Sierra, José Granda Martínez, Avelino Rodríguez González.

EN LA "ASOCIACION CANARIA"

Ingresaron: Manuel Vázquez, René Acosta, Felipe Luis Abreu, José María Díaz Díaz, Tomás Díaz.

De alta: Domingo Troya Domínguez, Saturnino Placera, Antonio González Pérez, Francisco M. Hernández, Saturnino Alfonso Perdomo, Mariana Medina, Sabino Hernández Torres, Isaac García García, José Navarro Viera.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: José Mendaña y Manuel González.

De alta: Ildefonso Novo, Antonia Val, Saturnino Pérez, Antonio Valle.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Concepción Hernández.

De alta: Guillermo Campany, Matilde Sansebastián, María Martínez, Francisco Rodríguez.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO
EN CUBA
DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA.

Alemania, á cargo de la Legación, Virtudes 2, altos.

Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60. (altos.)

Austria Hungría, señor J. F. Berndes, Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, señor René Berndes, Vicecónsul, Cuba 64.

Bélgica, Sr. Maximiliano Paetzold, San Ignacio 54, altos.

Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49.

Brasil, señor doctor Gonzalo Arós tegui, Aguiar 108½.

Chile, señor Rafael Puelma, Cónsul General, Sitios 166. Ausente.

Chile, señor Baldomero Lopetegui, Cónsul Encargado del Consulado General.

China, á cargo de la Legación, Amistad 128.

Colombia, á cargo de la Legación, Reina 85.

Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.

Dinamarca, señor Thorval L. Culmel, Cónsul, Mercaderes 16½.

Ecuador, señor F D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.

España, señor Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, altos. Ausente.

España, señor Vicente Palacio, Vice Cónsul, encargado del consulado, Obispo 21.

España, señor Antonio de la Cierva, Vice Cónsul, Obispo 21, altos.

Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul General, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Reina 104, altos. (Decano.)

Francia, á cargo de la Legación, Habana número 35.

Gran Bretaña, Mr. Denys Cowan, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, altos.

Grecia, señor Alfredo Labarrére, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, señor Emilio Mazón, Cónsul General, Lealtad 116.

Haití, á cargo de la Legación, J. entre 19 y 21. Vedado.

Honduras, señor Ascensio Revesado. Cónsul general, Sol número 5 altos.

Italia, señor Ettore Avignone, Vice-Cónsul, 17 número 3. Vedado.

Noruega, señor Hils Chr. Ditteff, Vicecónsul, Refugio número 10, altos.

Panamá, señor Eduardo Carrasquillo Mallarino, Cónsul, Virtudes 30.

Panamá, Sr. Luís Monroy Durán, Encargado del Consulado. Lonja del Comercio quinto piso.

Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Cónsul General. Amargura 6.

Países Bajos, Sr. M. M. Pinedo, Cónsul, Amargura 6.

Perú, señor Warren ,E Harlan. Cónsul General, San Ignacio 82.

Portugal, señor Leslie Pantin, Consulado 142.

Rusia, señor Regino Truffin, Consul, edificio del Banco Nacional.

Rusia, Mr. Marcel Le Mat, Vicecónsul, Oficios 18.

Salvador, Encargado del Archivo del Consulado, señor Emiliano Mazón, Lealtad 116.

Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vicecónsul, San Pedro 6, altos.

Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Uruguay, señor José Balcells, Cónsul, Amargura 34.

Venezuela, señor Simón Mussó, Vicecónsul, Lonja del Comercio.

Enero de 1912.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—

Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios.

Hoy: Estreno de la colosal película en cuatro partes *Mariana, Amor vencedor, Dos corazones* y *El ovillo de lana.*

PAYRET.—

Compañía de Opera Italiana.

Extraordinaria función á beneficio del tenor Paganelli.

Primero: Tercer acto de *Tosca.*—Segundo: Primer acto de *Sonámbula.*—Tercero: Cuarto acto de *Favorita.*—Quinto: Varios números de concierto.

ALBISU.—

Compañía de opereta y zarzuela vienesas de Esperanza Iris.

A las ocho y cuarto.

La opereta en tres actos *La Princesa de los Balkanes.*

SALÓN TURIN.—

Cine y la compañía cómica.

Función por tandas.

FDía de moda.

A las ocho: Dos películas y la comedia en un acto *Los corridos.*

A las nueve: Dos películas y la comedia en un acto *Hija única.*

A las diez: Tres películas y la comedia en un acto *Por un inglés.*

TEATRO MARTI.—

No hemos recibido el programa.

CASINO.—

Cine y compañía cómica.

Función por tandas.

Cine y variéttés.

CINE NOVEDADES. — Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA. — Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS

depende de su propia nutrición; de la clase y calidad de alimentos que se den y el valor de éllos para nutrir el sistema completo. Hay alimentos que crían carne y carecen de substancias para alimentar los huesos y facilitar el desarrollo.

LA EMULSION DE SCOTT

es un alimento, el más concentrado de los que se conocen, y cuyos efectos nutritivos son generales—alimenta los huesos para que éstos se desarrollen propiamente, fortifica los músculos para que ejerzan su trabajo diario y forma carnes macizas y sangre pura y rojiza que representan la buena salud.

16

Sección de Interés Personal

LA HUMANIDAD

Tendría una supervivencia mucho mayor si todo el mundo tomase

ASCLÉRINE

LA ASCLERINE ES UN Beneficio para la Humanidad

Laboratorio y Depósito General:

PRIOU MENETRIER &

34 Rue des France-Bourgeois, PARIS

DEPOSITO EN LA HABANA

Droguería SARRA: DR. MANUEL JOHNSON

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular. —Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Angel.

La Cátedra de San Pedro en Roma. Santos Leobardo, confesor; Volfredo y Atenógenes, mártires; santas Liberaba y Prisca, vírgenes.

La fiesta de la Cátedra de San Pedro en Roma es el aniversario, ó la memoria de aquel afortunado día, en que San Pedro, después de haber fundado la Iglesia de Antioquía, fué á establecer su silla en la capital del universo, convirtiéndola en cabeza de todo el orbe cristiano. Sucedió esto cerca del año 48 de Jesucristo, hacia el fin del segundo del Emperador Claudio, y cuando comenzaba el imperio de Nerón.

Pero no sólo celebra en este día la Iglesia la memoria del establecimiento de la silla apostólica en la ciudad de Roma sino que al parecer comprende también en la misma festividad aquella gloriosa confesión que hizo San Pedro de la divinidad de Jesucristo, y el nombramiento que después de esta solemne confesión hizo Cristo de San Pedro para Vicario suyo en la tierra, cabeza visible, y piedra fundamental de su Iglesia, perpetuándole en él y en todos sus sucesores.

El Papa Paulo IV fijó la fiesta de la Cátedra romana el dia 18 de Enero, por una bula que expidió el 13 de Enero del 1558. En ella dice, que no pretende introducir ninguna fiesta nueva, pues no hace más que restablecer ó confirmar una solemnidad que ya se celebraba en la Iglesia desde los primeros siglos.

Consérvanse todavía en Roma la misma Cátedra donde se sentaba San Pedro, pobrísima por la materia, pero preciosísima para la veneración de los fieles, pues sirvió al Príncipe de los Apóstoles.

Fiestas el Viernes

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 18. —Corresponde visitar al Purísimo Corazón de María, en Belén.

MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA
DEL
Santísimo Sacramento
ERIGIDA EN LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
HABANA

El día 21 del actual tendrá efecto la solemne fiesta de Domingo tercero y á la vez de acción de gracias, acordada por la Junta Directiva. A las ocho y media, misa cantada de Ministros, acompañada de nutrida orquesta y escogidas voces, dirigida por el Maestro Rafael Pastor Marco, hermano de esta Corporación; y sermón á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Fernando Aenzolaga, Rector del Colegio de Belén en esta capital. Previa autorización de S. S. Iltma., se reservará á las siete y media p. m., después de la procesión por las naves del Templo, rezándose antes la estación al Santísimo, el Santo Rosario y el Trisagio.

Dada la solemnidad y culto que en dicha fiesta se tributa, el señor Rector y la Junta Directiva verán con gusto la asistencia puntual á dichos actos con el distintivo de esta Archicofradía.

Habana, 15 de Enero de 1912.

A. L. Pereira.

C 252 4-18

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL
A SAN JOSE DE LA MONTAÑA

Por hallarse en esta Parroquia el Jubileo Circular, la misa solemne que se celebra todos los días 19 en honor de tan glorioso Patriarca, será este mes el lunes 22, á las ocho y media a. m.

717 4-18

MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA
DEL
Santísimo Sacramento
DE LA CATEDRAL

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 21 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costúmbre, la festividad del domingo Tercero, con misa de comunión á las siete de la mañana, misa cantada á las ocho y sermón á cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M., y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector,
Francisco Penichet.
El Mayordomo,
Juan Fernández Aruedo.

694 4-17

IGLESIA DE BELEN
Congregación de San José.

El día 19 se tendrá la comunión general en la misa que se dirá á las ocho, con cánticos. Habrá plática y se expondrá á S. D. M.

S. M. D. G.

689 3-17

IGLESIA DE SAN FELIPE

El viernes 19 se celebrarán los cultos al glorioso San José.

A las ocho la misa, cantada, y á continuación el ejercicio; habrá plática.

Se suplica la asistencia de sus devotos y contribuyentes.

606 4-16

IGLESIA DE LA MERCED

El viernes 19 á las ocho, solemne misa cantada á San José de la Montaña.

Suplica la asistencia de todos sus devotos á tan solemne acto.

La Camarera.

615 4-16

ENSEÑANZAS

"MARIA INMACULADA"
Dragones 94, altos.

Colegio de niñas dirigido por la Sra. Petra Muñoz de Portero. Hay un aula especial para párvulos de ambos sexos. Se enseñan labores. 697 8-17

¿DESEA USTED APRENDER INGLES?

Puede tener el maestro incansable en su casa.

El aparato, nuevo, con todo el curso completo, se da en la mitad de su valor; tiene nuevos todos los accesorios. Informarán en Sol núm. 70, antiguo.

C 238 4-17

ACADEMIA DE INGLES

en el "Colegio Pola," Reina y Gervasio, á cargo del eminente profesor de dicho idioma C. F. Manzanilla, cuyas aptitudes para su enseñanza nos constan por haber podido apreciar la excelencia de su método. A las personas que no tengan tiempo para estudiar, les bastará la hora de lección con el profesor para alcanzar rápidos adelantos. Clases de 6 á 8 de la mañana y de 8 á 10 de la noche. Segundo Pola, Reina núm. 129. 475 13-12 E.

PIANO, SOLFEO Y CANTO

Profesora competentísima, recién llegada de España. Clases á domicilio y en su morada, por el plan que prefieran, garantizando rápidos adelantos. Hospital 9 C, antiguo, esquina á San Miguel. Avisos por teléfono al número A-4776.

460 26-11 E.

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Maurique 53, Habana.

Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva; Dibujo Natural: elemental y superior; Escultura: modelado en barro, yeso y cemento; Arte decorativo: industrial y superior; Carpintería en general y torno.

Horas de clases: de 8 á 10 de la mañana; de 1 á 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela.

La enseñanza es gratis. Comienzan las clases el día 8.

Aurelio Melero,
Director.

G E. 6.

COLEGIO "HOGAR & PATRIA"

Directoras: Hermanas Palli.
Se admiten pupilas y externas.
Pídanse prospectos. Villegas 109 (antiguo.)

C 122 E. 1

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 3.

A Ag.-5

PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA

Da lecciones á domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato.

Informará el señor Cónsul Español, y en esta Administración. G.

COLEGIO DENT'S

Clases de Inglés. De 11 á 3 y de 7 á 10 p. m., una hora, ó veces á la semana. Este Colegio enseña en corto tiempo el Inglés, y también la Aritmética Mercantil en Inglés y Español. Está situado en Villegas núm. 98, entre Muralla y Teniente Rey.

Su Directora: **Laura R. Wills.**

161 12-4

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Acosta número 99, antiguo. G.

LIBROS É IMPRESOS

AJEDREZ

El Tablero Latino, 17 cts. La Odisea de Pablo Morphi, 20 cts. Resolvedor de problemas de Ajedrez en Cuba, 30 cts. Enigmas, problemas y posiciones curiosas de Ajedrez, 40 cts. El Ajedrez crítico, 5 cts. El Ajedrez Magistral, tomo 2o., 60 cts. Id. id. 3o., que contiene la defensa francesa, 60 cts. Análisis del juego de Ajedrez, $2-50. Obispo núm. 86, librería, M. Ricoy.

712 4-18

ARTES Y OFICIOS

CONSTRUCCIONES

y Reparaciones de casas y edificios, cobrando un tercio de contado y el resto por mensualidades en un período de siete años. B. S. Oliver, Apartado 246, Habana. Teléfono A-4998. 294 10-7

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.

MC CARTHY & CONWAY

Cuba 66. Apartado 1068

C 137 E. 1

DROGUERIA Y PERFUMERIA

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SE EMPEORAN

Eczema y otras enfermedades de la piel, son causadas por una multitud de gérmenes que trabajan en la piel. Si estos gérmenes no son prontamente destruídos, se multiplican fácilmente y poco á poco comen en camino profundamente en el tejido. Esto es lo que causa la irritante comezón, y lo que parece una simple roncha puede aumentar y volverse una asquerosa y torturante enfermedad de la piel con muchos años de sufrimientos.

No espere más sin destruir los gérmenes al empezar la enfermedad con un caimante y purificante conocido como la prescripción **D. D. D.** para el eczema.

Hemos tenido experiencia con muchos remedios para la piel, pero nunca hemos visto tan maravillosas curas como las hechas con la prescripción **D. D. D.** alivio instantáneo desde la primera aplicación.

Si usted padece de alguna enfermedad de la piel, le recomendamos que pruebe los maravillosos méritos de la prescripción **D. D. D.**

La prescripción **D. D. D.** la venden los farmacéuticos de importancia y la recomiendan los farmacéuticos siguientes:

Dr. José Sarrá, Teniente Rey 71, Dr. Manuel Johnson, Obispo 30; doctor Francisco Taquechel, Obispo 27.

C 16 alt. 4-4

COMPRAS

$300,000.—COMPRO CASAS DE 3 A $12,000, nuevas, viejas ó terrenos en la ciudad. No se pierde tiempo. También en los barrios. Lake, San José núm. 28, de 1 á 4 y de 7 á 9 P. M. Teléfono A-5500.

C 226 4-14

Se compran casas

Precisamente ocupada por establecimiento no por familias. Se paga el 1½ por 100 de corretaje si el negocio resulta beneficioso para el comprador.

Dirigirse á A. Larrea, de 2 á 4 p. m., Amargura 3, Bolsa Privada ó de 7 á 9 a. m., calle 2 número 12, Vedado ó

C 3752 30-14 D.

SOLICITUDES

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera en casa de moralidad; no va al campo, tiene recomendaciones y prefiere dormir en el acomodo. Animas núm. 58, antiguo, informarán.

731 4-18

PARA CRIADA DE MANO SE OFRECE una joven peninsular. En Oficios núm. 27, entrada por Santa Clara, informarán.

730 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR ACLIMATADA en el país y que sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, desea colocarse de criada de mano ó de manejadora. Informarán en la calle Rayo núm. 67, antiguo.

718 4-18

UN JOVEN ESPAÑOL QUE ACABA DE llegar de los Estados Unidos, desea colocarse en cualquier giro del comercio; entiende el inglés y tiene referencias. Sitios núm. 166, Teléfono 3691.

715 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para limpiar habitaciones ó manejar un niño; no se coloca menos de tres centenes; sabe bien su obligación. Informarán en Virtudes núm. 46, cuarto núm. 25.

714 4-18

Secretario Particular

Una persona con conocimientos generales, honrado y entendido en las gestiones de toda clase de negocios, se ofrece para Secretario Particular. Informes y antecedentes, pídanse al señor Administrador del DIARIO DE LA MARINA.

A 6-18

SE SOLICITAN UN CRIADO Y UNA criada, peninsulares, que sepan servir, para comedor y demás servicio; han de traer informes de las casas donde han estado. Prado núm. 68, antiguo.

711 4-18

SE SOLICITA UN OPERARIO DE PEluquería, que sepa trabajar el postizo. "La Central," Aguiar y Obrapía.

705 4-18

UNA ISLEÑA DE MEDIANA EDAD, DEsea colocarse de criada de mano para una corta familia; es limpia, honrada y trabajadora; referencias, las que quieran; tres centenes y ropa limpia; informes en Habana núm. 48, altos, J. L.

704 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de costurera ó para limpiar habitaciones; sabe coser á máquina y á mano y cortar. Acosta núm. 85, por Picota, altos de la carbonería. 703 4-18

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de criada de mano ó de manejadora; informarán en Carmen núm. 4, antiguo.

702 4-18

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de cocinera; tiene buenas referencias. Informarán en Muralla núm. 113, altos.

701 4-18

DESEA COLOCARSE DE CRIADA O DE manejadora, una joven peninsular que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informan en San Marino y Lawton, Vibora. 700 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSular de mediana edad, de criada de mano, en casa de moralidad. Ayesterán y Maloja, tonelería. 728 4-18

SE SOLICITA

un joven sin pretensiones para practicar en un escritorio; tiene que saber bien las cuatro reglas y escribir en máquina; será preferido el que sepa inglés. Sueldo: dos centenes. Dirigirse por escrito, de su propio puño, dando detalles, á R. S., Apartado 246. 727 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN VASconcada para criada de mano; sabe coser y tiene referencias. Calle M esquina á 13, carnicería, Vedado, darán razón.

725 4-18

PARA CRIADA DE MANO O MANEJAdora solicita colocación una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Estévez núm. 105. 724 4-18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad en una casa de familia; tiene una niña de doce años y quien la recomiende. Informes en Teniente Rey núm. 59, accesoria. 723 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR OFRECE sus servicios á una familia de moralidad, para criada de mano ó manejadora; entiende un poco de costura. Muralla número 111. 733 4-18

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse de sirvientes en casa particular; tienen buenas recomendaciones por haber trabajado en las mejores casas de la Habana. Informan en Monte núm. 15 B, esquina á Cárdenas, casa de cambio.

674 4-17

UNA FRANCESA DESEA UNA COLOCAción para acompañar señoritas ó señoras y ayudar en los quehaceres de la casa; sabe coser á mano y á máquina. Por escrito á Monserrate número 79.

696 4-17

DESEA COLOCARSE DE CAMARERA O criada de mano, una peninsular. Informarán en Yayabo núm. 4, Jesús del Monte.

692 4-17

PARA EL CAMPO, SE SOLICITA UNA criada peninsular que entienda algo de cocina. Informes en Monte núm. 17, barbería. 670 4-17

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera, á leche entera, de dos meses; puede verse el niño; informarán en San Lázaro núm. 410, antiguo, cuarto número 34. 669 4-17

COSTURERAS

Se necesitan de chaqueta y saya, en Habana núm. 157, antiguo.

667 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocación en casa de familia ó de comercio; sabe su oficio á la española y criolla y tiene quien la garantice. Suárez número 13. 666 4-17

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSUlar, soltera, para limpieza de habitaciones, y también una costurera que corte y cosa perfectamente. Se exigen referencias. Sueldos: tres centens y ropa limpia. Cerro número 582, antiguo. 662 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de mano, entendiendo algo de cocina; tiene referencias. Cerro núm. 555, antiguo, informarán.

659 4-17

SE ALQUILAN los hermosos, amplios y modernos altos de la casa Obrapía núm. 101, moderno, contigua á la de la esquina de Monserrate y muy cerca del Parque y tranvías. 658 6-17

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera para el campo; prefiere buen sueldo, y con una familia respetable. Informarán en Reina núm. 85, moderno, bajos. 656 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE ENtienda algo de cocina, para un matrimonio solo. Escobar núm. 240, altos.

660 4-17

CRIANDERA, DESEA COLOCARSE A media leche, de dos meses, pudiéndose ver su niño; tiene buenas recomendaciones. Peñalver núm. 74, de las once en adelante.

655 4-17

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJAdora, solicita colocación una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Virtudes núm. 45, cuarto núm. 1.

653 4-17

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano (para afuera), en Belascoaín núm. 28, antiguo, altos. Ha de traer recomendaciones. Sueldo: tres centenes.

652 4-17

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una joven peninsular, sin inconveniente en ayudar á la limpieza de la casa; prefiere una corta familia ó establecimiento; tiene quien la recomiende y no duerme en la colocación. Aguacate núm. 138, moderno, altos. 650 4-17

DE MANEJADORA SOLICITA COLOCAción una peninsular que habla francés y no le importa salir fuera de la Habana. Prado núm. 5. 649 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR CON TIEMpo en el país, desea colocarse de criada de mano ó de manejadora; tiene buenas referencias. Aguila núm. 231.

685 4-17

PERSONA MUY PRACTICA, SE OFRECE para enseñar la Teneduría de libros, ortografía y caligrafía. Se haría cargo también, á horas determinadas, de llevar los libros de algún establecimiento. Referencias en La Libertad, Manzana de Gómez por Monserrate. 682 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular recién llegada, de criada de mano ó manejadora; tiene quien responda por ella; informarán en Oquendo núm. 5, bajos. 680 4-17

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD y sin pretensiones, solicita colocación de criada de mano; cumple bien con su obligación, no cuida niños y es formal; gana 3 centenes; no sale de la Habana. Informes: Aguacate núm. 96, antiguo, zapatería.

605 4-16

PARA CRIADA DE HABITACION O DE manejadora, solicita colocarse una muchacha peninsular de 17 años y con referencias. Genios núm. 4, informarán.

602 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó de manejadora. Informarán en Corrales núm. 50, antiguo, tren de lavado.

601 4-16

UN MATRIMONIO DE MEDIANA EDAD de muchos años en el país, desea colocarse en la ciudad ó fuera de ella, con una corta familia; ella de cocinera y el de portero, ordenanza, cobrador ó cosa análoga; tiene buenas referencias. Informan en Aguila 124, moderno, cuarto núm. 47.

596 4-16

SIDRA VERDAD

El domingo 21, á las doce del día, se pone ESPICHE A UNA PIPA

EL CÁNTABRO
OBISPO Y HABANA

651 10-13

COCINERA FORMAL, DE MEDIANA edad, sabiendo cocinar á la criolla y á la española, solicita colocación; tiene buenas referencias. Jesús María núm. 21, altos.

633 4-16

SE SOLICITA EN SOL NUM. 48, BAJOS, una cocinera que ayude en la limpieza. Sueldo: cuatro luises. 593 4-16

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE meses, desea colocarse á leche entera, muy buena y abundante, y con buenas referencias. Informan en San Lázaro núm. 225.

625 4-16

UN MATRIMONIO PENINSULAR, SIN hijos, desea colocarse de criados, ella de cocinera ó criada, los dos juntos, no le importa salir al campo, siendo juntos, ó de encargado de una casa de vecindad; tiene quien lo recomiende. Informes en Inquisidor núm. 19. 621 4-16

UNA BUENA LAVANDERA SOLICITA colocación en casa particular; perfección en toda clase de ropa; informarán: Cuarteles núm. 9. 620 4-16

UNA BUENA COCINERA (CATALANA) desea colocación en casa de familia; tiene inmejorables recomendaciones; informarán en Suárez núm. 54 á todas horas.

629 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano; sabe cumplir con su obligación. Informarán en Mercaderes núm. 16½, altos, cuarto núm. 1.

627 4-16

Un activo joven americano

de 26 años y de educación académica, ansía aprender el español en el más corto tiempo posible, para lo cual tendrá mucho gusto en establecer trato con casa mercantil ó de negocios para oir y hablar los términos mercantiles; habla algo el español y ofrece compensación. Dirigirse por escrito á A, DIARIO DE LA MARINA.

595 4-16

SOLICITA COLOCACION UN COCINERO que no tiene inconveniente en ir á cualquier punto de campo. Informarán en la calle de Aguila núm. 175, moderno.

624 4-16

CHAUFFEUR ESPAÑOL, EXAMINADO en París; habla francés y algo de inglés; conocedor y práctico en Holanda, Francia y España, desea colocarse en casa particular; tiene buenas referencias. Muralla y Oficios, café Centro Marino, Pedro Ramírez. 622 4-16

UNA BUENA CRIANDERA DESEA COlocarse, teniendo buena y abundante leche, de mes y medio; darán razón en Sol núm. 116. 626 4-16

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD SOlicita colocación de portero de casa de inquilinato ó encargado y cobrador, pues ya lo ha ejercido; también entiende algo de cocina; dan razón é informes en Oficios núm. 10, el encargado.

617 4-16

LA CASA ENCANTADA

Las historias verdaderas no son siempre las menos curiosas. He aquí una que nos fué contada ayer noche por X... en una reunión que celebramos los críticos teatrales cada semana, para comentar los estrenos ofrecidos al público durante su transcurso.

—"Eran las dos de la mañana comenzó diciendo X..., cuando volvía á mi casa. Había asistido al estreno del "Pierrot Negro," y después me había entretenido con algunos compañeros. ¡Maldito oficio el de crítico; es preciso ver cosas que son una "lata," y mejor se estaría en la cama!

"Mientras el pesado sueño del vigilante me detenía á la puerta, aterido de frío, maldecía á las gentes que quieren leer una opinión extraña sobre la zarzuela ó el drama estrenado el día anterior, y bostezaba al pensar las horas que tenía que invertir en emborronar cuartillas y descubrir mis impresiones de la víspera antes que acostarme.

"Al fin me abrieron la puerta, y cuando estuve en el interior, me dí cuenta de que no llevaba cerillas y entonces ví lo negro que era la noche. No veía nada; preferí cerrar los ojos. No encuentro nada más terrible que la angustia de estar á obscuras. Subía la escalera con los ojos cerrados, cuando un ruido extraño me hizo abrirlos. Ví una llamita azul, suspendida en el aire, y que no alumbraba. Después dos cosas redondas y relucientes que se movían en las tinieblas. Al mismo tiempo, la llamita bajó un poco, y "algo" como una cabeza de muerto se dibujó en la obscuridad. Sí, era una cabeza, pero en vez de ser desdentada, tenía dos hileras de grandes dientes blancos.

"Mi cerebro se quedó sin duda paralizado por esta extraña aparición, pues no me acuerdo que ninguna idea hubiese acudido á él en los pocos segundos que la miré. Por un instinto de animal huyendo del peligro, pasé por delante del espectro y subí á mi piso, abrí la puerta, la cerré, la atranqué, y una cerilla se encontró en mis manos: todo esto sin saber cómo ni de qué manera. Levanté la pantalla para encender mi lámpara y en la pared ví la sombra de un enorme murciélago. Me dejé caer aterrorizado en un sillón, pensando que la casa estaba encantada. Fué el primer pensamiento que acudió á mi imaginación. Hasta aquel momento, mi inteligencia no sé dónde estaba; entonces reapareció ansiosa y febril. ¡Ceder, como los niños, en una casa encantada! Me dí cuenta de lo absurdo de esta suposición; y al mismo tiempo, reconocí mi turbación, me sentí anormal, y mi miedo fué cien veces más terrible que mi espanto ocasionado por la llama. En mi cabeza había un hueco, dentro del cual danzaban mil sombras que jamás serían ideas de hombre. Era más una sensación física que el resultado de un discernimiento del espíritu. Era verdaderamente una percepción nerviosa, orgánica, mejor dicho, que me causaba un sufrimiento que es imposible imaginar.

"En fin, me levanté maquinalmente y fuí á la cocina. Allí, por casualidad, toqué el grifo, y, como por azar también, recibí una ducha de agua fría en pleno rostro que me calmó instantáneamente. Entonces me senté y reflexioné. Era evidente que había sido víctima de una alucinación; y este maldito espectáculo del "Pierrot Negro" era la causa. El drama no era para mi temperamento, y lo mejor sería que el día que tuviese que ir á una representación de esas, me hiciera reemplazar por un compañero. Acepté la hipótesis de que la lucecita que había visto en la escalera podía ser la de una veda ardiendo tras una ventana. En cuanto al murciélago, podía ser la sombra de la pantalla de la lámpara, que levanté para encender ésta. Esta lógica me satisfizo; pero, disintienlo mis nervios muy excitados, me acosté, dejando el artículo para el día siguiente.

"Algunos días después, fuí con un amigo al teatro X... Constituían el programa varias atracciones y fantasías coreográficas. Por una detestable costumbre de los hombres de letras, no tardamos en entablar acaloradas polémicas, tan apasionadas como inútiles, sobre las teorías y hechos literarios de actualidad. Continuábamos discutiendo, cuando anunciaron la atracción "sensacional," se apagaron todas las luces; un grito de sorpresa se elevó de mil pechos; después se oyeron exclamaciones extrañas, ruidos que no se sabían de dónde venían, gemidos... Alguien, cerca de nosotros, encendió una cerilla Yo levanté los ojos... y quedé estupefacto.

"¡Tenía ante mí, en el escenario, la misma llamita azul, los mismos puntos fosforecentes, la misma risa macabra que algunos días antes en mi escalera.

"Nunca, nunca podréis comprender lo que pasó en mi ser. Creí, en el espacio de un segundo, que me había vuelto loco. Este pensamiento terrible hizo afluir toda mi sangre al corazón, y, positivamente, creía que un demonio me apretaba con sus uñas en la garganta. En este momento, la electricidad inundó de luz la sala, y ante mis ojos, fijos en el escenario, apareció un negro enorme, riendo de una manera extraña y teniendo entre sus dedos una cerilla carbonizada...

* * *

"Al día siguiente, mi portera me decía, de una manera misteriosa:—Sepa usted que desde hace algunos días tenemos un hombre célebre en la casa.

"—¡Ah!...¿Quién es?

"—¡Mani-Gouna, el negro mago del teatro X!"

J. C.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente, al acreditado **Sr. Robles,** Apartado de Correos número 1.014, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

587 8-14

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA SE solicita en la farmacia del doctor Bosque, Tejadillo núm. 38; ha de tener buenas referencias. 609 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, para criada de mano; plaza del Vapor núm. 40, altos de La Perla. 647 4-16

UNA PARDA DE MEDIANA EDAD DEsea colocarse para limpieza de habitaciones y coser á domicilio ó en casa particular. Habana núm. 108, cuarto interior. 565 4-14

DESEAN COLOCARSE DE CRIADAS O manejadoras, dos peninsulares. Informarán en la calle 11 núm. 102, antiguo, Vedado. 568 4-14

SE OFRECE UNA SEÑORA SERIA Y con buenas referencias, para los quehaceres de una casa de familia, y entiende de costuras. Informarán en Dragones núm. 3. 559 4-14

DESEA COLOCARSE UN COCINERO EN casa particular, establecimiento ó casa de huéspedes; cocina á la española, francesa y criolla. Informarán: Habana núm. 136. 573 4-14

PARA ENCARGADO

de un establecimiento, un señor con grandes conocimientos en varios giros. De sus buenas aptitudes y honradez responden personas de gran representación. Habla español é inglés. El conserje del Centro Asturiano dará razón. 572 4-14

UN MATRIMONIO SIN NIÑOS Y DE MOralidad, solicita un niño ó niña para criar; informes: calle 4 núm. 14, Vedado. Correspondencia, dirigirla á A. P. 570 4-14

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSUlar, para criada de mano. Acosta núm. 28, bajos. 528 5-13

SE NECESITA UNA CRIADA QUE ENtienda de cocina y duerma en la casa. Ha de traer referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 569 4-14

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MANO y una cocinera, peninsulares; sueldo de 3 centenes á cada una. Manrique núm. 103, antiguo. 533 4-14

UNA COCINERA PENINSULAR, QUE SAbe su oficio á la española y criolla, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo referencias. Factoría número 15, panadería, informarán. 532 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de manejadora ó criada de mano, en casa de buena familia de moralidad; informarán en Inquisidor núm. 19, cuarto número 3. 581 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó de manejadora, sabiendo coser; informarán en Vives núm. 157. 578 4-14

SE SOLICITA EN VILLEGAS NUM. 6, altos, una criada de mano que sepa su obligación. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. 577 4-14

A LOS VIAJEROS Y AMBULANTES QUE VENGAN PARA LA HABANA

Les recomiendo vayan al hotel y fonda La Gran Antilla, Oficios 11, á una cuadra de la Machina y Muelle de Luz, y encontrarán habitaciones con dos elegantes camas, desde $0-50 hasta $1-00, con balcón á la calle y luz eléctrica; comida por día, desde $0-50. Serán servidos gratis por los buenos agentes de este hotel, en cuanto necesiten. 531 26-13 E.

UNA COCINERA PENINSULAR, PARA corta familia, que sepa bien su oficio, se solicita en Merced núm. 103. 522 5-13

D. Miguel Vieta
Homeopatia
Villegas 66 y Electroterapia
Dispepsia
Impotencia Estreñimiento
Diarreas Hemorroides
Asterio esclerosis
Curacion rápida sin usar drogas-Consultas por correo
279 alt. 10-9

Dinero é Hipotecas

DINERO AL 6½

lo doy sobre buenas propiedades. Al 7% sobre terreno yermo. Compro 3 casas de $3,000 á $12,000. Y vendo varias hasta $35,000. Ruz, Amargura núm. 21. 720 4-18

DINERO

barato para hipotecas, al 6, 7 y 8%, según el punto y la finca, y desde $300 hasta la más alta cantidad. Casas en venta, desde $2,000 hasta $80,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 690 8-17

$5,000

En primera hipoteca se desean imponer en finca urbana; trato directo. Cayetano Pérez, Monte núm. 167. 675 4-17

CALONGE Y SUAREZ

AGENTES DE NEGOCIOS Y CORREDORES
OFICINA:
CHACON Y CUBA
Teléfono A-6862 Habana.

Se da dinero en hipoteca á interés módico.

Se compran y venden fincas rústicas y urbanas y establecimientos industriales y mercantiles.

C 192 26-9 E.

EN TODAS CANTIDADES
DINERO EN HIPOTECA

Del 6 por 100 en adelante según sitio y garantía. A los corredores se les paga el ¼ ó el ½ por 100 de correta je además del que le paga la parte que hipoteca.

Dirigirse á A. Larrea, de 2 á 4 p. m., Amargura 3, Bolsa Privada ó de 7 á 9 a. m., calle 2 número 12, Vedado ó por correo.

C 3751 30-14 D.

1,000 PESOS GARANTIZADOS

le producen $100 mensuales; puede usted colocar desde $100 sobre alquileres, hipotecas, alhajas, automóviles y pagarés garantizados por las mejores firmas de la ciudad. Dirigirse á Oficios núm. 16, escritorio núm. 5. 330. 26-9 E.

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE UNA JOYERIA DE LAS MAS acreditadas de esta capital, con numerosa marchantería, de lo mejor; bien situada y con derecho al local; informes en la Bolsa Privada, Amargura 3, de 2 á 3, Fernando Garrido.

C 254 15-18 E.

PARQUE DE SAN JUAN DE DIOS.—Cerca de él, vendo una casa moderna, con zaguán, 2 ventanas, sala, comedor, 6|4, saleta, patio, traspatio. Otra cerca de San Nicolás: sala, saleta, 3|4, sanidad, pisos finos; renta $26-50; $2,350. Figarola, Empedrado núm. 42, de 2 á 5. 708 4-18

BUENAS CASAS

Dragones: $17,000; Aguila: $25,000; Teniente Rey: $35,000 y $18,000; Sol: $17,000; Maloja: $4,800; Lagunas: $17,000 y $5,500; Virtudes: $25,000 y $8,500. Ruz, Amargura núm. 21. 719 4-18

¡BUEN NEGOCIO!

Se vende ó se admite un socio, para una gran "Fonda y Posada," en punto de lo más céntrico de esta capital, por no serle posible á su dueño estar al frente del negocio. Informarán en Dragones número 1, "La Aurora," José Casas. 732 8-18

PARA FABRICAR.—8 POR 22: $7,500; 8'80 por 18'50: $7,200. Es ganga. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500.

C 253 4-18

¡GRAN NEGOCIO!

Se vende un solar en el Cerro, Reparto Dolores, calle Churruca esquina á Velarde. Mide quinientos treinta metros con treinta y cinco centímetros. Al frente una bodega; es buena esquina, propia para establecimiento; puede fabricar dos casitas. Títulos al corriente; no se trata con corredores. Cuatro pesos metro. Informa en el restaurant Fornos, vidriera, V. Horjales. 672 13-17

SE VENDE: UNA BONITA Y NUEVA casa, con grandes comodidades para numerosa familia, situada próxima á la nueva estación de los Ferrocarriles Unidos; acera y cuartería á la brisa, y admite altos. No se trata con corredores. Informa su dueño: Aguila núm. 220. 672 8-17

SE VENDE UNA GRAN CASA DE HUESpedes, muy bien situada y acreditada en la Habana. Dirigirse á M. de la Torre, O'Reilly núm. 116. 691 6-17

SE VENDE UNA PANADERIA Y VIVEres, casa muy antigua y acreditada, en un buen barrio de esta capital. F. Sardá, Monte núm. 15 B, de 1 á 3. 678 8-17

A LOS BARBEROS: UN BUEN SALON, montado á la moderna, buen punto y crédito, y en el mismo otro negocio productivo. Informes: depósito "Cremola," Cuba núm. 66. 681 4-17

SE CEDE UN MAGNIFICO LOCAL EN la primera cuadra de Obispo, por tener que ausentarse sus dueños por enfermedad. Informes: Animas núm. 25, antiguo, Guasch. 657 8-17

BUEN NEGOCIO

Se cede una venta de billetes, casa de cambio y sillón de limpiabotas; buen punto y alquiler barato. Es negocio. Informa el señor Quintana, en Belascoaín y Neptuno, vidriera del café "El Siglo XX." 632 8-16

EN JESUS DEL MONTE

Se vende, por marchar á España, una esquina como para fabricar; tiene una fábrica de madera vieja, 24 por 11½ varas, pegada á Henry Clay, propia para fabricar para bodega, café, carnicería y tres casitas á continuación, 24 por 11½ varas, los tres, que ganan 3 centenes cada uno. Se quiere vender todo junto. Su dueño: Aguila núm. 171, bajos, de 1 á 2½. 598 5-16

GANGA

SE VENDEN SEIS SOLARES BIEN SITUADOS, EN MANZANAS QUE DAN A LA AVENIDA ESTRADA PALMA. INFORMARAN EN TENIENTE REY NUM. 19, BAJOS, DE 9 A 11. 597 8-16

¡BUEN NEGOCIO!

Se venden, en el mejor punto de la nueva zona de tolerancia, dos casitas nuevas, de mampostería, juntas; hacen esquina; no reconocen gravamen alguno; trato directo, sin intervención de curiosos. Su dueño: Muralla núm. 34, café. 642 8-16

VENDO EN LA CALLE FLORIDA 4 CAsas nuevas; una de esquina, de mampostería y azotea; sala, comedor, 2|4, cocina, baño é inodoro y servicios sanitarios. Las 4 $11,000. También se venden separadas. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 638 4-16

VEDADO.—VENDO EN LO MEJOR DE la loma, calle 2, á una cuadra de 17, una hermosa casa con jardín, portal, sala, saleta, 5|4, gran comedor, cuartos y baño para criados y buenos pisos de mosaico. Gana $53-00 oro. Ultimo precio: $6,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 639 4-16

ATENCION

Por no poderlo asistir su dueño, se vende ó se arrienda un bonito y bien situado hotel con todo su mobiliario y demás útiles, con su restaurant, café-cantina y bodega, todo en el mismo local. Para una persona inteligente y que sepa asistirlo es un bonito negocio, pues se da en mucha proporción. Informarán en la galletería Santo Domingo, Obispo núm. 22. 575 8-14

SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravámen. Informan en la Administración de este periódico.

C 106 E. 1

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde $3,950 hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 á 5. Telf. A-6951. 15116 26-28 D.

SE VENDE

ó alquila una gran casa propia para una industria ó depósito de automóviles; tiene cubiertos 600 metros. En el precio que la damos es una verdadera ganga. En la calle Zaragoza núm. 18, Cerro.

Informan San Rafael 27, bajos.

La llave en el café Zaragoza y Calzada.

399 10-10

SE VENDE UN CAFE Y VIDRIERA DE tabacos, en San José y Belascoaín. En el teatro Ramón Allones dan informes. 398 8-10

SE VENDE LA CASA SUAREZ NUM. 30, compuesta de sala, saleta, siete habitaciones, de buena construcción, títulos limpios libre de gravámenes; informan: Campanario núm. 211. 390 8-10

CASAS EN VENTA

Aguila: $4,500; Revillagigedo, $4,900; Misión, $2,500; Tejadillo, $9,000; Jesús María, $14,000; Sol, $2,800; Cuba, $20,000; Merced, esquina, $12,500. Evelio Martínez, Habana 66, antes 70, Notaría. 384 10-10

SE VENDE UNA PRECIOSA CASA EN San Rafael, cerca de Galiano. Informes, de 8 á 10 y de 12 y 5, en Tenerife núm. 33 M. 180 15-5 E.

1,000 PESOS

garantizados, le producen 100 pesos mensual. Diríjase á Oficios núm. 16, Escritorio núm. 5. 144 15-4 E.

VEDADO.—PASEO ESQUINA A 19 VENdo tres solares, juntos ó separados, á la brisa y de sombra, con sus aceras y sin gravamen. Informa su dueño, directamente, en Reina núm. 96. 636 6-16

SE VENDE UNA CASA DE ALTO EN la calle de Rayo, con sala, saleta y tres cuartos en cada piso. Renta 13 centenes. Sr. Lorenzo, San Lázaro núm. 145, bajos. 589 4-14

MUNICIPIO, CERCA DE FABRICA, VENdo 427 metros de terreno con una casa de mampostería y madera, nueva; gana 8 centenes; en precio módico, libre de gravamen. Plaza del Vapor, café El Suizo, por Aguila, de 11 á 3, F. Arango. 556 4-14

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO DE sedería y lencería, por tener que ausenntarse su dueño; se vende en proporción; trato directo. San Miguel 264, moderno. 588 8-14

EN GUANABACOA, SE VENDE LA ANtigua y acreditada bodega "La Flor de Venus," calle Venus núm. 107. Se da en proporción. En la misma informarán. 579 8-14

BODEGA DE ESQUINA, SOLA. VENDO una muy acreditada en $3,250, buen contrato, alquiler módico y buena venta. Plaza del Vapor, café "El Suizo," por Aguila, de 1 á 2, F. Arango. 552 8-13

G. DEL MONTE
CORREDOR
HABANA NUMERO 78. MODERNO
TELEFONO A-2474

Se vende en $17,000 oro español una casa en la calle de Baratillo, con buena renta y tamaño.

Dinero al 6½ por ciento.

C 26 26-31 D.

SE VENDE O ARRIENDA UNA FINCA de cinco caballerías, de buenos terrenos, distante 18 kilómetros de esta capital. Informan: Bridat & Co. (S. en C.) Mercaderes núm. 35. 534 6-13

SE VENDE EN LA CALZADA DE JEsús del Monte 239, antiguo, libre de gravamen, sin intervención de corredores. Su dueño en la misma á todas horas. 544 8-12

SE VENDE

Un café y fonda, situado en punto céntrico; tiene buena marchantería; para más detalles, informarán en Obispo y Villegas, peletería "El Palais Royal." 500 8-12

BUENA OPORTUNIDAD.—EN LO MEjor del Vedado, calle 21 entre E y F, se vende una hermosa casa de altos, en $8,000 Cy.; vale por lo menos $10,000. Informan: calle E entre 19 y 21, fonda. 506 8-12

ASOMBROSA GANGA PARA EL QUE disponga de poco capital; se vende un gran café y fonda, por hallarse enfermo su dueño y no poderlo atender; en buen punto y tiene mucha marchantería. Informarán en Compostela núm. 24. 502 12-12

GRAN FONDA Y RESTAURANT

Se vende una buena Fonda y Restaurant, en el mejor punto de la ciudad; es casa de mucho porvenir y se da en proporción por no poderla atender su dueño. Informarán en el café de Lus, de 8 á 10 y de 1 á 4. M. Fernández. 448 8-11

VENTA DE
UN ESTABLECIMIENTO

Por tener que retirarse á España su dueño, por estar enfermo, se vende una sastrería acabada de reformar, con muy buenos armatostes de cedro, bien entapizada, situada en el punto mejor del barrio, por no existir otra; tiene muy buena marchantería de sastrería y de camisería, muchos planchados y arreglos de ropa. Informarán en la calle 17 esquina á F, Vedado. 454 26-11 E.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

PIANOS

Los de Thomas Ellis, tan conocidos y acreditados, solamente se venden en los almacenes de Bahamonde y Compañía.

Bernaza núm. 16

707 26-18 E.

MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON, reformada, se vende en Monte núm. 47. Se puede ver á todas horas. 706 4-18

En Campanario número 121

Se vende barato un juego de sala.

A. E. 18.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.

C 89 E. 1

SE VENDE MUY BARATO UN PIANO de cola, antiguo, propio para la enseñanza, pudiendo verse todos los días y á cualquier hora, en Príncipe Alfonso 503, altos. 530 8-14

"La Internacional"

AGENCIA DE REMATES Y COMISIONES

Animas núm. 92. Teléfono A-6718.

El sábado 20 de Enero, á las cuatro de la tarde, gran remate de muebles, joyas y pianos.

También se compra una casa de 5 á 7,000 pesos, entre Campanario, Paseo de Martí, Animas y San Rafael. 698 4-17

SE VENDE UNA MAQUINA DE ESCRIbir, con mesa y silla; de poco uso. San Lázaro número 262, altos. 480 6-12

HORROROSA GANGA.—SE VENDE EL piano que más medallas de oro tiene por su perfecta construcción y sólida arpa de hierro y por sus melodiosas voces; valen nuevos $450, y por tener que marcharse se da en 10 centenes. Informan: Obispo 99, altos. 473 8-12

DE CARRUAJES

SE VENDEN DOS CARROS DE CUATRO ruedas, con muelles y patentes, propios para cargar hasta CINCO TONELADAS. Se dan en proporción. Informarán: calle Peñón núm. 1, Cerro. 687 4-17

SE VENDEN Y CONSTRUYEN

carros de cuatro ruedas. Se venden carros usados; una carreta de marca, un tílbury y dos limoneras.

MARCOS FERNANDEZ

Matadero núm. 1. Teléfono A-7989

32 26-3 E.

SE VENDE

un gran automóvil "Chalmet Detroit," para siete presonas, en magníficas condiciones. Se da barato porque su dueño se embarca para los Estados Unidos.

Escriban al apartado número 595, señor C. D.

365 15-7

SE VENDE UN HERMOSO CUPE.—Informan en Tenerife núm. 34, de 8 á 9 de la mañana, y de 1 á 3 de la tarde 435 11-11

SE VENDE UNA BUENA DUQUE francesa, semi nueva, con sus dos caball propia para casa particular. Informar Galiano núm. 8, moderno, de 12 á pregunten por el cochero. 600

DE OCASION

Por la mitad de su valor, se vende magnífico carro cerrado, de fuerte co trucción, propio para Víveres, Panade Dulcedía ó giro análogo, con sus ar en perfecto estado. Puede verse en M ced núm. 45, de 12 á 4. 404

AUTOMOVIL.—SE VENDE UNO Fl cés, de 9-10 H. P. Carrocería desmonta de 4, 3 y 2 asientos. Se da barato, y prueba. Lamparilla núm. 74. 560

ESTABLECIMIENTO DE CARRUAJ
EL ORIENTE
OBRAPIA 40 TELEFONO A-

Ofrece á sus amistades y al públic general, los coches para bautizos, c mientos y entierros, á $8-00 plata.

JOSE PEGO

527

AUTOMOVIL. Se vende uno de 16 H. P 6 meses de uso— garantizado, en perf estado, Veloz, elegante, 4 puertas, económico en gasolina y gomas. Se en en San Ignacio 43, martes, jueves y s dos, de 1 á 4 p. m. 547

SE VENDEN O CAMBIAN

Toda clase de carruajes, como Duque Mylords, Familiares, Faetones, Traps, burys, Cabriolets.

Los inmejorables carruajes del fabri te "Babcok" sólo esta casa los recib los hay de vuelta entera y media vuelt

Taller de carruajes de Federico Do guez, calle de Manrique número 138, e Salud y Reina. 15146 26-28 E.

¡ATENCION MEDICOS!

Un automóvil francés, acabado de re bir, de 2 asientos, que solo consume 1 gasolina, mensuales, en $1,400. Roca, ba 37, antiguo. Oficina núm. 5. 15093 26-27

DE MAQUINARIA.

LADRILLO
REFRACTARI

Fabricado por la Compañía "La Ce micas Cubana."

Es el más resistente al fuego.

No se funde ni se desmorona.

Su uso es una verdadera economía.

Muestras y órdenes, en la Talabarte "El Hipodromo," Habana núm. 85, y la oficina de la Compañía, Empedrado n mero 30. 710

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al cont y á planos. BERLIN, O'Reilly núm. Teléfono A-3268.

C 119 E. 1

MOTORES
ELECTRICOS

Al contado y á plazos, en la casa BE LIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-32 C 120 E. 1

BOMBAS ELECTRICAS

A precios sin competencia y garantiza das. Bomba de 150 galones por hora, co su motor: $110-00. BERLIN, O'Reilly n mero 67. Teléfono A-3268.

C 118 E. 1

MOTORES DE ALCOHO
Y GASOLINA

Al contado y á plazos, los vende gara tizándolos, Villapiana y Arrendondo, O'R lly núm. 67, Habana.

C 121 E. 1

MISCELANEA

SE VENDEN TANQUES DE TODAS MI didas, de hierro galvanizado y corrient precios en proporción. Infanta 68, entr Zanja y Salud, Prieto y Muga. 293 15-7 E.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Srs. L. MAYENCE y Cie
15, rue de la Grange-Batelière, PARIS

La Salud en los Trópicos

El promedio de la mortalidad en la ci dad de Khartoum se estima en 7 por lo cual es probablemente más bajo que de cualquier ciudad importante de popul ción mezclada en la zona tropical, y cientemente se han publicado en Lond unos detalles muy interesantes relativ á la sanidad y planteamiento de estos n tables puestos avanzados de la civiliz ción.

Se hallan en la Cuarta Reseña de Laboratorios Wellcome de Investigacio Tropicales, Khartoum. Estos tomos in cinadores contienen una multitud de formaciones coloniales, muy convenien á los que se preocupan por la higiene especialmente á aquellos que están le resados en las regiones tropicales y tropicales.

En la conquista de un nuevo país, hombre científico es tan necesario co el soldado. En efecto, cuando se ha arrancar el país, no de las manos de sección hostil de la raza humana, sino m raramente de las fuerzas salvajes de la turaleza, el hombre científico puede po porcionar una ayuda tanto ó más útil, deber consiste en obtener información ex ta y de buena tinta, referente á las co diciones de la vida en la nueva región, flora y fauna, minerales y suelo, los m mentos indígenas y su capacidad para s portar la vida humana, y también las e fermedades endémicas que la amenaza Todo esto, y aun más, ha sido durante los últimos ocho años, el trabajo de los La boratorios en Khartum, y la historia de las labores de esta institución, publicada de tiempo en tiempo, bajo la autorida del Departamento de Enseñanza del Gobierno del Sudán, son de un interés com pleto para todos aquellos que se dedica al estudio de la vida en los trópicos.

ROWLAND'S
MACASSAR
OIL para el Cabello

Conserva, hermosea, alimenta y hace crecer el pelo. Evita que se caiga ó se encanezca y hace desaparecer la caspa y suciedad. El mal cabello echa á perder el buen efecto de un rostro hermoso. El pelo hermoso añade atractivo é interés á una cara poco favorecida; en todos los tocadores debería hallarse este aceite.

LAS SEÑORAS deberían usarlo siempre para su propio cabello y para el de sus hijos, pues echa los cimientos de un magnífico crecimiento. Se vende *en color de oro* para el cabello rubio.

Se expende en todas las droguerías y perfumerías de todas partes; pídase el ACEITE MACASSAR de ROWLAND 67, Hatton Garden, Londres y rehúsense todos los demás.

En La Habana: DROGUERIA SARRA, 41, Teniente Rey.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano; entiende algo de cocina, sabe cumplir con su obligación, y no asiste por tarjetas. Carmen núm. 46, antiguo. 631 4-16

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PEninsular para el campo, para casa de familia ó trabajadores. Informarán en Habana núm. 108. 630 4-16

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA desea colocarse de criada de mano ó de manejadora, siendo cariñosa con los niños; Sitios núm. 9, informarán. 616 4-16

SOLICITUD.—Gelasio Panpín, natural de San Adriano de Monejas, distrito de Laín, Provincia de Pontevedra, España. Se ausentó de su pueblo con dirección á la Isla de Cuba hace más de 23 años. Se desea saber de él ó no, suplicándose á la persona que le facilitar alguna noticia, la remita á San Ignacio núm. 136, antiguo, Habana, Jesús López. 614 15-16 E.

UNA BUENA CRIANDERA PENINSUlar, de tres meses, desea colocarse á leche entera; tiene quien la garantice. Informarán en Florida núm. 84. 612 4-16

UNA LAVANDERA DESEA ENCONTRAR ropa para lavarla en su casa; no la manda al vapor. Zanja núm. 56, antiguo, cuarto núm. 6. 644 4-16

PASTORA CHINIQUE,

natural del pueblo de Tapaste, hija de Feliciana Chinique y que nació bajo el poder de don Ramón Chinique, desea saber en dónde se hallan sus sermanos Dámasa, Cipriá, Perico, Ramón Donato, José de la Merced, Severino, Simón y Francisco Chinique. La solicitante reside en Curazao número 10, Habana. 52 26-3 E.

DE INTERES

Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio, bien para Tenedor de Libros, auxiliar ó corresponsal.

Para informes y referencias, dirigirse al Administrador de este periódico.

A.

COCHERO; PARA CASA PARTICULAR, se solicita un peninsular de mediana edad y que dé buenas referencias, de lo contrario que no se presente; dirigirse á Ancha del Norte núm. 75, segundo piso, de 1 á 5 p. m. 521 5-13

SOLICITO COSTURERAS PARA HACER gorras en el taller; también aprendizas. Amargura núm. 63, informarán. 470 8-12

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno.

A ...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano ó de manejadora; sabe trabajar y es cariñosa con los niños. Línea núm. 41, entre D y Baños, Vedado. 641 4-16

DOS COCINERAS, UNA JOVEN Y OTRA de mediana edad, solicitan colocación para casa de comercio ó particular. Sol núm. 61, antiguo, bodega. 640 4-16

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una señora mejicana recién llegada de su país; sabe cumplir con su obligación. Informan en Oficios núm. 50, antiguo. 627 4-16

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE con una familia que sea de formalidad y no le guste conocer caras nuevas; sabe cumplir con todo cuanto se le mande. Espada núm. 30, antiguo, cuarto núm. 12. 610 4-16

SE SOLICITA UN
JOVEN PARA ESCRITORIO

Debe tener instrucción primaria completa y conocer la Aritmética Mercantil; tener buena letra y ortografía. Se le examinará. Si no sabe que no se presente. Teniente Rey 41. 327 8-9

DESEAN COLOCARSE DE CRIADAS DE mano, dos jóvenes peninsulares con buenas referencias; una entiende de cocina. Lamparilla núm. 29. 643 4-16

Antigua Agencia de Colocaciones

La Primera de Aguiar. Aguiar núm. 71. Teléfono A-3090, de J. Alonso. 634 8-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsuair, de criada de mano ó manejadora; tiene quien la garantice. Informarán en Escobar y Lagunas, en la bodega. 635 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano, teniendo quien la garantice. Calzada del Monte núm. 12, antiguo, habitación núm. 28. 648 4-16

COCINERA O COCINERO SE SOLICITA, con buenas referencias, abonándole buen sueldo; calle 15 núm. 261, moderno, casi esquina á Baños, Vedado. 646 4-16

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES DE Roque Gallego. En quince minutos facilito grandes cuadrillas de trabajadores, crianderas, cocheros, cocineros, cocineras, criadas y criados. Aguiar 72. Telf. A-2404. 645 4-16

WANTED EXPERT STENOGRAPHER & typewriter who can write English correctly. Good salary and permanent position to the right party. Answer A. B. C., care DIARIO DE LA MARINA. 590 4-14

DOS JOVENES PENINSULARES QUE tienen referencias de las casas en que han servido, y que son cumplidas en sus obligaciones, solicitan colocarse, una de camarera y de criada de mano la otra. Barcelona núm. 7, bajos, informarán. 558 4-14

COCINERO.—SE SOLICITA EN VILLA Carolina, calle 15 esquina á Baños. Si es bueno tendrá el sueldo que merezca. Si no es de primera, que no se presente. 591 4-14

SE SOLICITA UN HOMBRE DE MORAlidad y buen trato para portero de una casa de varios pisos, se prefiere que sea casado sin hijos; para más informes, en el Vedado, calle 9 ó Línea núm. 52, antiguo. 585 4-14

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, de manejadora ó criada de mano; sabe trabajar y entiende algo de cocina á la española. Informarán: Monserrate núm. 153, moderno. 567 4-14

TENEDURIA DE LIBROS

Con trece años de práctica y conocimientos del Francés, Italiano é Inglés; lleva libros, hace balances y liquidaciones. Da referencias. Villegas número 13, antiguo, bajos. 154 12-4 E.

SOLICITUD

Alfredo Iglesias, residente en Encrucijada, desea saber el paradero de Florentino López, natural de Grado, para enterarle de un asunto que le interesa.

C 3881 26-31 D.

1,000 PESOS GARANTIZADOS, LE PRODucen 100 pesos mensual; puede usted colocar desde 50 pesos. Diríjanse á Oficios núm. 16, Escritorio núm. 5. 145 15-4 E.